

# Informe de Gestión y Estados Financieros

Primer semestre 2016



 **banco popular**



# **Informe de Gestión y Estados Financieros**

Primer Semestre 2016



***banco popular***

## Junta Directiva

### Principales

Juan José Echavarría Soto  
 Julio Leonzo Álvarez Álvarez  
 Mauricio Hernando Amador Andrade  
 Gabriel Mesa Zuleta  
 Javier Díaz Molina

### Suplentes

Luis Orlando Álvarez Betancur  
 Luz Piedad Rugeles Ardila  
 Adriana Zapata Giraldo  
 Mauricio Fernández Fernández  
 Mauricio Maldonado Umaña

## Dirección General

### Carlos Eduardo Upegui Cuartas

Presidente

### Sergio Restrepo Álvarez

Vicepresidente de Banca Empresarial y de Gobierno

### Luis Fernando Gómez Falla

Vicepresidente de Banca de Personas y Pequeñas Empresas

### Aída Díaz Garavito

Vicepresidente Financiero

### Nubia Inés Sanabria Nieto

Vicepresidente de Talento Humano y Administrativa

### Gabriel José Nieto Moyano

Vicepresidente de Crédito y Riesgo

### Jorge Enrique Jaimes Jaimes

Vicepresidente de Operaciones

### Joaquín Eduardo Uribe Franco

Vicepresidente de Tecnología

### Martha Aarón Grosso

Vicepresidente de Transformación

### Orlando Lemus González

Vicepresidente Jurídico - Secretario General

### María Paula Wittich Borrero

Gerente de Experiencia de Marca

### Luis Guillermo Suárez Guerrero

Gerente de Riesgos No Financieros y Cumplimiento

### José Roberto García García

Gerente de Auditoría Interna

### Revisoría Fiscal

KPMG LTDA

### Representado por:

Mónica Janeth Garcés Ahumada

## Contenido

- 01** Evolución y perspectivas económicas
- 02** Resultados financieros
- 03** **Gestión organizacional**
  - Gestión comercial
  - Gestión de tesorería
  - Gestión de transformaciones
  - Gestión de operaciones
  - Gestión de tecnología
  - Gestión del talento humano, administrativa infraestructura y abastecimiento
  - Gestión de experiencia de marca
  - Sistema de administración de riesgos
  - Contribución social
- 04** Código de ética y conducta
- 05** Control interno
- 06** Revelaciones
- 07** Informe de la Junta Directiva sobre actividades desarrolladas por el Comité de Auditoría
- 08** Dictamen Revisor Fiscal
- 09** Estados Financieros
- 10** Notas a los Estados Financieros



# evolución

y perspectivas económicas



**D**urante el primer semestre de 2016, la economía continuó mostrando signos de debilitamiento en el ámbito internacional. El Banco Mundial recortó en junio su previsión de crecimiento global del producto interno bruto (PIB) de 2,9 % a 2,4 % en el año 2016, con base en el menor dinamismo que se espera registre la economía estadounidense de 1,9 % anual, 0,8 puntos porcentuales menos de lo que se proyectó en enero. Igualmente, el organismo multilateral destacó el ciclo de contracción económica que se vive en América Latina, una región que durante el 2016 podría registrar una caída del 1,3 % en el PIB.

En Estados Unidos, la Reserva Federal ha mantenido estable el techo de la tasa de interés en 0,5 %, luego de incrementarla por primera vez en varios años a finales de 2015. Uno de los motivos por los cuales el Banco Central estadounidense no ha continuado con el endurecimiento de su política monetaria, es el complejo panorama global, que incluye la decisión del Reino Unido de abandonar la eurozona, en el referendo celebrado a finales de junio de este año.

En América Latina preocupa el desempeño de socios comerciales como Venezuela, Ecuador y Brasil, todos con pronóstico de crecimiento negativo para este año (-10,1 % en el primero y -4,0 % en los otros dos), afectados, entre otros factores, por la finalización del ciclo minero-energético que ha traído consigo precios bajos para las materias primas que exportan.

La economía colombiana se ha visto afectada por un entorno global desafiante, con economías desarrolladas mostrando crecimientos débiles, y enmarcada en una región que atraviesa por una desaceleración no vista desde la crisis financiera internacional de 2008, como consecuencia, principalmente, de la caída de los precios de los commodities, y la devaluación de sus monedas.

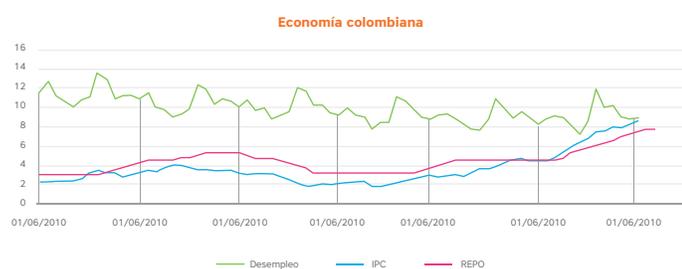
**Variación anual del PIB colombiano  
2010-2016**



En este contexto, el PIB nacional presentó un incremento anual de 2,0 % en el segundo trimestre, inferior al 3,1 % obtenido en el mismo período del año anterior. Al resultado del segundo trimestre contribuyeron positivamente los sectores de industria (6,0 %) y de servicios (4,6 %).

La estimación de crecimiento de la economía colombiana, realizada por el Banco de la República para el año 2016, es de 2,3 %, porcentaje ligeramente superior al obtenido en el segundo trimestre del año, e inferior al que proyecta el Banco Mundial en su informe trimestral más reciente (2,4 %). La previsión es igual al desempeño estimado por la CEPAL para México y superior a la de Chile (1,6 %). Dicho crecimiento estaría sustentado en los sectores mencionados anteriormente que, tras la caída del petróleo y el debilitamiento de la moneda local, pueden encontrar un ambiente favorable para fortalecerse.

En materia inflacionaria, al corte de junio de 2016, los precios registraron un crecimiento importante que elevaron el índice de inflación al 8,6 % anual, el nivel más alto de los últimos 15 años y muy superior a la tasa que registró en junio de 2015 de 4,4 % anual. Factores como el fenómeno de El Niño y la devaluación, así como las protestas de los transportadores al final del semestre, han ocasionado este fuerte incremento. Ante la contaminación de las expectativas de inflación, el Banco de la República ha reaccionado consistentemente, llevando la tasa de interés anual al 7,5 % al cierre de junio, un nivel que no se observaba desde marzo de 2009. El ciclo contractivo de política monetaria ya completa 300 puntos básicos de incremento desde septiembre de 2015.



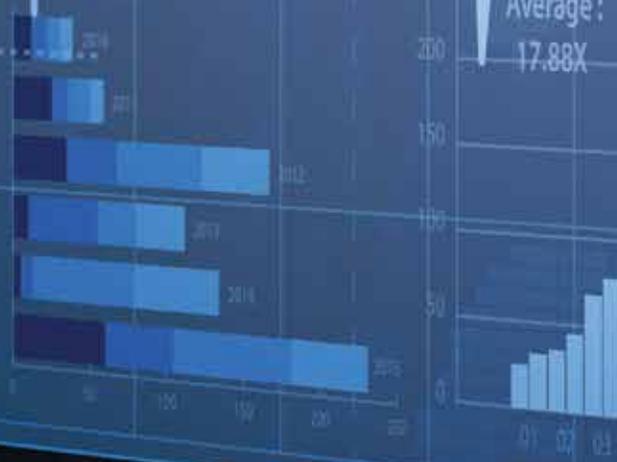
Por su parte, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) informó sobre el nivel de desempleo de 8,9 % en junio de 2016, superior al 8,3 % del mismo mes del año anterior. Cabe anotar que la tasa de desempleo se ha mantenido en un dígito en la mayoría de los meses desde agosto de 2012.

En lo que resta de 2016, algunos eventos que influirán en la evolución económica del país serán el desarrollo de los proyectos de cuarta generación (4G) y la firma de los acuerdos de paz con la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). El primero de ellos significará, para el sector financiero, un incremento de las necesidades de inversión y financiación.





# RESULTADOS Financieros



Average:  
17.88X

1994 1996 1998 2000 2002 2004 2006 2008 2010 2012 2014 2016

**D**urante el primer semestre de 2016, el Banco Popular adelantó su actividad bancaria en el marco del Plan de Transformación 2020, en cumplimiento del cual se han desarrollado proyectos tendientes a fortalecer la entidad en sus aspectos comercial, operativo, tecnológico, administrativo, financiero y de talento humano, con el fin de proporcionar a los clientes una oferta de valor más acorde con sus necesidades y alcanzar los objetivos y metas trazados.

El desarrollo de este plan ha sido valorado positivamente por las firmas calificadoras de riesgo Value & Risk Rating y BRC Standard & Poors, en sus seguimientos trimestrales de riesgo de deuda de largo y corto plazo. Las calificaciones se han mantenido en los más altos niveles, lo cual confirma la confianza en que la capacidad de pago del Banco no se verá afectada negativamente ante variaciones del sector o de la economía.

Para analizar la evolución financiera del Banco, se presentan los resultados obtenidos en el primer semestre de 2016 y se comparan con los del segundo semestre de 2015, con cifras registradas según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

## ACTIVOS

Al corte de junio de 2016, el saldo de los activos del Banco ascendió a \$19.920.501 millones, cifra superior en \$1.046.926 millones a la presentada a diciembre de 2015.

### Composición del activo

Millones de Pesos	Jun-16	Dic-15
Activos financieros por cartera de crédito neta a costo amortizado	15.140.678	14.078.527
Activos financieros de inversión	2.448.644	2.639.224
Efectivo y depósitos en bancos centrales	1.502.227	1.365.133
Otros*	828.951	790.691
<b>Total</b>	<b>19.920.501</b>	<b>18.873.575</b>

\*Otras cuentas por cobrar, inversiones en compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, activos tangibles e intangibles, por impuesto de renta y otros activos.

A junio, la mayoría de los activos correspondía a cartera de créditos neta a costo amortizado (76,0 %), seguida por activos financieros de inversión netos (12,3 %) y por efectivo y depósitos en bancos centrales (7,5 %). Esto confirma la clara orientación del Banco al negocio de intermediación.

### Composición de cartera bruta

Millones de Pesos	Jun-16	Dic-15
Cartera de consumo bruta	8.266.393	7.641.046
Cartera comercial bruta	7.033.460	6.616.560
Cartera hipotecaria habitacional bruta	428.240	344.017
Cartera de microcrédito bruta*	8.899	10.245
<b>Total</b>	<b>15.736.992</b>	<b>14.611.869</b>

Al mismo corte, del total de la cartera de crédito bruta, la de consumo representaba el 52,5 %, la comercial el 44,7 %, la hipotecaria el 2,7 % y la de microcrédito el 0,1 %.

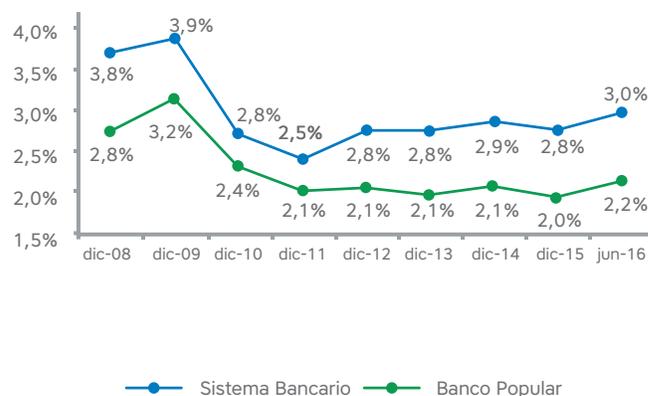
Durante el primer semestre de 2016, la cartera bruta aumentó en \$1.125.123 millones, de los cuales \$625.347 millones fueron por la modalidad de consumo y \$416.900 millones por cartera comercial. En consumo, el mayor dinamismo se presentó en la línea de libranzas y en segundo lugar en tarjeta de crédito, impulsada por la compra de cartera que el Banco convirtió en la tarjeta Banco Popular Exprés. Como consecuencia, la participación del Banco en el mercado de consumo pasó del 8,1 % a diciembre de 2015 al 8,4 % a junio de 2016.

En cuanto a la línea de libranza, que constituye el 97,4 % de la cartera de consumo y el 51,2 % de la cartera total, el Banco mantuvo su liderazgo en el mercado e incrementó su participación del 21 % en noviembre de 2015 al 21,5 % en mayo de 2016.

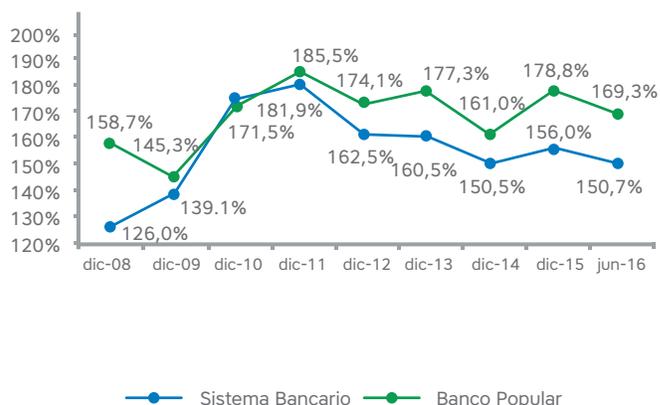
En términos porcentuales la cartera total creció 7,7 % entre diciembre de 2015 y junio de 2016, porcentaje superior a los conseguidos en los dos semestres de 2015 (6,5 y 4,6 %, en su orden). Anualmente, la cartera bruta

presentó una variación de 14,7 % entre junio de 2015 y junio de 2016, mayor que el promedio compuesto del 9,1 % que obtuvo entre junio de 2013 y junio de 2015.

### Calidad de cartera total



### Cubrimiento de cartera vencida



A junio de 2016, la calidad de la cartera total por vencimiento se mantuvo estable, alrededor del 2,2 %, favorable en comparación con el indicador del Sistema Bancario Nacional (3,0 %). Para las modalidades comercial y de consumo el indicador se ubicó en 1,6 % y 2,8 %, respectivamente.

mente, también con un desempeño mejor que el promedio de los bancos del sistema (2,2 % y 4,8 %, en su orden). Lo anterior obedeció especialmente a las estrictas políticas de crédito del Banco y a su menor exposición, dada su concentración en segmentos de mercado de bajo riesgo.

Por otra parte, el Banco continuó presentando destacables niveles de cobertura de la cartera vencida, superiores a los del Sistema Bancario Nacional, con un indicador que alcanzó un 169,3 % a junio de 2016, superior al 150,7 % que presentó el Sistema en el mismo periodo.

A junio de 2016, los activos financieros de inversión, netos de provisión, se ubicaron en \$2.448.644 millones y representaban el 12,3 % del activo. El portafolio de inversiones estaba constituido por inversiones disponibles para la venta (82,0 %), inversiones mantenidas hasta el vencimiento (14,0 %) e inversiones negociables (4,0 %).

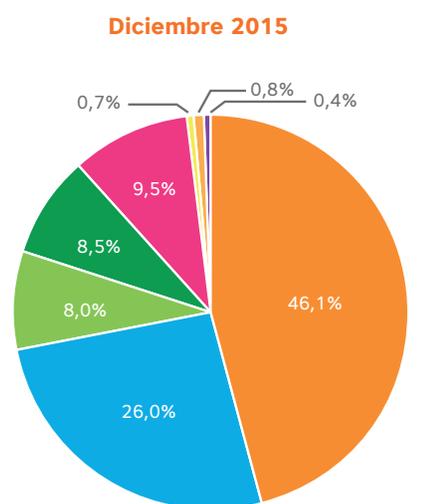
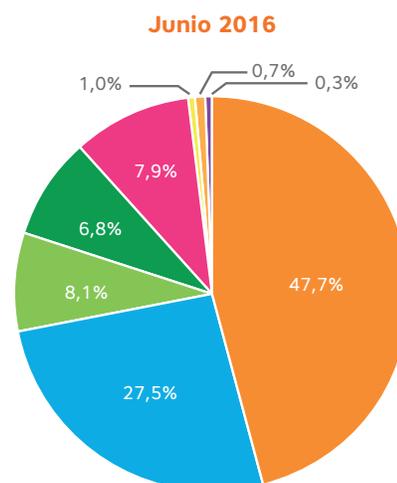
## PASIVOS

Los pasivos del Banco al cierre de junio de 2016 fueron \$17.431.928 millones, de los cuales \$16.665.845 millones son pasivos financieros a costo amortizado y \$766.083 millones otros pasivos, principalmente beneficios de empleados, impuestos sobre la renta corriente, provisiones, cuentas por pagar y otros pasivos.

### Pasivos financieros a costo amortizado

Millones de Pesos	Jun-16	Dic-15
Cuentas de ahorro	7.941.292	7.230.922
Certificados de depósito a término	4.582.021	4.075.661
Cuentas corrientes	1.356.752	1.247.571
Fondos Interbancarios y Overnight	1.129.192	1.332.540
Titulos de Inversión	1.315.191	1.489.748
Creditos de bancos y otros	174.051	114.489
Obligaciones con entidades de redescuento	110.286	122.893
Otros depósitos	57.060	60.179
<b>Total</b>	<b>16.665.845</b>	<b>15.674.003</b>

Los pasivos financieros a costo amortizado, \$16.665.845 millones, que constituyen el 95,6 % del pasivo total, presentaron un crecimiento del 6,3 % en el semestre y están compuestos por depósitos de clientes (83,6 %) y por obligaciones financieras (16,4 %).



- Cuentas de ahorro
- Cuenta corriente
- Bonos y Títulos de Inversión
- Obligaciones con entidades de redescuento
- Certificados de depósito a término
- Fondos Interbancarios y Overnight
- Creditos de bancos y otros
- Otros depósitos

Dentro de la composición de depósitos de clientes, la mayor proporción corresponde a cuentas de ahorro (57,0 %), CDTs (32,9 %) y cuentas corrientes (9,7 %).

Entre diciembre de 2015 y junio de 2016, las cuentas de ahorro presentaron un crecimiento del 9,8 %, con un aumento de su participación en la mezcla de recursos de 160 puntos básicos, y los CDTs de 12,4 %, con un aumento de su participación en 150 puntos básicos. A este resultado contribuyeron en gran medida las estrategias comerciales enfocadas en fortalecer la relación con los clientes.

## PATRIMONIO

Con un incremento de 4,1 % entre los cierres de diciembre de 2015 y junio de 2016, el patrimonio del Banco al cierre de este último período fue de \$2.488.573 millones.

### Composición patrimonio

Millones de Pesos	Jun-16	Dic-15
Reservas	1.763.102	1.701.469
Otros resultados integrales	316.428	287.540
Utilidades retenidas no apropiadas	157.407	143.471
Utilidades del ejercicio	111.323	117.662
Prima en colocación de acciones	63.060	63.060
Capital suscrito y pagado	77.253	77.253
<b>Total</b>	<b>2.488.573</b>	<b>2.390.455</b>

En cuanto a su conformación, el 76,5 % correspondió a las cuentas de capital (capital suscrito y pagado, prima en colocación de acciones y reservas apropiadas), el 10,8 % a las utilidades (tanto del ejercicio como las retenidas) y el 12,7 % a otros resultados integrales (ORI).

### Índice de Solvencia

A junio de 2016, los activos ponderados por nivel de riesgo llegaron a \$16.644.928 millones, el patrimonio técnico

ascendió a \$1.719.912 millones, y el valor en riesgo de mercado fue de \$128.799 millones. Como consecuencia, la relación de solvencia básica fue de 9,3 % y el índice de solvencia total fue de 9,5 %. Este último se redujo por el efecto contable que generó el cambio de entidad controlante de Corficolombiana, compañía en la cual el Banco posee el 5,7 % de participación.

## ESTADO DE RESULTADOS

### Ingresos

Durante el primer semestre de 2016, los ingresos totales del Banco alcanzaron la suma de \$1.118.727 millones, \$142.003 millones más que los obtenidos en el semestre inmediatamente anterior, que representan un crecimiento del 14,5 %.

El 78,8 % del total provino de los intereses por cartera de créditos, que pasaron de \$785.663 millones en el segundo semestre de 2015 a \$881.484 millones en el primer semestre de 2016, con un crecimiento de 12,2 % entre los dos períodos. Este crecimiento se obtuvo gracias a la mayor dinámica de colocación de cartera en sus modalidades consumo, comercial e hipotecaria, así como al comportamiento de las tasas de interés, en especial en los casos de créditos colocados a tasa variable, la cual ha sido impactada por los incrementos de la Tasa de Intervención del Banco de la República.

Entre enero y junio de 2016, los intereses provenientes de la cartera de consumo aportaron el 64,4 % del total de intereses de cartera y se incrementaron en 6,3 % con respecto al período anterior, debido a los mayores volúmenes de colocación de libranzas y a la inclusión del nuevo portafolio de tarjeta de crédito.

Los intereses de cartera comercial aportaron el 33,7 % de los ingresos por intereses de cartera y presentaron un aumento importante de 25,1 % con respecto al período anterior, originado tanto en el incremento del volumen de colocación, como en el efecto de las tasas de referencia del mercado. Igualmente, los intereses de cartera hipotecaria presentaron un crecimiento muy favorable del 53,7 %.

Adicionalmente, se recibieron \$60.112 millones por operaciones relacionadas con la administración de los portafolios de tesorería, principalmente por valoración a tasa interna de retorno (TIR) de compra de las in-

versiones disponibles para la venta y al vencimiento y \$61.649 millones de comisiones, correspondientes esencialmente a los ingresos obtenidos por la venta del producto Bancaseguros al cual se le dio bastante impulso, a las comisiones recibidas de cuota de manejo de las tarjetas débito y crédito y a las transacciones realizadas en cajeros automáticos.

En el período analizado ingresaron \$12.155 millones por dividendos de entidades vinculadas, principalmente de la Corporación Financiera Colombiana, y \$4.398 millones por la participación del Banco en las utilidades de las compañías filiales (Fiduciaria Popular y Almacena-dora Popular).

Como otros ingresos de operación se contabilizaron las ganancias obtenidas por la venta de propiedades, equipo e inversiones, fundamentalmente de la participación del Banco en la Central de Información Financiera (Cifín).

### Gastos por intereses

Durante el primer semestre de 2016, los gastos por intereses fueron de \$439.759 millones, 39,5 % reconocidos por ahorros, 37,3 % por CDTs, 14,9 % por bonos, 7,2 % por fondos interbancarios y 1,0 % por otros recursos.

El comportamiento de los gastos por intereses obedeció, por una parte, al aumento de las captaciones derivado del incremento de la cartera y, por otra, al impacto directo en las tasas pasivas del alza en la tasa de intervención del Banco de la República, especialmente en los recursos provenientes de los segmentos institucional y corporativo.

### Otros egresos

En el período analizado, el total de otros egresos, que corresponde a los gastos operacionales (administrativos y de personal), fue de \$363.342 millones, de los cuales \$135.066 millones fueron de personal y \$228.276 millones fueron administrativos.

Al comparar el total con los valores del semestre anterior, se observa un comportamiento favorable al obtener una disminución de 2,7 %, con lo cual el indicador de eficiencia operacional (gastos operacionales sobre ingresos financieros) se ubicó en 36,2 %, inferior al 41,8 % registrado en el período anterior.

Si se descuenta del total de gastos administrativos el impuesto a la riqueza que se causó en el primer semestre del año (\$22.801 millones), la disminución del total de

gastos operacionales fue de 8,8 % entre los dos semestres mencionados.

### Utilidad

Durante el primer semestre de 2016, la utilidad antes de impuestos alcanzó la cifra de \$176.417 millones, 13,8 % superior a la obtenida durante el segundo semestre de 2015. La utilidad neta de impuestos quedó en \$111.323 millones, con una rentabilidad patrimonial de 9,2 % anual.

### Impuestos, contribuciones y otras erogaciones de ley

Por concepto de impuestos, contribuciones y otras erogaciones de ley, el Banco causó la suma de \$146.857 millones durante el primer semestre de 2016.

De la cifra causada, \$111.479 millones correspondieron a impuestos para financiación del presupuesto nacional: impuesto sobre la renta y complementarios, IVA no deducible, gravamen sobre las transacciones financieras, impuestos de consumo e impuesto a la riqueza; y \$12.465 millones a impuestos de orden municipal: industria y comercio, predial y vehículos.

Adicionalmente, \$22.913 millones fueron causados por contribuciones y otras erogaciones de ley: seguro de depósitos, y sostenimiento de la Superintendencia Financiera de Colombia, de la Federación Colombiana de Compañías de Leasing y de Ascredibanco.





# Gestión Organizacional



## Gestión comercial

En el primer semestre de 2016 se destacaron las siguientes gestiones:

### Banca de Personas y Pequeñas Empresas

- Se concluyó la implantación del Modelo de Atención a Clientes (MAC) en todas las oficinas del Banco, para lo cual se dictaron más de 120.000 horas de capacitación a nivel nacional, con un resultado muy favorable en términos de incremento de la productividad comercial de los asesores en este canal. En el segundo semestre se continuará con la segunda fase del MAC.
- Con el fin de profundizar y rentabilizar el nuevo portafolio de tarjeta de crédito, se abrieron las primeras dos oficinas de Banco Popular Exprés, conformadas por un área de asesoría y una zona electrónica, lo que permite el otorgamiento de tarjetas de crédito en un tiempo muy corto.
- Adicionalmente, se abrieron salas de éxito (espacios asignados para las fuerzas de venta, donde se radican operaciones de negocio, se realizan reuniones comerciales de planeación y seguimiento) en Kennedy, San Agustín, Cali, Medellín, Barranquilla, Cartagena, Pereira y Montería, en las cuales se concentra la fuerza de ventas de libranzas, cartera hipotecaria y tarjeta de crédito.
- Con respecto a la cartera de libranzas, el esfuerzo comercial y de servicio realizado contribuyó al incremento de esta línea de crédito en \$659.977 millones en el primer semestre de 2016, lo cual permitió aumentar su participación de mercado en 26 puntos básicos en el primer trimestre de 2016 y recuperar el primer puesto en desembolsos y crecimiento neto de libranzas.
- En el semestre se presentó una buena dinámica de crecimiento del producto Casayá para financiación de vivienda de 32,2 %, al pasar de \$238.566 millones a diciembre de 2015 a \$315.367 millones a junio de 2016.
- Al cierre del primer semestre de 2016, como producto de la compra del portafolio de tarjeta de crédito de Ripley, ahora Exprés, (clientes de Ripley que ahora son parte de la nueva unidad de negocio Banco Popular Exprés) y del crecimiento orgánico del producto tarjeta de crédito, el número de tarjetas del Banco pasó de 86.456 a 288.981. Así mismo, se realizaron mejoras importantes en la oferta de valor de este producto.
- De la gestión adelantada por la Gerencia Nacional de Ventas, Productos y Canales se destaca el esfuerzo realizado para la venta de pólizas de seguro que amparan a los clientes en caso de accidentes personales o enfermedades graves y en protección de cuentas.

## Banca Empresarial y de Gobierno

- Con el fin de garantizar la sostenibilidad y afinamiento del MAC de la Banca de Empresas y Gobierno, y considerando los lineamientos estratégicos y retos del año 2016, se realizó un proceso de formación, dando continuidad al iniciado en el año 2015.
- Con este mismo propósito se fortalecieron los procesos de planeación para Gerentes de Relación y Gerentes Regionales, así como los sistemas de información. Se está adelantando un reentrenamiento en materia de desempeño y se están perfeccionando los escenarios de acompañamiento a clientes.
- Se trabajó para el producto de leasing financiero en la definición de un portafolio de servicios reglamentado y eficiente, y un equipo de asesores expertos, con el propósito de generar una propuesta de valor de interés para los clientes.
- Para mejorar la efectividad comercial y garantizar la rentabilidad de los productos y canales transaccionales, se continuó desarrollando el proyecto de Cash Management, estructurando el portafolio de productos, los modelos de cobro de comisiones y la estrategia de acercamiento para los segmentos definidos.
- Con el objeto de redefinir e implantar el modelo de negocio de comercio exterior, se revisó el portafolio de productos y la relación con los corresponsales del exterior.
- Se está desarrollando el sistema integrado de gobierno para definir e implantar el modelo conceptual de este segmento.

## Gestión de tesorería

Durante el primer semestre del año, se presentó alta volatilidad de tasas de interés como consecuencia de la incertidumbre mundial por la expectativa de cambio en la política monetaria de Estados Unidos, el precio del petróleo que alcanzó un mínimo de \$26 USD en el mes de enero, la política contraccionista en nuestro país donde la tasa repo pasó de 5,7 % en enero a 7,5 %

en junio, y la inflación que alcanzó un máximo histórico de 8,6 % anual.

Debido a lo anterior, y como medida para mitigar el riesgo de mercado, se redujo la duración de los portafolios de inversiones. Para el caso de inversiones disponibles para la venta, pasamos de una duración modificada de 5,17 a 4,68 y en los portafolios de inversiones negociables se tomaron más posiciones de trading que estructurales.

En materia cambiaria, el primer semestre de este año se caracterizó por mantener una alta volatilidad en la tasa de cambio. Para febrero, el dólar americano alcanzó su precio máximo \$3.454,98, mientras que en el mes de abril se negoció a \$2.817, la menor tasa del semestre. El freno en la escalada alcista en el precio del dólar, una vez el precio del petróleo mostró un cambio en su tendencia bajista, y la menor posibilidad de una subida de tasa por parte de la Reserva Federal (FED), llevó a que la tasa de cambio se negociara en un rango amplio entre \$2.900 y \$3.100.

En el mercado de derivados, la tasa forward presentó un comportamiento volátil en el primer trimestre del año, llegando a negociarse a un mes a tasas cercanas a cero, hecho que afectó el resto de la curva hasta un año. Sin embargo, a partir del segundo trimestre la curva se ajustó considerablemente, registrando tasas a un mes por encima del 8,0 %, como consecuencia del incremento de la tasa de intervención del Banco de la República. Dentro de este escenario se continuó con la labor de profundizar clientes potenciales, mediante el acuerdo y firma de los Contratos ISDA y Marco Local con sector financiero y sector real con el fin de incrementar el potencial de negocios de los clientes al interior del Banco. Como resultado de esta labor, en el primer semestre se observa el aumento del valor del portafolio de derivados que pasó de US\$2.750.000 en el mes de enero a ubicarse en el mes de junio en US\$32.775.157.

Es importante anotar que el Banco Popular atendió sin ninguna novedad las necesidades de flujo de caja, destacándose el crecimiento del saldo de CDT's en un 12,4 % y la variación positiva en el saldo de cuentas de ahorro en 9,8 %. Igualmente, en este mismo período se registró una disminución del saldo de Repos pasivos con el Banco de la República e Interbancarios en un 10,1 %.

## Gestión de transformación

El Banco identificó la necesidad de iniciar un proceso de transformación alineado con una visión orientada al año 2020, para lo cual emprendió iniciativas dirigidas a actualizar al Banco en materia tecnológica, de procesos y comercial, potenciar el negocio, y mejorar la competitividad global.

Para lograr la excelencia en la ejecución de los proyectos se estableció la Vicepresidencia de Transformación, con un esquema de acompañamiento y seguimiento claramente definidos, liderado por un equipo de alto desempeño, en el cual participa el Equipo Directivo, y acompañado de un proceso de difusión para permear la cultura de proyectos al interior del Banco.

Con el desarrollo de estas iniciativas se quiere dinamizar aún más la organización y generar confianza, tanto al interior del equipo del Banco como frente a sus clientes, buscando que perciban al Banco como una entidad ágil y moderna con un enfoque claro de servicio.

Entre los resultados más destacados desde la creación de la Vicepresidencia está el lanzamiento y seguimiento de 107 proyectos, de los cuales se han cerrado exitosamente 31.

## Gestión de operaciones

Durante el primer semestre de 2016 continuó el proyecto de optimización de operaciones, propendiendo por su eficiencia y eficacia, así como por la optimización de los controles y su alineación con la estrategia institucional.

En este período se avanzó en los siguientes frentes:

- Se culminó exitosamente la centralización de la operación del producto libranzas. El sistema diseñado cuenta con un modelo de operación, generación de información y control de gestión que permite obtener una mayor adherencia a la política de riesgo definida por el Banco, a la estandarización de la operación y sobre todo a la satisfacción de los clientes. En el período se logró que un 85 % de las operaciones analizadas fueran decididas antes de 24 horas hábiles.

- Se puso en operación el nuevo modelo de administración de peticiones, quejas y reclamos (PQR), buscando una mejor experiencia del cliente. Al cierre del semestre ya se había migrado la operación del 100 % de las oficinas de la ciudad de Bogotá y se habían procesado más de 2.900 solicitudes de los clientes, obteniendo de manera satisfactoria una retroalimentación positiva.

- Se integró la operación de la cartera de tarjeta de crédito adquirida, implantando el modelo de atención y venta para este tipo de clientes.

- Se reorganizaron las funciones del total de la red de oficinas, optimizando tareas y actividades, alineadas al MAC y al proceso de centralización de operaciones.

- Se inició con éxito la reorganización de las áreas de *back office* de Tesorería y de comercio internacional, con el propósito de atender el cumplimiento de este tipo de operaciones, de tal manera que garanticen la calidad y seguridad de cara al cliente, a la entidad y al empleado, asegurando la eficiencia y la seguridad en las operaciones.

## Gestión de tecnología

La Vicepresidencia de Tecnología, alineada con la estrategia digital del Banco, cuenta con una estructura moderna, con procesos orientados al control y a la calidad para apoyar la transformación del Banco, a través del uso de datos, procesos, arquitectura y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).

Durante el primer semestre de 2016 se continuó con el desarrollo del plan estratégico digital en forma integrada, dando continuidad a los proyectos que venían del 2015 y lanzando los correspondientes a este período. A continuación se indican los principales avances:

**Procesos y Tecnología:** Se identificaron 1.478 procesos, de los cuales 475 fueron actualizados. Adicionalmente, se elaboraron los requerimientos técnicos y gestión documental y funcional, en la implantación de 45 nuevos proyectos.

**Arquitectura Digital:** Para los proyectos en curso, se generaron definiciones de arquitectura alineadas con el modelo de convergencia Aval. En cuanto a los proyectos

gestionados por el área de Arquitectura se presentaron los siguientes logros:

- **Dataval:** Definición del modelo de gobierno de información corporativo y coordinación de la definición “Vista 360° integral del cliente”.
- **Herramientas de visualización y análisis de información:** Construcción de vistas y tableros para habilitar los procesos de toma de decisiones.
- **Bodega corporativa:** Definición del modelo de datos para el Banco y habilitación de un Pure Data for Analytics (PDA) para la gestión de los datos.

**Proyectos de Tecnología:** En el primer semestre del año se trabajaron 35 proyectos, de los cuales se destacan:

- **Internet Corporate Banking System (ICBS):** Se inició la migración de clientes a la nueva plataforma y se crearon los planes de capacitación y divulgación.
- **Identity Manager (IDM):** Automatización y estandarización del proceso de administración de identidades para controlar adecuadamente los accesos a información sensible y la segregación de funciones en varias aplicaciones. Se finalizó la Fase I con salida a piloto en la oficina Kennedy,

- **Banca Móvil (BM) – fase II:** Comprende el desarrollo de un nuevo modelo de vinculación de clientes, servicios de pago, retiros sin tarjeta, consulta de productos Aval, servicio de enrolamiento auto asistido e implementación de servicios para pruebas.

- **Migración switch transaccional a ATH:** Actualización de la plataforma Postillion y migración de los servicios correspondientes a ATH. Se definió la Fase I referente a la migración de interfaces de Redeban y Credibanco en Postillion Banco a Postillion ATH.

- **Business Process Management (BPM):** Se diseñó, modeló e implantó la tecnología para apoyar la integración de los sistemas actuales que soportan el desarrollo de las estrategias del negocio.

- **Operational Decision Management (ODM):** Se implantaron un conjunto de tecnologías y métodos para automatizar decisiones empresariales.

- **Plataforma de virtualización:** Se virtualizaron las aplicaciones a través de una solución compatible con las diferentes plataformas de sistemas operativos y navegadores, de tal manera que se permita acceder desde un dispositivo móvil a las aplicaciones de ventas en modo seguro.



- Sistema especializado de voz para la mesa de dinero: Se cambió el sistema existente por uno integrado de comunicaciones rápidas, seguras y estables, con clientes y contrapartes del Banco y la Fiduciaria Popular.
- Aplicativo Monitor Plus SARLAFT: Fortalecimiento del modelo de gestión del sistema de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, con base en tecnologías avanzadas.

**Soluciones:** Como principal logro se presenta la actualización de varios de los aplicativos que soportan las áreas operativas y comerciales del Banco. En el periodo se destacan:

- Implantación de la solución Exprés: Permitió tener la emisión de la tarjeta de crédito en un tiempo inferior a 45 minutos.
- Serivanet 2.0: Se desarrolló el nuevo módulo de manejo de multiportafolios.
- Switch transaccional Postillion: Se trata de una funcionalidad de reversos transaccionales en el portal transaccional empresarial (ICBS).
- Mi nómina: Se diseñó y puso en funcionamiento la consulta de los comprobantes de pagos de nómina.
- Swift: Se implantaron nuevos servicios por este canal, como envío de extractos y transacciones ACH.
- Sistema financiero bancario o solución de oficinas: Se desarrollaron nuevas funcionalidades (pago de facturación SAP, preliquidación de divisas, nuevas transacciones para proyecto Banca Móvil) y se automatizó el backup para la solución de oficinas.
- CRM: Se implantó el servicio Twitter Banking y servicio de consulta datos básicos (Cuenta Exprés). Adicionalmente, se desarrollaron varias tareas encaminadas al mejoramiento de la infraestructura, los tiempos de respuesta y la base de datos.
- BUS: Se realizó la actualización y migración de la versión del BUS y 120 servicios de ICBS y de Banca Móvil.

**Servicios y operaciones de tecnología:** Las inversiones han estado dedicadas a fortalecer las plataformas básicas para garantizar que la operación sea segura, ágil e ininterrumpida. Entre los principales logros se destacan:

- Adquisición y configuración de servidores de última generación, logrando la actualización de la infraestructura

de virtualización y la disminución de costos de soporte y mantenimiento de equipos obsoletos.

- Migración de la data a la nueva infraestructura de almacenamiento que da mayor velocidad de acceso a los aplicativos y mayor capacidad de almacenamiento.
- Nueva conexión entre el Data Center principal y el alterno, mejorando la disponibilidad de la red.
- Diseño del nuevo esquema de comunicaciones que permite reducir costos, lograr una administración centralizada y generar mayor escalabilidad.

**Aseguramiento:** Para el aseguramiento de la información se continuó con el afinamiento y creación de reglas, en el motor transaccional, para la autenticación de doble factor basada en el riesgo. Por otra parte, se incorporaron modelos basados en mejores prácticas para la optimización de procesos y herramientas de seguridad informática, como:

- Herramientas de filtrado de contenidos y protección antivirus.
- Remediación de vulnerabilidades de la infraestructura tecnológica del Banco.
- Control de los usuarios con altos privilegios sobre la infraestructura crítica.
- Acceso remoto VPN-SSL para garantizar accesos seguros y comprobación de autorización de usuarios.
- Solución de monitoreo y protección de bases de datos.
- Prevención de fuga de información.
- Encriptación de archivos.
- Correlacionador de eventos de seguridad.

**Nuestro CORE (antes Core Banking):** Redefinición de la estrategia de implantación. Se plantea utilizar un modelo de coexistencia de los dos sistemas operativos: SFB y FlexCube. Asimismo, la implantación se realizará por versiones, las cuales introducirán paulatinamente las funcionalidades de la nueva plataforma FlexCube. En el primer semestre se trabajó sobre la versión 1 para el desarrollo de los productos CDT's y cuentas de ahorro y sobre la versión 0 para el desarrollo del producto "Mi Cuenta Exprés" (cuenta de ahorro con "bolsillos").

**SAP:** El plan estratégico del Banco incluye la implantación del ERP de SAP para administrar la cadena de abastecimiento y la administración integral del presupuesto, el cual se desarrolla por fases:



- Fase I – FICO: Se implantaron los módulos de cuentas por pagar, cuentas por cobrar, impuestos, activos fijos, tesorería básica, controlling y contabilidad.
- Fase II – Cadena de Abastecimiento: Se definió el alcance de esta fase, para la implantación de los módulos de compras, contratos y presupuesto.

### **Gestión de talento humano, administrativa, infraestructura y abastecimiento**

Durante el primer semestre del año 2016, se llevaron a cabo acciones orientadas a dar soporte al Plan de Transformación del Banco. Para facilitar el logro de los objetivos institucionales se ha realizado el abordaje en la gestión del talento humano, administrativa, de infraestructura y de abastecimiento, con las siguientes actividades:

- Se dio continuidad a la implantación de la metodología de gestión de cambio, a través de la cual se han apoyado más de 800 empleados con más de 700 horas de acompañamiento en 12 proyectos de transformación.
- Con relación a la estrategia de innovación, se dio continuidad a la estructuración y desarrollo de 5 nuevos proyectos de este tipo.
- Desde el punto de vista de capacitación se llevaron a cabo las actividades previstas en el plan estratégico, cuyo enfoque metodológico permitió definir los focos estratégicos de los cuales se derivarán los programas de formación del Banco.
- En el aspecto comercial se realizó la formación del MAC dirigido a las fuerzas comerciales de la Banca de

Personas de la red de oficinas, de la Banca de Empresas y de Gobierno y externas. Adicionalmente, se dio inicio al programa de formación en tarjeta de crédito Exprés para Gerentes, Supervisores y Ejecutivos Comerciales de las oficinas Exprés.

- En el tema de Riesgos no Financieros se han llevado a cabo programas de formación presencial en política antifraude, anticorrupción y SARLAFT, los cuales se han complementado con la estrategia de formación virtual que involucra además de estos temas a SARO, SOX, FATCA y seguridad de la información. También bajo esta modalidad se ha formado en el Sistema de Atención a Clientes (SAC) y mejoramiento continuo.
- Como el proceso de transformación implica la implantación de proyectos que se convierten en retos para las diferentes áreas, se han abordado programas de capacitación en SAP, PQR, NIIF, procesos operativos de la fábrica de libranzas, procesos del Centro de Servicios Empresariales (CES), el Portal Empresarial e-internet ICBS, Gerencia de Proyectos y Competencias tecnológicas, entre otros.
- En el foco de formación en procesos operativos, se llevó a cabo el programa de actualización para los Asistentes Administrativos a nivel nacional, con el fin de fortalecer su rol como líderes y reforzar el modelo de la operación en las oficinas. Con relación a la formación dirigida a los empleados nuevos, se han realizado los procesos de inducción. Adicionalmente, se han llevado a cabo las escuelas de formación en temas operativos y comerciales.
- Por otra parte, con el propósito de seguir alineando el rol de liderazgo con la estrategia del Banco frente al proceso de transformación, se llevaron a cabo cuatro encuentros de líderes del tercer nivel, pertenecientes a las áreas administrativas, comerciales y operativas, con la participación de un total de 809 personas.
- A nivel de la Alta Gerencia se continuó con el fortalecimiento de las competencias a través del programa de *Team Building*. De igual forma, con el fin de apalancar la sinergia al interior de los equipos de trabajo, se abrió un espacio de encuentro entre los

Vicepresidentes y sus equipos primarios, en el que se abordaron sus competencias como líderes. Igualmente, para desarrollar las competencias de los Gerentes de Oficina se dio inicio al programa de fortalecimiento de habilidades administrativas.

- En lo que se refiere al sistema de seguridad y salud en el trabajo, se realizó el ajuste documental para su implantación y se fortaleció el plan de acción con actividades relacionadas con la salud, la seguridad, y la prevención y atención de emergencias.
- Se generaron ahorros en útiles y papelería, optimizando el stock existente en las oficinas e igualmente se inició un proyecto de manejo de archivos.
- Se unificaron y reestructuraron las asesorías de compras y contratos, con la creación del área de Abastecimiento de Bienes y Servicios, cambiando así la cultura de abastecimiento, pasando de una labor operativa a una estratégica de servicio al cliente interno. Se reorganizaron los procesos y subprocesos del área y se publicó el proceso de Abastecimiento Estratégico alineado con las políticas de compras corporativas de Grupo Aval.
- En cuanto a la implantación del aplicativo SAP, se participó activamente y con éxito, atendiendo oportunamente y de forma centralizada el pago de la facturación a los proveedores de servicios del Banco.
- A través del correo "Soluciones a su medida" se centralizaron y atendieron requerimientos de oficinas y dependencias, mejorando tiempos de respuesta y la satisfacción de los clientes internos. De igual manera, se iniciaron los procesos de domiciliación de servicios públicos y centralización de pagos por arrendamientos y administración de edificios, reduciendo la carga operativa en las oficinas.
- En el mes de enero se dio apertura a la oficina de Marinelo en la ciudad de Santa Marta y se encuentran en proceso de construcción las oficinas de Cantón Norte, Rionegro y One Plaza. Así mismo, se construyeron 4 oficinas Banco Popular Exprés en Bogotá, con un diseño fresco y de gran acogida por empleados y clientes.

## Gestión de experiencia de marca

En el transcurso del primer semestre de 2016, la Gerencia de Experiencia de Marca desarrolló una serie de estrategias y programas para apoyar el cumplimiento de los objetivos del Banco. Entre ellos, se destaca:

- La implantación del nuevo modelo de negocio “Banca Retail”, hoy denominado “Banco Popular Exprés”. Para dar inicio a este proyecto se hicieron el planeamiento conceptual del nuevo modelo, las definiciones de entorno de este nuevo canal y el plan de arquitectura. Adicionalmente, se llevó a cabo una investigación con el fin de establecer la mejor ruta de desarrollo del concepto “Exprés” y el nuevo modelo de “Banca Retail”, con el fin de permitirle al Banco retener los usuarios antiguos y atraer a los potenciales mediante un concepto diferente.
- Bajo estos lineamientos se hizo la apertura de los puntos Exprés en los centros comerciales Calima y Centro Mayor en Bogotá, que contaron con la activación de campañas informativas y promocionales para dar a conocer este nuevo concepto.
- El lanzamiento de la *fan page* del Banco Popular en Facebook, con generación diaria de contenidos que responden al nuevo posicionamiento del Banco, en un tono amable y cercano, con un lenguaje digital liviano y ágil. Como parte de esta estrategia, previamente se diseñó un proceso en sintonía con servicio al cliente y el área de PQR, para atender de

forma inmediata y en línea inquietudes de los clientes; además se diseñó y socializó un manual de crisis para detectar cualquier alerta que pueda afectar la reputación del Banco en redes sociales. Hoy se cuenta con más de 2.000 seguidores que interactúan y comparten los contenidos.

- La definición del Modelo de Experiencia del Cliente (MEC). Este proyecto finalizó su primera etapa durante este semestre y exigió la realización de un focus group con clientes para validar expectativas, mesas de trabajo con Talento Humano para alinear competencias y mallas curriculares, capacitación al área Comercial para dar a conocer el modelo y realizar la alineación de protocolos de comunicación con el cliente.
- También se ha trabajado en la eficiencia y mejoramiento de la Línea de Servicio al Cliente, cuyos indicadores de eficiencia y calidad se han cumplido, como lo evidencian los resultados de la medición de satisfacción del servicio telefónico, en los cuales el 98,0 % de los clientes resaltan la amabilidad de los asesores, el 89,0 % afirman que se les dio solución a su requerimiento y el 80,0 % manifiestan estar satisfechos con el servicio recibido. Se ha reforzado el plan de capacitación en productos y servicios para asegurar una mejor atención y asesoría al cliente. De otra parte, se ha intensificado el esquema de monitoreo y calidad de la Línea de Atención con el propósito de mejorar procesos internos del Banco que impactan de manera directa al cliente.



- Con el propósito de reforzar los lineamientos para brindar a los clientes experiencias memorables y positivas en todos los momentos y puntos de contacto, durante los meses de mayo y junio se iniciaron charlas de sensibilización en 10 oficinas de Bogotá que presentaron quejas por servicio.
- Con relación al Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC), se realizó seguimiento a la evolución de las quejas y reclamos por tipología y producto de mayor recurrencia e impacto en la satisfacción del cliente, a la gestión y acciones implantadas por las distintas áreas para abordar las causas que las originan y su respuesta oportuna. Además, se gestionaron las actividades necesarias para suministrar información adecuada y suficiente a los consumidores financieros.
- Se dio inicio al proyecto “Modelo de Gestión Organizacional”, que tiene como objetivo principal implantar un modelo alineado con el Plan Estratégico, de tal manera que se garantice una cultura de mejora continua que responda a la generación de experiencias gratas y positivas para el cliente y a los requisitos de la Norma de Calidad ISO 9001:2015. Para ello, se está trabajando en hacer la transición del anterior Modelo de Calidad a un nuevo modelo enfocado en la Gestión Organizacional, que responda a la estrategia del Banco y se convierta en un modelo administrativo que agregue valor.
- A nivel de comunicación externa se continuó reforzando el mensaje optimista y positivo de “Siempre se puede” dirigido a los segmentos definidos como principales, a través de campañas y actividades comerciales, buscando el acercamiento del Banco a sus clientes.
- Se continuó con el fortalecimiento de la oferta para el segmento Diamante, por lo que se realizaron varias actividades especiales llamadas “Día Diamante”, a través de las cuales se acompañó a los clientes del segmento pensionados.
- Se atendió una visita de la Superintendencia Financiera de Colombia, desarrollada con base en el modelo de Supervisión Basada en Riesgos (SBR), la cual se enfocó en la revisión de la visión integral de riesgos del Banco y sus filiales. Se recibieron algunas recomendaciones de ajuste a procesos que son objeto de análisis.
- Se continuó con el reforzamiento de la estructura de gestión, así como de los procesos de operación en áreas de Cobranzas, Crédito y Gestión de Riesgo.
- Se atendieron los requerimientos de la Revisoría Fiscal del Banco (KPMG), y se implantaron nuevos controles SOX para riesgos de control gerencial, con el propósito de asegurar la efectividad en el cálculo de las provisiones de balance individual y balance consolidado. Se efectuó la certificación SOX de los usuarios del aplicativo SARC MAIN, en cumplimiento de las disposiciones relacionadas con los administradores de aplicativos.
- Se actualizó el Manual del SARC y se estructuró el “Manual de Política de Tarjeta de Crédito Exprés”.
- Se incorporó al portafolio de cartera de consumo del Banco la cartera de tarjeta de crédito Exprés.
- Se formalizó el Comité de Riesgos Financieros, integrado por el Presidente y los Vicepresidentes de Crédito y Riesgo, Financiero, Banca Empresarial y de Gobierno y Banca de Personas y Pequeñas Empresas, con el fin de fortalecer aún más en la alta gerencia una visión integrada de la gestión del riesgo y de la situación del Banco, y para la toma en conjunto de decisiones de mitigación y/o tratamiento de los riesgos a los que pueda estar expuesto.
- En temas de capacitación, se desarrolló lo siguiente:

#### Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF):

Para conocer y entender la aplicación de las NIIF, los cambios e impactos y los aspectos más relevantes para poder analizar e interpretar correctamente los estados financieros de los clientes. La capacitación estuvo dirigida a directivos y analistas de las áreas de Crédito, así como a los Gerentes Comerciales.

#### Políticas de Crédito:

Capacitación dirigida a los Analistas de Crédito y Gerentes Comerciales en productos como tarjeta de crédito, libranzas, vivienda y crédito comercial, donde se dio al-

## Sistemas de de administración de riesgos

### Sistema de Administración de Riesgo Crediticio (SARC)

Durante el primer semestre del año 2016, el Banco continuó con el fortalecimiento y la administración del SARC, siguiendo los lineamientos del Capítulo II de la Circular Externa No. 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). Entre las actividades desarrolladas a este respecto, se pueden mencionar:

cance a temas relacionados con las políticas generales para el otorgamiento de crédito, definición de productos, marco legal y documentación requerida.

#### Project Finance:

Con el fin de conocer aspectos básicos de formulación, estructuración y negociación del financiamiento de proyectos a gran escala, en el contexto de los sectores energético, infraestructura y recursos naturales, entre otros. Esta capacitación fue dirigida para el personal especializado del área (director y analista).

Así mismo, se dio continuidad a las actividades propias de la Gerencia Administración Portafolio, que permiten llevar a cabo una adecuada medición y control del riesgo crediticio, como son las pruebas de backtesting de pérdidas esperadas, el cálculo de provisiones, la presentación periódica a la Junta Directiva y al Presidente de los reportes relacionados con la administración del riesgo crediticio y el seguimiento y control a los límites de exposición por segmentos de la cartera del Banco y por subsectores de pagadurías del producto libranzas "Pres-tayá", la ejecución de los controles SOX establecidos en las matrices de riesgo para los procesos de cálculo de provisiones bajo las normas de IFRS parcial para los estados financieros separados y de IFRS full para los estados financieros consolidados.

#### Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM)

Durante el primer semestre de 2016, se dio continuidad a la aplicación de los estándares del sistema, que permiten llevar a cabo una adecuada medición y control del riesgo de mercado, como son:

- Análisis de Valor en Riesgo (VaR), simulaciones de VaR en condiciones extremas y pruebas de backtesting al modelo interno de medición de riesgo de mercado.
- Evaluación y monitoreo diario de límites y alertas definidos para el portafolio de inversiones del Banco, a los procesos de negociación y cumplimiento de las operaciones y a los emisores y contrapartes con los cuales el Banco realiza operaciones de tesorería.
- Presentación de cifras relacionadas con riesgo de mercado a la Junta Directiva, al Presidente y al Comité de Riesgos Financieros.

#### Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL)

Durante el primer semestre del año, el Banco cumplió con la normatividad que en materia de riesgo de liquidez establece la SFC y atendió los lineamientos definidos por la Junta Directiva.

El Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) a treinta días para el Banco fue de \$1.701.760 millones al cierre de junio de 2016, con una Razón de Cobertura de Liquidez (LCR) de 3,6 veces a la misma fecha. Los resultados de estos dos cálculos evidencian el alto nivel de liquidez que posee la Entidad.

Es importante mencionar que el IRL a treinta días ha presentado un promedio durante el primer semestre de 2016 de \$1.548.276 millones.

Adicional a la metodología establecida por la SFC para el cálculo de la liquidez, el Banco cuenta con un modelo interno de evaluación DUR-GAP, el cual mide los descalces entre activos, pasivos y posiciones fuera de balance en diferentes bandas de tiempo. Para el mes de junio de 2016 se resalta que el acumulado de la banda de 60 a 90 días es superior al mínimo requerido para esta banda.

Se destaca el cumplimiento del límite establecido por la SFC para Activos Líquidos de Alta Calidad, que a junio de 2016 se situó en 96,7 %, muy superior al mínimo requerido del 70,0 %. Igualmente, los demás indicadores de liquidez aprobados por la Junta Directiva presentaron un desempeño bastante favorable.

#### Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO)

Durante el primer semestre del 2016, la Unidad de Riesgo Operativo continuó con el acompañamiento a los dueños de proceso del Banco en la valoración de los riesgos operativos, los cambios presentados por el proceso de transformación que se está desarrollando y los ajustes requeridos en los mismos, con los siguientes propósitos:

- Disponer de una apropiada medición de los niveles de riesgo existentes en los procesos, como apoyo en la toma de decisiones en materia de negocios y mitigación de riesgos.
- Apoyar a los dueños de proceso en la definición de

medidas o planes de acción, que han redundado en la disminución de pérdidas por riesgo operativo.

- Mantener actualizada la reglamentación asociada con el SARO y los ajustes metodológicos que han sido necesarios.
- Fomentar la apropiada identificación y registro oportuno de los eventos de riesgo operativo.

Con la activa participación de los dueños de proceso, se mantuvieron las etapas de identificación, medición, control y monitoreo, así como la determinación de los perfiles de riesgo individuales y consolidados, para el seguimiento de la Dirección, los cuales se encuentran dentro de los niveles esperados.

Por otra parte, durante el primer semestre de 2016 se adelantaron actividades de capacitación en materia de procesos y procedimientos dirigidos a reducir la materialización de riesgos en desarrollo de la operación bancaria; así mismo, se adelantó la capacitación a los empleados de terceros en coordinación con la Asociación Bancaria y a los nuevos empleados del Banco.

#### Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT)

Durante el primer semestre del año 2016, la Unidad de Cumplimiento continuó con el desarrollo del proyecto que le permitirá al Banco contar con una herramienta tecnológica que apoyará las actividades de identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo. Así mismo, se adelantaron los análisis de los procesos que pudieran llegar a tener incidencias en riesgos de LA/FT, con el propósito de ser optimizados y proponer las mejoras necesarias. Todo esto, administrado a través de la herramienta dispuesta en el módulo de administración de riesgos.

Por otra parte, se continuó con la gestión del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo siguiendo el modelo actual, que ha permitido preservar la integridad corporativa del Banco, a partir, principalmente, del conocimiento de los clientes y de los elementos técnicos que apoyan los análisis, así como de la generación y atención de las señales de alerta. Estas actividades le han permitido protegerse de los riesgos relacionados y cumplir con la reglamentación vigente.

El Banco cuenta con un Oficial de Cumplimiento y su correspondiente suplente, y con los recursos necesarios para el proceso de monitoreo de este sistema. Así mismo, existe el Comité Técnico del SARLAFT, que hace el seguimiento de las actividades realizadas por el Banco en esta materia e impulsa las directrices y el mejoramiento de las políticas para su administración.

En cumplimiento de sus obligaciones, trimestralmente la Junta Directiva ha hecho seguimiento de las actividades de la Unidad de Cumplimiento a través de los informes que el Oficial de Cumplimiento ha preparado en cada período, informando sobre la gestión realizada, de acuerdo con lo estipulado por la normatividad vigente.

Los reportes normativos que el Oficial de Cumplimiento debe transmitir a la SFC y a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) se han enviado oportunamente, de acuerdo con las disposiciones establecidas.



## Seguridad de la Información

De acuerdo con las instrucciones emitidas por la SFC sobre los aspectos que se deben cumplir en materia de seguridad para la realización de las operaciones, el Banco ha cumplido con los aspectos técnicos y operativos necesarios. Adicionalmente, en la medida que las instrucciones han presentado cambios, se ha ajustado el Modelo de Gobierno de Seguridad de la Información contenido en los manuales.

Durante el primer semestre de 2016, se han desarrollado, entre otras, las siguientes actividades relacionadas con la Seguridad de la Información:

- Se adelantó seguimiento periódico al Modelo de Gobierno de Seguridad de la Información, a través del desarrollo de los Comités de Seguridad de la Información.
- Se continuó trabajando en los procesos de clasificación y etiquetado de la información del Banco, teniendo en cuenta los criterios de clasificación establecidos.
- Se realizó un test de vulnerabilidades sobre los equipos que conforman la infraestructura tecnológica del Banco.
- Se obtuvo el informe final del re-diagnóstico de seguridad de la información adelantado en el semestre

anterior y se han definido actividades para fortalecer aún más el nivel de madurez del modelo.

- Se adelantaron campañas a través de diferentes canales de comunicación, con el propósito de sensibilizar y crear conciencia sobre el uso adecuado de la información y su seguridad.
- Se ejecutaron actividades de capacitación y sensibilización en materia de Seguridad de la Información, de acuerdo con los planes trazados.
- Se continuó con la participación en los nuevos proyectos del Banco, con el fin de definir desde el principio los aspectos concernientes a seguridad.

De acuerdo con lo anterior y según las actividades adelantadas durante el semestre terminado el 30 de junio de 2016, el Banco cumplió con la regulación vigente en la materia y trabaja para continuar fortaleciendo sus mecanismos de protección a la información.

## Ley Sarbanes Oxley (SOX)

Durante el período analizado, como parte del compromiso con la transparencia y la fiabilidad de la información contenida en los estados financieros del Banco, se con-



tinuó con el análisis, evaluación y revisión permanente de los controles relacionados con la presentación de los estados financieros, conforme los requisitos exigidos por la Ley SOX.

### Contribución social

A través del otorgamiento de créditos que apoyan la creación y el desarrollo de empresas y proyectos, el desarrollo familiar, la administración de las finanzas personales, los proyectos de departamentos, municipios y otros entes oficiales para el bien de las comunidades, el Banco contribuye al desarrollo socio-económico del país.

Entre otros aportes específicos al bienestar de la Sociedad, el Banco realiza las siguientes actividades:

#### Bancarización de nuevos segmentos de mercado

Generando empleo directo e indirecto en las diferentes ciudades y poblaciones en donde se extiende su red de servicio y contribuyendo con el pago oportuno de impuestos.

#### Beneficio a los empleados

Con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los empleados, se concedieron 89 créditos de vivienda por \$8.857 millones y créditos de libranzas, de vehículo, de educación y de sustitución de pasivos por \$6.632 millones. De igual forma, se otorgaron auxilios educativos a 1.842 empleados por valor de \$2.691 millones, auxilios de guardería y matrícula a 281 empleados por valor de \$361 millones, otros auxilios como maternidad, óptico, funerario y retiro por pensión a 2.634 empleados por valor de \$3.818 millones.

Además, se desarrollaron programas orientados a fomentar en los empleados el cuidado de la salud, la práctica del deporte, la integración entre los equipos de trabajo, y el uso adecuado del tiempo libre.

Como aporte al plan Cero Papel, la Gerencia de Atención y Servicios al Talento Humano eliminó la impresión y envió de los desprendibles de pago de nómina, para ser consultados por cada empleado desde la página Enlace Virtual.

En lo que se refiere al sistema de seguridad y salud en el trabajo, se realizó el ajuste documental para su implementación y se fortaleció el plan de acción con actividades relacionadas con la salud, seguridad, prevención y atención de emergencias.

#### Salud organizacional

En el marco de facilitar el mejoramiento de la salud organizacional, así como de responder a los nuevos retos organizacionales y fortalecer los procesos de talento humano, durante el período se estableció el modelo de competencias del Banco con base en su nuevo posicionamiento estratégico, determinando tanto las competencias organizacionales como las específicas por rol.

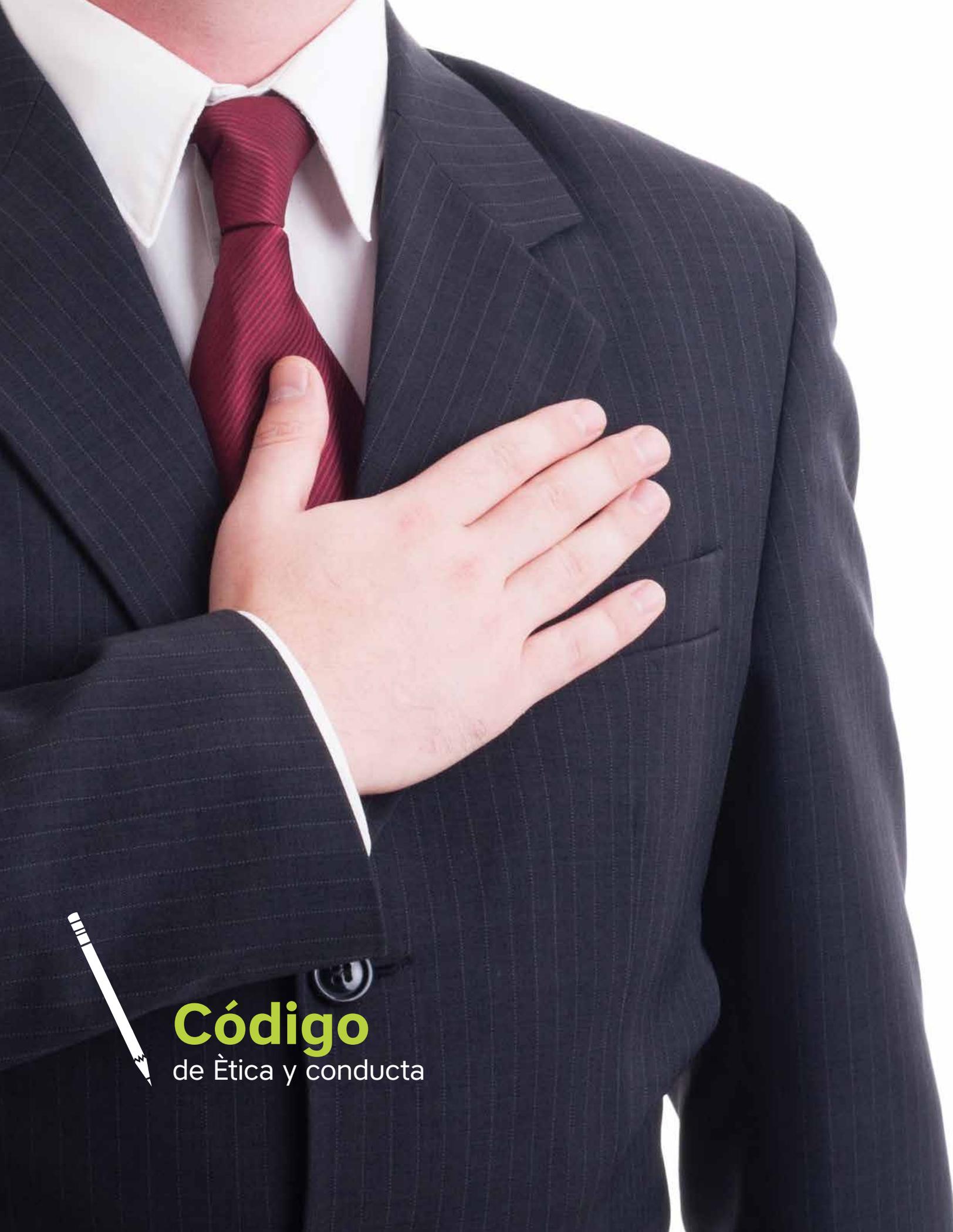
De igual forma, como avance en el proyecto “Nuestra Casa”, se realizó la construcción del plan de acción y se definieron los proyectos a implantar a partir del segundo semestre del año.

#### Otras prácticas de responsabilidad social

Dentro de este propósito se destaca la adhesión del Banco a “Protocolo Verde”, un compromiso con las buenas prácticas y el desarrollo de actividades futuras que apoyen la sostenibilidad. Le aportan también a la gestión, las actividades desarrolladas en el Programa de Educación Financiera, a través del cual se han llevado a cabo cursos de capacitación a la Policía Nacional en el manejo adecuado de productos de crédito, y con el apoyo de Fogafín se desarrollaron actividades didácticas sobre el seguro de depósitos de este fondo dirigido a empleados. Para dar soporte a las actividades de relacionamiento de la Banca de Gobierno y la Banca de Personas, se entregaron 16.000 kits escolares con material didáctico sobre el ahorro.

#### Donaciones a instituciones sin ánimo de lucro

El Banco aporta habitualmente recursos para actividades culturales y de acceso a la justicia para las clases menos favorecidas. Para el año 2016, el Banco aprobó donaciones para la Fundación Servicio Jurídico Popular por \$874 millones y para el Fondo de Promoción de la Cultura por \$644 millones, que contribuyan con los gastos de funcionamiento de estas entidades.



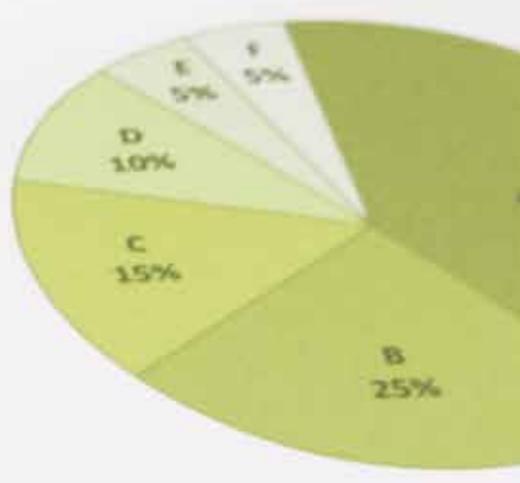
**Código**  
de Ética y conducta



El Banco tiene un Código de Ética y Conducta, en el que se compilan los principios concordantes con la responsabilidad social de mantener comportamientos enmarcados en los valores institucionales, los cuales se deben adoptar para la realización de los negocios, dentro del respeto a la ley y a las demás normas que regulan la actividad financiera, destacando las políticas para la prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo. Así mismo, cuenta con políticas especiales y procedimientos relacionados que permiten conocer a los clientes.

El conjunto de las acciones llevadas a cabo demuestra la debida diligencia y el cumplimiento de las obligaciones establecidas, así como los reportes de ley, en concordancia con lo dispuesto en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero.

Durante el período presentado, el Código de Ética y Conducta del Banco ha sido objeto de modificaciones, con el propósito de ajustarlo a la nueva visión estratégica del Banco y a las condiciones de operación actuales.



**Control**  
Interno

W42

Business Chart



Tal como lo requiere la práctica bancaria, el Banco permanentemente ha venido actualizando sus políticas, normas y procedimientos sobre todos sus procesos estratégicos, misionales y de apoyo, como parte fundamental de su Sistema de Control Interno (SCI). La SFC ha exigido a todas las entidades sometidas a su vigilancia, entre ellas el Banco, la revisión de dichas políticas, normas y procedimientos, para asegurar que se cumpla con algunos requisitos mínimos establecidos, a los cuales el Banco está dando cumplimiento.

Adicionalmente, en materia de control interno, la Junta Directiva y el Presidente del Banco han venido emitiendo directrices, y los dueños de procesos y las Vicepresidencias a cargo de su dirección han promovido los ajustes a los mismos, según han exigido las condiciones de mercado y las normas reglamentarias, manteniendo la premisa de proteger al Banco de los riesgos existentes, en el marco de la prudencia que lo ha caracterizado.

Durante el primer semestre de 2016, el Banco, como parte de su compromiso, ha continuado con las labores necesarias de sensibilización a través de la Gerencia de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, teniendo en cuenta el Sistema de Control Interno y los diferentes elementos que lo conforman, como la operación y la gestión de riesgos. Así mismo, ha continuado en su proceso de valoración periódica de los riesgos y los controles de sus procesos, y ha formalizado e instrumentado esquemas de monitoreo que facilitan la gestión.

La calidad del Sistema de Control Interno en el Banco y sus filiales, tomando en consideración el desarrollo de sus actividades y el resultado de las diferentes evaluaciones de los entes de control, permite concluir que dicho sistema brinda la seguridad razonable necesaria para el logro de los objetivos planteados por la Entidad.





# Revelaciones

### **Operaciones con los socios, administradores y compañías subordinadas**

Las operaciones realizadas por el Banco con sus accionistas, administradores y compañías subordinadas se ajustan a las políticas de la institución y a las normas legales. Dichas operaciones se encuentran debidamente especificadas en la nota 28 a los estados financieros.

### **Situación jurídica del Banco**

El Banco cumple rigurosamente todas las disposiciones legales que rigen el desarrollo de su objeto social, así como las exigencias de los organismos de control y los estatutos sociales. De igual manera, ha respetado las decisiones expresamente adoptadas por la Asamblea General de Accionistas y por la Junta Directiva.

Por otra parte, el Banco presenta una situación jurídica y administrativa de normalidad en sus operaciones.

### **Garantías mobiliarias**

El Banco acata las disposiciones sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores, de conformidad con lo establecido en las normas legales sobre la materia.

### **Normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor**

El Banco cumple a cabalidad la normativa establecida sobre propiedad intelectual, incluyendo lo referente a los derechos de autor.

### **Evolución previsible de la entidad**

El Banco continuará desarrollando su actividad bancaria dentro del esquema trazado en su Plan de Transformación 2020, enfocado en lograr el liderazgo y principalidad en el sector de pensionados colombianos y en entidades y trabajadores del sector gubernamental, así como el ser referente importante en los segmentos empresarial y de pymes, y en trabajadores formales colombianos.

Para lograr lo anterior, seguirá el desarrollo de la segunda fase del Modelo de Atención a Clientes y con la definición del Modelo de Experiencia del Cliente, modelos que buscan mejorar la atención a los clientes y ofre-

cerles una mejor experiencia de servicio. Así mismo, continuará adelantando los proyectos que le permitirán mejorar sus capacidades comerciales, operativas, tecnológicas, administrativas, financieras y de talento humano.

### **Evaluación de sistemas de revelación y control**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 964 de 2005 y al efectuar la evaluación correspondiente, se informa que los sistemas de revelación y control implantados en el Banco constituyen procedimientos idóneos que le permiten registrar, procesar, resumir y presentar adecuadamente la información financiera.

A 30 de junio de 2016 estos sistemas funcionan en forma apropiada y no existen deficiencias en su diseño. Tampoco se han detectado casos de fraude que puedan afectar la calidad de la información financiera, ni cambios en la metodología de evaluación.

### **Manifestación del Representante Legal**

De acuerdo con la certificación suscrita por el Contador Público del Banco, las afirmaciones contenidas en los estados financieros con corte al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 se han hecho de conformidad con los libros oficiales de contabilidad y son llevados debidamente por el Banco. Atendiendo lo regulado en el artículo 46 de la Ley 964 de 2005, los estados financieros del Banco y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer su verdadera situación patrimonial o sus operaciones.



# Informe de la Junta Directiva

sobre las actividades desarrolladas  
por el comité de auditoría



// La Junta Directiva acordó presentar a la Asamblea General de Accionistas del Banco el siguiente informe sobre las actividades más relevantes desarrolladas por el Comité de Auditoría de la Junta Directiva, y sobre el funcionamiento del Sistema de Control Interno:

El Sistema de Control Interno del Banco fue supervisado de manera independiente por el Comité de Auditoría de la Junta Directiva. El Comité durante el transcurso del primer semestre de 2016, realizó cuatro reuniones los días 1 y 26 de febrero y 2 y 16 de mayo. En el segundo semestre de 2016 se han realizado dos sesiones del comité, los días 25 de julio y 29 de agosto. Los temas desarrollados en las reuniones del 1 y 26 de febrero de 2016 fueron informados a la Asamblea General de Accionistas en la reunión ordinaria celebrada el 30 de marzo de 2016.

Congruente con la regulación contenida en la Parte I, Título I, Capítulo Cuarto de la Circular Básica Jurídica, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, sobre la aplicación, consolidación y mantenimiento del Sistema de Control Interno, el Comité de Auditoría y la Junta Directiva han efectuado el seguimiento de los diferentes elementos del Sistema de Control Interno con que cuenta actualmente el Banco Popular, apoyados por los diferentes informes y presentaciones realizados por las áreas responsables de la gestión y por los organismos de supervisión y control.

Con el objeto de evaluar la estructura del Control Interno del Banco, en las reuniones del Comité de Auditoría se trataron, entre otros, los temas que se detallan a continuación:

- Evaluación y efectividad del SARLAFT.
- SARO: Evolución del perfil de riesgo operativo a 30 de junio de 2016, con una descripción resumida de los riesgos inherentes y residuales, observando que los riesgos residuales se encuentran dentro de los niveles de tolerancia definidos por la Junta Directiva. Así mismo, eventos materializados por línea de negocio, recuperaciones y pérdidas por riesgo operativo durante el primer semestre de 2016, tendencia de registro de eventos en el mismo período y su impacto en los estados financieros.
- Planeación y ejecución de la Auditoría Interna.
- Informes de Auditoría Interna preparados para la Junta Directiva, relacionados con el cumplimiento de normas e instructivos sobre el SAC y el SARLAFT, en los que se concluye que en el Banco se cumple con lo previsto en la reglamentación vigente y, para fortalecimiento de los Sistemas, se presentaron algunas recomendaciones que están siendo atendidas.

- Informe de Gestión del Auditor Interno a la Junta Directiva, en el que concluye, basado en el plan de trabajo ejecutado, que el funcionamiento, la eficacia y la confiabilidad del Sistema de Control Interno del Banco brindan la seguridad razonable requerida para el desarrollo y control de sus operaciones, y considera adecuada la gestión de riesgos.
- Informes sobre la supervisión a las filiales, cumplimiento de la planeación de la auditoría y su realización.
- Evaluación y calificación de la cartera y de las provisiones del Banco al 30 de junio de 2016, así como su evolución durante el primer semestre de 2016.
- Sistemas de Administración de Riesgos de Mercado y Liquidez.
- Estados Financieros Separados de Propósito General al 30 de junio de 2016, evaluando que existieran los controles necesarios que garanticen la idoneidad y razonabilidad de la información, borrador del informe del Revisor Fiscal sobre los mencionados estados financieros e informe sobre el proceso de elaboración, análisis, transmisión y revelación de los estados financieros, riesgos y controles.
- Consideración de los Estados Financieros Consolidados del Banco y sus Compañías Subordinadas al 30 de junio de 2016 y el borrador del informe del Revisor Fiscal.
- Situaciones relevantes que informó el Auditor Interno, identificadas dentro de su gestión, y recomendaciones que juzgó pertinentes, considerando que ninguna de ellas es material y no originaron impacto relevante en el Sistema de Control Interno, ni en el cumplimiento de los instructivos para la definición y funcionamiento de los sistemas de administración de riesgos y atención al consumidor financiero. Así mismo, los informes sobre el seguimiento a las situaciones de riesgo identificadas en las auditorías por el Auditor Interno, Revisor Fiscal y Superintendencia Financiera de Colombia, en los que se incluyeron los planes de acción.
- Informe del resultado final sobre controles SOX, las actividades que realizó el Banco para dar cumplimiento a la Ley Sarbanes Oxley, aplicable en las entidades controladas por la sociedad Grupo Aval Acciones y Valores S.A., por cuanto las acciones de esta sociedad se ne-

gocian en el mercado de valores de los Estados Unidos de America.

- Informe sobre proyecto de transformación de la Auditoría del Banco y la adquisición de una herramienta tecnológica para documentar los procesos de auditoría.
- Informes sobre el estadístico de casos conocidos a través de la línea ética y el resultado de su evaluación. Así mismo, los reportes sobre fraudes presentados, las correspondientes investigaciones adelantadas y las acciones ejecutadas.
- Informe sobre el plan de auditoría de la Revisoría Fiscal, presentado por la firma KPMG Ltda. para el año 2016, avance del plan de trabajo al corte de julio de 2016, y evaluación a los Sistemas de Administración de Riesgos (SARM, SARL, SARLAFT, SARC y SARO) y de Atención al Consumidor Financiero, oportunidades de mejora y planes de acción respectivos.

El Comité de Auditoría supervisó la estructura de control interno del Banco, al tiempo que verificó que los procedimientos diseñados protegen razonablemente sus activos y que existen controles para comprobar que las diferentes operaciones cumplen con adecuados niveles de aprobación, autorización y registro.”

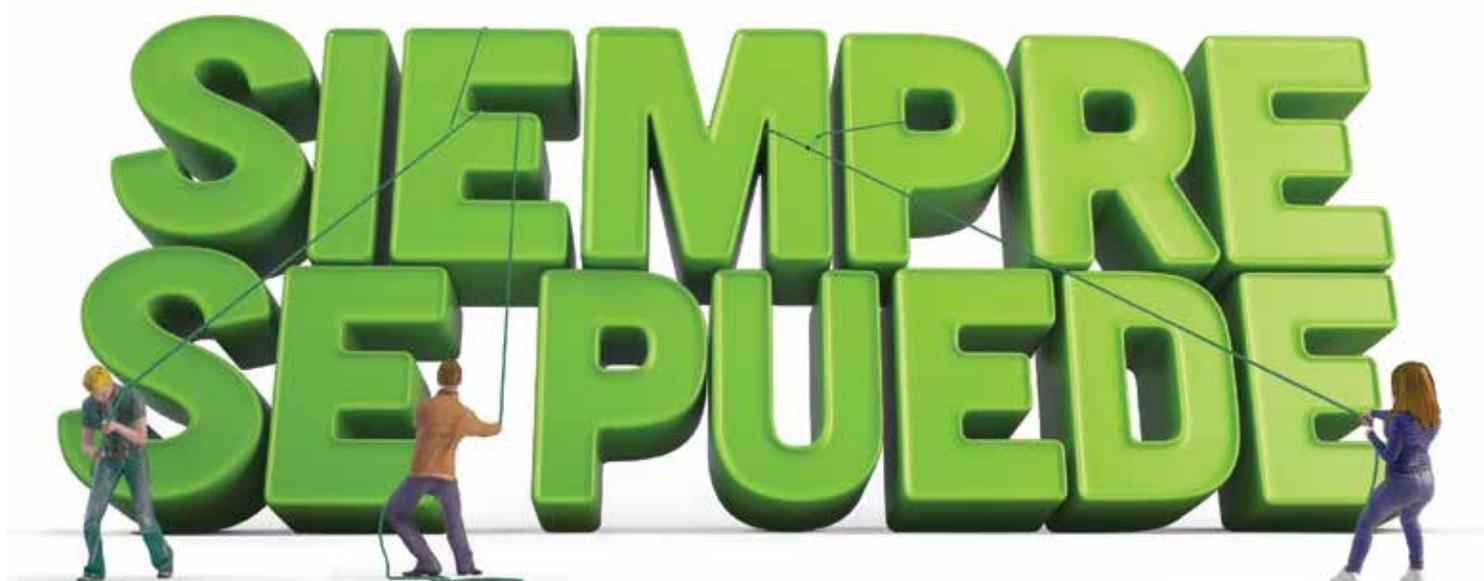
Para finalizar, quiero manifestar mi agradecimiento a nuestros clientes por la confianza que han depositado en el Banco, a los accionistas y a los miembros de la Junta Directiva por su constante apoyo y consejo, y a nuestros empleados por su compromiso y dedicación, todo lo cual ha contribuido al cumplimiento de las metas trazadas.

Cordialmente,



CARLOS EDUARDO UPEGUI CUARTAS  
Presidente

Este informe fue acogido por la Junta Directiva para ser presentado a la Asamblea de Accionistas en forma conjunta con el Presidente del Banco.



En el **Banco Popular** estamos convencidos de esto, así que vamos a luchar día a día, porque cuando juntos decimos "**Siempre se puede**", el país avanza con pasos de gigante.



**Dictamen**

Revisor fiscal



## INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas  
Banco Popular S.A.:

### **Informe sobre los estados financieros**

He auditado los estados financieros separados de Banco Popular S.A., los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 30 de junio 2016 y los estados separados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el semestre que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### **Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros separados**

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros separados, libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros separados con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados están libres de errores de importancia material.

Una auditoría, incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados depen-



den del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros separados. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros separados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros separados en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

### **Otros asuntos**

Los estados financieros separados al y por el semestre terminado el 31 de diciembre de 2015 fueron auditados por mí de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y en mi informe de fecha 26 de febrero de 2016, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

### **Opinión**

En mi opinión, los estados financieros separados mencionados, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada del Banco Popular S.A. al 30 de junio de 2016, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el semestre que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el primer semestre de 2016:

- a) La contabilidad del Banco ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.



d) Existen medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes del Banco y los de terceros que están en su poder.

e) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la adecuada administración y provisión de los bienes recibidos en pago y con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados de los sistemas de administración de riesgos aplicables.

f) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

g) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. El Banco no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración del Banco y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.



Mónica Janeth Garcés Ahumada  
 Revisor Fiscal de  
 Banco Popular S.A.  
 T.P. 87520 - T  
 Miembro de KPMG Ltda  
 29 de agosto de 2016



# Estados Financieros

Primer semestre de 2016



**Banco Popular S.A. - Estados Separados de Situación Financiera**

Al 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015 (Expresados en millones de pesos colombianos)

	Notas	30 de Junio de 2016	31 de Diciembre de 2015
<b>Activos</b>			
<b>Efectivo y equivalente de efectivo</b>	6	<b>1.502.227</b>	<b>1.365.133</b>
<b>Activos financieros de inversión:</b>			
<b>Activos financieros mantenidos para negociar</b>			
Títulos de deuda	7 (a)	64.408	202.442
Instrumentos de inversión en fondos comunes	7 (a)	31.699	31.134
Instrumentos financieros derivados de negociación	8	1.177	69
<b>Total activos financieros mantenidos para negociar</b>		<b>97.284</b>	<b>233.645</b>
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>			
Títulos de deuda	7 (b)	1.483.296	1.506.423
Instrumentos de patrimonio	7 (b)	527.138	525.655
<b>Total activos financieros disponibles para la venta</b>		<b>2.010.434</b>	<b>2.032.078</b>
<b>Activos financieros en títulos de deuda mantenidos hasta su vencimiento</b>	7 (c)	<b>341.624</b>	<b>374.197</b>
<b>Deterioro de inversiones de activos financieros de inversión</b>	7 (d)	<b>(698)</b>	<b>(696)</b>
<b>Total activos financieros de inversión</b>	7 (d)	<b>2.448.644</b>	<b>2.639.224</b>
<b>Cartera de créditos</b>			
Cartera comercial		6.805.519	6.561.550
Cartera consumo		8.254.704	7.461.869
Cartera vivienda		416.767	344.017
Cartera microcréditos		8.899	10.245
Leasing financiero		251.103	234.189
<b>Total cartera de créditos</b>	9	<b>15.736.992</b>	<b>14.611.870</b>
Deterioro cartera y leasing financiero, neto		(596.314)	(533.343)
<b>Total cartera de créditos, neto</b>	9	<b>15.140.678</b>	<b>14.078.527</b>
<b>Otras cuentas por cobrar, neto</b>	10	<b>156.897</b>	<b>95.344</b>
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	11	<b>0</b>	<b>142</b>
<b>Inversiones en compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, neto</b>	12	<b>108.620</b>	<b>106.401</b>
<b>Activos tangibles</b>			
Propiedades y equipos de uso propio	13	496.780	499.387
Propiedades de inversión	13	25.598	20.443
<b>Total activos tangibles</b>		<b>522.378</b>	<b>519.830</b>
<b>Activos intangibles</b>	14	<b>25.219</b>	<b>17.049</b>
<b>Activo por impuesto de renta diferido, neto</b>	15	<b>14.994</b>	<b>47.146</b>
<b>Otros activos</b>	16	<b>844</b>	<b>4.779</b>
<b>Total Activo</b>		<b>19.920.501</b>	<b>18.873.575</b>

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados.

**CARLOS EDUARDO UPEGUI CUARTAS**  
PRESIDENTE



**WILSON EDUARDO DIAZ SANCHEZ**  
CONTADOR T.P.62071-T



**MÓNICA JANETH GARCÉS AHUMADA**  
REVISOR FISCAL T.P.87520-T  
MIEMBRO DE KPMG LTDA  
(Véase mi informe del 29 de agosto de 2016)

	Notas	30 de Junio de 2016	31 de Diciembre de 2015
<b>Pasivos y Patrimonio</b>			
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos financieros a valor razonable</b>			
Instrumentos derivativos de negociación	8	188	251
<b>Total pasivos financieros a valor razonable</b>		<b>188</b>	<b>251</b>
<b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>			
<b>Depósitos de clientes</b>			
Cuentas corrientes		1.356.752	1.247.571
Certificados de depósito a término		4.582.021	4.075.661
Cuentas de ahorro		7.941.292	7.230.922
Otros depósitos		57.060	60.179
	17	<b>13.937.125</b>	<b>12.614.333</b>
<b>Obligaciones financieras</b>			
Fondos interbancarios	18 (a)	1.129.192	1.332.540
Créditos de bancos y otros	18 (a)	174.051	114.489
Títulos de inversión	18 (b)	1.315.191	1.489.748
		<b>2.618.434</b>	<b>2.936.777</b>
<b>Con entidades de redescuento</b>	18 (c)	<b>110.286</b>	<b>122.893</b>
<b>Total pasivos financieros a costo amortizado</b>		<b>16.665.845</b>	<b>15.674.003</b>
<b>Provisiones</b>			
Para contingencias legales	20	32.907	39.574
Otras provisiones	20	45.467	58.654
<b>Total provisiones</b>		<b>78.374</b>	<b>98.228</b>
<b>Cuentas por pagar y otros pasivos</b>	19	<b>278.794</b>	<b>325.638</b>
<b>Pasivo por impuesto sobre la renta corriente</b>	15	<b>57.563</b>	<b>24.755</b>
<b>Beneficios de empleados</b>	21	<b>351.164</b>	<b>360.245</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>17.431.928</b>	<b>16.483.120</b>
<b>Patrimonio</b>			
<b>Intereses controlantes</b>			
Capital suscrito y pagado		77.253	77.253
Prima en colocación de acciones		63.060	63.060
Reservas apropiadas		1.763.102	1.701.469
Utilidades no apropiadas		157.407	143.471
Utilidades del ejercicio		111.323	117.662
Otros resultados integrales		316.428	287.540
<b>Total Patrimonio de los controlantes</b>	22	<b>2.488.573</b>	<b>2.390.455</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>		<b>19.920.501</b>	<b>18.873.575</b>

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados.



**CARLOS EDUARDO UPEGUI CUARTAS**  
PRESIDENTE



**WILSON EDUARDO DIAZ SANCHEZ**  
CONTADOR T.P.62071-T



**MÓNICA JANETH GARCÉS AHUMADA**  
REVISOR FISCAL T.P.87520-T  
MIEMBRO DE KPMG LTDA  
(Véase mi informe del 29 de agosto de 2016)

**Banco Popular S.A. - Estados Separados de Resultados**

Por los semestres terminados el 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015 (Expresados en millones de pesos colombianos, excepto por la utilidad neta básica por acción)

	Notas	30 de Junio de 2016	31 de Diciembre de 2015
<b>Ingresos por intereses y similares</b>			
Intereses sobre cartera de créditos		880.461	781.921
Cambios netos en el valor razonable de activos financieros en títulos de deuda		5.618	(847)
Intereses y valoración sobre inversiones en títulos de deuda a costo amortizado		60.112	50.941
Otros intereses		1.023	3.742
<b>Total ingreso por intereses y similares</b>		<b>947.214</b>	<b>835.757</b>
<b>Gastos por intereses y similares</b>			
<b>Depósitos</b>			
Depósitos cuentas corrientes		315	349
Certificados de depósito a término		164.127	87.668
Depósitos de ahorro		173.779	141.968
<b>Total intereses sobre depósitos</b>	17	<b>338.221</b>	<b>229.985</b>
<b>Obligaciones financieras</b>	18	<b>97.303</b>	<b>80.831</b>
<b>Obligaciones con entidades de redescuento</b>	18	<b>4.235</b>	<b>3.215</b>
<b>Total gastos por intereses y similares</b>		<b>439.759</b>	<b>314.031</b>
<b>Total ingresos netos por intereses y similares</b>		<b>507.455</b>	<b>521.726</b>
<b>Pérdida por deterioro de activos financieros</b>			
Cartera de créditos y otras cuentas por cobrar, neto	9 y 10	96.272	92.075
Deterioro de activos tangibles, intangibles y no corrientes mantenidos para la venta		22.684	27.537
Recuperación de castigos		(16.123)	(14.712)
<b>Total pérdidas por deterioro de activos, neta</b>		<b>102.833</b>	<b>104.900</b>
<b>Ingresos neto por intereses después de pérdida por deterioro de activos financieros</b>		<b>404.622</b>	<b>416.826</b>
<b>Ingresos por comisiones y honorarios</b>		<b>61.649</b>	<b>56.667</b>
<b>Gastos por comisiones y honorarios</b>		<b>(36.375)</b>	<b>(29.255)</b>
<b>Ingreso neto por comisiones y honorarios</b>	25	<b>25.274</b>	<b>27.412</b>
<b>Otros ingresos operacionales</b>			
Utilidad (pérdida) neta en instrumentos financieros derivativos de negociación		402	(532)
Utilidad neta por diferencia en cambio		1.040	2.103
Utilidad (pérdida) neta en venta de inversiones	7	34.009	(757)
Utilidad en venta activos no corrientes mantenidos para la venta		29	539
Participación en utilidades de compañías asociadas y negocios conjuntos	12	4.398	1.718
Dividendos		12.155	17.882
Otros ingresos de operación	27	57.830	63.346
<b>Total otros ingresos operacionales</b>		<b>109.863</b>	<b>84.299</b>
<b>Otros egresos operacionales</b>			
Pérdida en venta activos no corrientes mantenidos para la venta		32	0
Gastos de personal		135.066	141.390
Gastos generales de administración	26	209.001	209.551
Depreciación y amortización de activos tangibles e intangibles	13 y 14	16.057	18.450
Otros gastos de operación		3.186	4.085
<b>Total otros egresos operacionales</b>		<b>363.342</b>	<b>373.476</b>
<b>Utilidad antes de impuesto sobre la renta y cree</b>		<b>176.417</b>	<b>155.061</b>
<b>Gasto de impuesto sobre la renta y cree</b>	15	<b>65.094</b>	<b>37.399</b>
<b>Utilidad neta del período</b>		<b>111.323</b>	<b>117.662</b>
<b>Utilidad neta básica por acción</b>		14,4	15,2
<b>Número de acciones suscritas y pagadas comunes</b>		<b>7.725.326.503</b>	<b>7.725.326.503</b>

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados.



CARLOS EDUARDO UPEGUI CUARTAS  
PRESIDENTE



WILSON EDUARDO DIAZ SANCHEZ  
CONTADOR T.P.62071-T



MÓNICA JANETH GARCÉS AHUMADA  
REVISOR FISCAL T.P.87520-T  
MIEMBRO DE KPMG LTDA  
(Véase mi informe del 29 de agosto de 2016)

**Banco Popular S.A. - Estados Separados de Otros Resultados Integrales**

Por los semestres terminados el 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015 (Expresados en millones de pesos colombianos, excepto por la utilidad por acción)

	30 de Junio de 2016	31 de Diciembre de 2015
<b>Utilidad neta del período</b>	<b>111.323</b>	<b>117.662</b>
<b>Partidas que no serán reclasificadas a resultados</b>		
Utilidad (pérdida) neta no realizada en instrumentos financieros medidos al valor razonable - Títulos de deuda	76.166	(74.868)
Utilidad (pérdida) neta no realizada en instrumentos financieros medidos a valor razonable - Instrumentos de patrimonio	(3.485)	52.501
Impuesto sobre la renta diferido en inversiones de renta variable - Títulos de deuda	(30.466)	24.810
Impuesto sobre la renta diferido instrumentos financieros medidos valor razonable - Instrumentos de patrimonio	8.827	(6.517)
Utilidad (pérdida) actuariales por beneficios a empleados	2.612	(7.732)
Impuesto sobre la renta diferido en resultados actuariales por beneficios a empleados	(1.114)	3.093
<b>Cambio neto de activos tangibles medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales</b>		
Otros resultados integrales de inversiones contabilizados por el método de participación	(23.652)	3.570
<b>Total otros resultados integrales durante el período, neto de impuestos</b>	<b>28.888</b>	<b>(5.143)</b>
<b>Total Resultado Integrales del periodo</b>	<b>140.211</b>	<b>112.519</b>
<b>Utilidad neta atribuibles a:</b>		
Accionistas de la compañía matriz	104.357	110.300
Participaciones no controladas	6.966	7.362
<b>Otros resultados integrales atribuibles a:</b>		
Accionistas de la compañía matriz	27.080	(4.821)
Participaciones no controladas	1.808	(322)



CARLOS EDUARDO UPEGUI CUARTAS  
PRESIDENTE



WILSON EDUARDO DIAZ SANCHEZ  
CONTADOR T.P.62071-T



MÓNICA JANETH GARCÉS AHUMADA  
REVISOR FISCAL T.P.87520-T  
MIEMBRO DE KPMG LTDA  
(Véase mi informe del 29 de agosto de 2016)

**Banco Popular S.A. - Estados Separados de Cambios en el Patrimonio**

Por los semestres terminados el 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015 (Expresados en millones de pesos colombianos)

	Capital Suscrito y Pagado	Prima en Colocaciones	Reservas Apropiadas	Utilidades No Apropiadas Adopción por Primera Vez	Utilidades Retenidas de Ejercicios Anteriores	Utilidad del Ejercicio	Otros Resultados Integrales	Total Patrimonio
<b>Saldo al 30 de junio de 2015</b>	<b>77.253</b>	<b>63.060</b>	<b>1.590.485</b>	<b>135.631</b>	<b>24.989</b>	<b>187.409</b>	<b>292.683</b>	<b>2.371.510</b>
Traslado a resultados	0	0	0	0	187.409	(187.409)	0	0
Constitución de reservas	0	0	119.745	0	(119.745)	0	0	0
Liberación de reservas	0	0	(8.761)	0	8.761	0	0	0
Distribución de dividendos en efectivo (Nota 22)	0	0	0	0	(90.386)	0	0	(90.386)
<b>Otros resultados integrales, neto de impuestos:</b>								
Utilidad (pérdida) por medición de activos financieros medidos a valor razonable	0	0	0	0	0	0	(22.367)	(22.367)
Superávit método de participación patrimonial	0	0	0	0	0	0	3.570	3.570
Impuesto diferido reconocido en Otros Resultados Integrales	0	0	0	0	0	0	21.386	21.386
Pérdida o ganancia actuarial reconocida en Otros Resultados Integrales	0	0	0	0	(3.188)	0	(7.732)	(10.920)
Utilidad neta del ejercicio	0	0	0	0	0	117.662	0	117.662
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>77.253</b>	<b>63.060</b>	<b>1.701.469</b>	<b>135.631</b>	<b>7.840</b>	<b>117.662</b>	<b>287.540</b>	<b>2.390.455</b>
Traslado a resultados	0	0	0	0	117.662	(117.662)	0	0
Constitución de reservas	0	0	77.729	0	(77.729)	0	0	0
Liberación de reservas	0	0	(16.096)	0	16.096	0	0	0
Distribución de dividendos en efectivo (Nota 22)	0	0	0	0	(64.893)	0	0	(64.893)
<b>Otros resultados integrales, neto de impuestos:</b>								
Utilidad (pérdida) por medición de activos financieros medidos a valor razonable	0	0	0	(1.024)	1.024	0	72.681	72.681
Superávit método de participación patrimonial	0	0	0	24.923	(2.123)	0	(23.652)	(852)
Impuesto diferido reconocido en Otros Resultados Integrales	0	0	0	0	0	0	(22.753)	(22.753)
Pérdida o ganancia actuarial reconocida en Otros Resultados Integrales	0	0	0	0	0	0	2.612	2.612
Utilidad neta del ejercicio	0	0	0	0	0	111.323	0	111.323
<b>Saldo al 30 de junio de 2016</b>	<b>77.253</b>	<b>63.060</b>	<b>1.763.102</b>	<b>159.530</b>	<b>(2.123)</b>	<b>111.323</b>	<b>316.428</b>	<b>2.488.573</b>

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados.

CARLOS EDUARDO UPEGUI CUARTAS  
PRESIDENTE

WILSON EDUARDO DIAZ SANCHEZ  
CONTADOR T.P.62071-T

MÓNICA JANETH GARCÉS AHUMADA  
REVISOR FISCAL T.P.87520-T

MIEMBRO DE KPMG LTDA  
(Véase mi informe del 29 de agosto de 2016)

**Banco Popular S.A. - Estados Separados de Flujo de Efectivo**

Por los semestres terminados el 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015 (Expresados en millones de pesos colombianos)

30 de Junio de 2016

31 de Diciembre de 2015

**Flujos de efectivo de actividades de operación:**

Utilidad del ejercicio	111.323	117.662
------------------------	---------	---------

**Conciliación de la utilidad neta con el efectivo provisto por (usado en) las actividades de operación**

Depreciación de activos tangibles	14.635	15.162
Amortización activos intangibles	1.422	3.287
Gasto por impuesto de renta	65.094	37.399
Deterioro para cartera de créditos y cuentas por cobrar, neto	96.272	92.076
(Recuperación) deterioro de activos no corriente mantenidos para la venta	(430)	377
Deterioro (recuperación) de inversiones, neto	208	(15.199)
Pérdida (utilidad) en venta de bienes recibidos en pago	32	(539)
(Utilidad) pérdida en venta de inversiones, neto	(34.134)	46
(Utilidad) en venta de activos tangibles de uso propio	(3.807)	(15.688)
(Utilidad) en propiedades de inversión	(41)	0
(Utilidad) pérdida en valoración de instrumentos financieros derivados	(402)	532
Deterioro de activos tangibles	14.851	8.860
Reversión de ajustes en cambio	390	(1.662)
Efecto de valoraciones de inversiones con cambios en resultados	(6.341)	0
Reversión de causación inversiones a costo amortizado	(60.112)	(50.940)
Cambios en el valor razonable de propiedades de inversión	(19.528)	(28.744)

**Variación neta en activos y pasivos operacionales**

Disminución en inversiones mantenidas para negociar	225.687	260.919
Producto de la venta de inversiones disponibles para la venta	48.532	(315.646)
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	8.080	(20.316)
Aumento (disminución) de instrumentos derivados de negociación	(768)	40
Disminución en otros activos	3.735	33.479
(Disminución) neto provisiones	(19.854)	(78.445)
(Disminución) aumento en otros pasivos y provisiones	(127.311)	7.562
(Disminución) aumento beneficios a empleados	(6.470)	11.071
(Aumento) de cartera de créditos	(288.438)	(155.475)
Aumento de depósitos de clientes	1.323.897	516.371
Intereses recibidos por cartera de créditos	(880.461)	(781.921)
Intereses causados	435.524	310.816
Intereses pagados	(435.524)	(310.816)

**Efectivo neto (usado) provisto por las actividades de operación**

466.061

(359.732)

**Banco Popular S.A. - Estados Separados de Flujo de Efectivo**

Por los semestres terminados el 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015 (Expresados en millones de pesos colombianos)

	30 de Junio de 2016	31 de Diciembre de 2015
<b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión:</b>		
Adquisición de propiedad, planta y equipo de uso propio	(13.242)	(20.728)
Adquisición de propiedades de inversión	(4.419)	(5.816)
Adquisición de activos intangibles	(9.592)	(9.736)
Producto de la venta de propiedades y equipo de uso propio	8.654	34.475
Producto de la venta de propiedades de inversión	347	1.941
Producto de la venta de participación en compañías asociadas y negocios conjuntos	0	711
Compra de inversiones mantenidas hasta el vencimiento	(316.162)	(36.874)
Redención de inversiones mantenidas hasta el vencimiento	408.844	117.048
Producto de la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	541	593
Dividendos recibidos	(5.230)	(10.551)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de inversión</b>	<b>69.741</b>	<b>71.063</b>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de financiación:</b>		
Dividendos pagados	(76.884)	(91.251)
Aumento (disminución) de préstamos interbancarios	(203.328)	1.093.627
Adquisición de obligaciones financieras	184.261	327.241
Pagos de obligaciones financieras	(127.024)	(309.372)
Pagos de títulos de inversión en circulación	(174.557)	(405.940)
<b>Efectivo neto (usado) provisto por las actividades de financiación</b>	<b>(397.532)</b>	<b>614.305</b>
Efecto de las ganancias o pérdidas en cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo	(1.176)	2.039
Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo	137.094	327.675
Efectivo al inicio del periodo	1.365.133	1.037.458
<b>Efectivo al final del periodo</b>	<b>1.502.227</b>	<b>1.365.133</b>

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados.



 CARLOS EDUARDO UPEGUI CUARTAS  
PRESIDENTE



 WILSON EDUARDO DIAZ SANCHEZ  
CONTADOR T.P.62071-T



 MÓNICA JANETH GARCÉS AHUMADA  
REVISOR FISCAL T.P.87520-T  
MIEMBRO DE KPMG LTDA  
(Véase mi informe del 29 de agosto de 2016)



# Notas a los Estados Financieros

Primer semestre de 2016



## NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

El Banco Popular S.A. (en adelante el Banco), es una sociedad comercial anónima de carácter privado, constituida el 5 de julio de 1950 mediante el Decreto No. 359 de la Alcaldía de Bogotá en virtud de lo dispuesto en el Decreto 2143 del 30 de junio de 1950, protocolizada su constitución en escritura pública No. 5858 del 3 de noviembre de 1950 de la Notaría Cuarta de Bogotá. Como establecimiento bancario está sometido al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), y tiene su domicilio en Calle 17 No 7 - 43 Piso 4, en Bogotá.

Las siguientes son las últimas reformas estatutarias:

- Escritura 2530 del 3 de noviembre de 2015 de la Notaría Veintitrés de Bogotá, mediante la cual se hizo la modificación del artículo 39 de los Estatutos sociales.
- Escritura 2990 del 29 de diciembre de 2015 de la Notaría Veintitrés de Bogotá, mediante la cual se hizo la modificación del artículos 20, 52 y 53 de los Estatutos sociales.

El término de duración del Banco es hasta el 30 de junio de 2050. La Superintendencia Financiera de Colombia autorizó su funcionamiento por medio de la Resolución No. 1004 del 24 de julio de 1950 y mediante la Resolución No. 3140 del 24 de septiembre de 1993 renovó con carácter definitivo el permiso de funcionamiento del Banco.

El objeto social principal del Banco lo constituye el desarrollo de las actividades, operaciones y servicios propios de un establecimiento bancario, dentro del ordenamiento jurídico prescrito por las leyes 45 de 1923, 45 de 1990, 795 de 2003 y demás leyes, decretos y disposiciones que rijan para los establecimientos bancarios en Colombia. Adicionalmente puede realizar a través de su Martillo la venta o permuta o cualquier otra forma de enajenación de bienes muebles, inmuebles u otros objetos negociables.

El Banco realiza sus actividades en la ciudad de Bogotá y a través de 210 oficinas que ofrecen todos los servicios bancarios, 8 extensiones de caja, 3 supercades, 1 rapicade, 201 corresponsales bancarios, 12 centrales de servicio, 9 centrales de libranzas, 52 centros de recaudo y 1.141 cajeros automáticos funcionando. Todos los activos de Banco se encuentran localizados en el territorio Colombiano.

El Banco registró en la Cámara de Comercio de Bogotá una situación de control como Sociedad Matriz de las siguientes sociedades subordinadas: en 1996, Fiduciaria Popular S.A. con

domicilio en carrera 13 A No. 29 - 24 piso 20 en Bogotá, y Alpopular S.A. con domicilio en calle 17 No. 7 - 35 piso 11 Bogotá. En 2011 sobre INCA Fruehauf S.A. con domicilio en calle 16 H No. 98 A - 35 en Bogotá.

El número de empleados de planta al 30 de junio de 2016 era de 3.644 (al 31 de diciembre de 2015 era de 3.605).

En 2006 la Sociedad Grupo Aval Acciones y Valores S.A. registró situación de control en la Cámara de Comercio de Bogotá sobre Banco Popular S.A.

## **NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

### **2.1 Declaración de Cumplimiento y Marco Técnico Normativo**

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015.

Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas por el IASB al 31 de diciembre de 2013. El Banco aplica a los presentes estados financieros separados, las excepciones contempladas en el Título 4 regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015, con relación a la NIC 39 y la NIIF 9 respecto del tratamiento de la cartera y su deterioro, de igual forma la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Adicionalmente, el Banco aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- Excepciones establecidas en la Circular Externa 036 de diciembre de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, para vigilados y controlados, en lo relacionado

con la provisión de bienes recibidos en dación de pago (BRDP) o restituidos y el manejo de las diferencias que surgen en el proceso de conversión a NIIF.

- Ley 1739 de 2014, la cual permite para efectos contables los contribuyentes del impuesto a la riqueza, podrán imputar este impuesto contra reservas patrimoniales sin afectar las utilidades del ejercicio; sin embargo, y teniendo en cuenta que el Banco no tuvo constituida una reserva patrimonial, para atender esta obligación optó por registrar el impuesto a la riqueza causado en el año 2016 con cargo a resultados del primer semestre.

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que este sujeto el Banco como entidad legal independiente. Algunos principios contables difieren con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales del Banco y sus Subsidiarias.

Por consiguiente, los estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados del Banco y sus Subsidiarias.

Los estados financieros del Banco por los períodos terminados a 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 fueron preparados con conformidad con Normas de Contabilidad de Información Financiera Aceptada en Colombia (NCIF) y fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal del Banco, según consta en las Actas de Junta Directiva de fecha 29 agosto de 2016 y 26 febrero de 2016, respectivamente, para ser presentados el 29 septiembre de 2016 y 30 de marzo de 2016 a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación o modificación.

Para efectos legales, en Colombia los estados financieros principales son los estados financieros separados.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros separados adjuntos, se presentan a continuación:

### **2.2 Bases de Medición y Presentación**

#### **Estados Financieros Separados**

De acuerdo con la legislación Colombiana, el Banco debe preparar estados financieros consolidados y se-

parados. Los estados financieros separados son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros que se acompañan son los estados financieros separados.

### **Cambios en la política contable para el registro de inversiones en compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en los estados financieros separados**

En diciembre de 2014, el Gobierno Colombiano emitió el Decreto 2496 mediante el cual incorporó en la legislación Colombiana nuevas normas contables y de información financiera emitidas por el IASB durante el año 2014, las cuales para Colombia estarán vigentes a partir del 1 de enero de 2017, pero permitiendo la adopción anticipada de dichas normas.

En desarrollo de dicho Decreto, la Administración del Banco Popular ha decidido en la preparación de los estados financieros separados al 30 de junio de 2016, hacer uso de la aplicación anticipada de la modificación introducida por el IASB a la NIC 27 “Estados Financieros Separados”, la cual permite a las entidades reconocer en sus Estados Financieros Separados las inversiones en compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos por el costo, por el valor razonable o por el método de participación patrimonial, establecido en la NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”. Después de evaluar las diferentes alternativas de reconocimiento, el Banco ha decidido contabilizar dichas inversiones por el método de participación patrimonial, por considerar que dicho método, proporciona un mejor y oportuno reconocimiento de los resultados de estas Entidades en el Banco. Dado que el impacto de la aplicación anticipada de este nuevo marco contable no es significativo, el Banco decidió no realizar una aplicación retroactiva. (Ver nota 12)

El método de participación patrimonial es una forma de reconocimiento, en donde las inversiones en compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos se registran inicialmente al costo y posteriormente se ajustan periódicamente por los cambios en la participación del inversionista en los activos netos de la participada, calculada dicha participación con base en Estados Financieros Consolidados de las participadas o en su defecto con base en sus Estados Financieros Separados, pero incluyendo en dichos estados financieros, a su vez, su participación en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos también por el método de

participación patrimonial. El resultado del período del inversionista incluye su participación en el resultado del período de la participada, y en la cuenta de otros resultados integrales dentro del patrimonio de los inversionistas, se incluye su participación en la cuenta de otros resultados integrales de la participada. (Ver nota 12).

#### **a. Inversiones en subsidiarias**

Son las inversiones patrimoniales donde el Banco tiene el control e influencia significativa. Se presume que el Banco ejerce una influencia significativa en otra entidad cuando tiene una participación superior al 50% del capital suscrito y pagado o tiene control administrativo. Las inversiones en dichas entidades, denominadas filiales o subsidiarias, al 31 de diciembre de 2015 se reconocían siguiendo los mismos parámetros del método de participación patrimonial descrito anteriormente, pero sin eliminar las variaciones patrimoniales proporcionales registradas sobre dichas inversiones con abono al patrimonio de acuerdo con normas contables colombianas vigentes hasta el 31 de diciembre de 2013. Por única vez y autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia los dividendos decretados por las subsidiarias en el primer período de 2015 fueron reconocidos en el estado de resultados de dicho período.

#### **b. Inversiones en asociadas**

Una asociada es una entidad sobre la cual un inversionista tiene una influencia significativa, es decir, que puede intervenir en las decisiones de política financiera y operacional de la participada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto de ésta.

Al 31 de diciembre de 2015 las inversiones en asociadas se reconocían al costo más las variaciones patrimoniales proporcionales registradas hasta el 31 de diciembre de 2014 con abono a patrimonio. Los dividendos recibidos en efectivo o en acciones de dichas inversiones se registraban en los resultados del período cuando se causaban.

#### **c. Negocios conjuntos**

Un negocio conjunto es aquel mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto en el reparto del control contractualmente decidido en el negocio, que existe sólo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Los negocios conjuntos se dividen a su vez en operaciones conjuntas, en las cuales las partes que tienen control conjunto según negocio tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados con el negocio, y en negocios conjuntos, en los cuales las partes que tienen el control conjunto del negocio tienen derecho a los activos netos del negocio.

Al 31 de diciembre de 2015 los negocios conjuntos se reconocieron al costo. Las participaciones recibidas en estos negocios se registraban en los resultados del período cuando se causaban.

### 2.3 Moneda Funcional y de Presentación

La actividad primaria del Banco es el otorgamiento de crédito a clientes en Colombia y la inversión en valores emitidos por la República de Colombia o por entidades nacionales, inscritos o no en el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE, en pesos colombianos, y en menor medida el otorgamiento de créditos a residentes colombianos en moneda extranjera e inversión en valores emitidos por entidades bancarias en el exterior, cuyas acciones aparezcan inscritas en una o varias bolsas de valores internacionalmente reconocidas, bonos emitidos por organismos multilaterales de crédito, gobiernos extranjeros o entidades públicas. Dichos créditos e inversiones son financiados fundamentalmente con depósitos de clientes y obligaciones en Colombia, también en pesos colombianos. Consecuentemente las operaciones en otras divisas distintas al peso colombiano se consideran efectuadas en “Moneda Extranjera”.

El desempeño del negocio del Banco se mide y es reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la administración del Banco considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes del Banco y por esta razón los estados financieros separados son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional y de presentación.

### 2.4 Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio de la fecha de la transacción. Los activos y pasivos

monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio de la fecha de corte del estado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son convertidos a tipo de cambio histórico. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado de resultados.

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 se presentan al tipo de cambio \$2.919,01 y \$3.149,47 por dólar, respectivamente.

### 2.5 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos en bancos y simultáneas de corto plazo en mercados activos, con vencimientos originales de tres meses o menos, y que no se encuentran sujetos a un riesgo significativo de cambio en su valor.

### 2.6 Fondos Interbancarios, Operaciones de Reporto, Simultáneas y Transferencia Temporal de Valores

#### Fondos Interbancarios

Se consideran fondos interbancarios aquellos que coloca o recibe el Banco en o de otra entidad financiera en forma directa, sin que medie un pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. Son operaciones conexas al objeto social que se pactan a un plazo no mayor a treinta días comunes, siempre y cuando con ellas se busque aprovechar excesos o suplir defectos de liquidez. Igualmente, comprenden las transacciones denominadas ‘over night’ realizadas con bancos del exterior utilizando fondos del Banco.

Los rendimientos por intereses generados de la operación, se registran en el estado de resultados.

#### Operaciones de Reporto o Repo

Una operación repo se presenta cuando el Banco adquiere o transfiere valores a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad de valores de la misma especie y características,

a o de su “contraparte”, según el caso, el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado.

El monto inicial podrá ser calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; podrá establecerse que durante la vigencia de la operación se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros, y podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Los rendimientos se calculan durante el plazo de la operación y se reconocen en el estado de resultados.

Para propósitos de control, los valores transferidos objeto de la operación repo deben registrarse en cuentas contingentes deudoras o acreedoras, dependiendo si es una operación repo abierto o cerrado, respectivamente.

### Operaciones Simultáneas

Se presentan cuando el Banco adquiere o transfiere valores a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en el mismo acto el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad, de valores de la misma especie y características, el mismo día o en una fecha posterior y por un precio determinado.

No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación, ni que durante la vigencia de la operación se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros; tampoco se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Se registran los rendimientos causados por el adquirente y que el enajenante le paga como costo de la operación durante el plazo de la misma.

La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio final de transferencia) constituye un ingreso a título de rendimientos financieros que se calcula durante el plazo de la operación y se reconoce en el estado de resultados.

### 2.7 Activos Financieros de Inversión

Incluyen las inversiones adquiridas por el Banco con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liqui-

dez, adquirir el control directo o indirecto de cualquier sociedad del sector financiero o de servicios, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, la valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo, el reconocimiento contable y la revelación al valor razonable de los instrumentos financieros.

La determinación del valor razonable, considera todos los criterios necesarios para garantizar el cumplimiento del objetivo de la valoración de inversiones, como los siguientes:

**Objetividad.** La determinación y asignación del valor razonable de un valor o título se efectúa con base en criterios técnicos y profesionales, que reconocen los efectos derivados de los cambios en el comportamiento de todas las variables que puedan afectar dicho precio.

**Transparencia y representatividad.** El valor razonable de un valor o título se determina y asigna con el propósito de revelar un resultado económico cierto, neutral, verificable y representativo de los derechos incorporados en el respectivo valor o título.

**Evaluación y análisis permanentes.** El valor razonable que se atribuye a un valor o título se fundamenta en la evaluación y el análisis permanente de las condiciones del mercado, de los emisores y de la respectiva emisión. Las variaciones en dichas condiciones se reflejan en cambios del valor o precio previamente asignado, con la periodicidad establecida para la valoración de las inversiones.

**Profesionalismo.** La determinación del valor razonable de un valor o título se basa en las conclusiones producto del análisis y estudio que realizaría un experto prudente y diligente, encaminados a la búsqueda, obtención, conocimiento y evaluación de toda la información relevante disponible, de manera tal que el precio que se determine refleje los recursos que razonablemente se recibirían por su venta.

A continuación se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

## Clasificación

## Negociables

## Para mantener hasta el vencimiento

## Disponibles para la venta – títulos de deuda

## Disponibles para la venta – títulos participativos

Títulos y en general cualquier tipo de inversiones respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.

Sobre estas inversiones no se pueden hacer operaciones de liquidez, como tampoco operaciones de repos o repo simultáneas o de transferencia temporal de valores, salvo que se trate de inversiones forzadas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sean el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

De igual manera, podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación

Títulos y en general cualquier tipo de inversiones respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos de acuerdo con el modelo de negocio.

Las inversiones clasificadas en esta categoría pueden entregarse como garantía que respalde la negociación de instrumentos financieros derivados cuando la contraparte sea una cámara de riesgo central de contraparte.

Títulos y en general cualquier tipo de inversiones adquiridos con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo.

## CARACTERÍSTICAS

Se utilizan los precios determinados por el proveedor de precios Invoalmer designado como oficial por el Banco, de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo XVI del Título I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia. Para los casos en que para el día de valoración no existan, valoración, precios justos de intercambio, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor razonable se debe calcular mediante la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital. Para el caso de los títulos negociados en el extranjero, cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, se utiliza como fuente alterna de información el "precio sucio" BID publicado por una plataforma de suministro de información a las 16:00 horas, hora oficial colombiana. Este procedimiento se realiza diariamente.

La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período. Este procedimiento se realiza diariamente.

Las inversiones se valoran a precios de mercado, a partir del mismo día de su adquisición, y por tanto la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones se realiza a partir de la fecha de compra.

## CONTABILIZACIÓN

Utilizan los precios determinados por el proveedor de precios Invoalmer designado como oficial por el Banco de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo XVI del Título I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para el caso de los títulos negociados en el extranjero, cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, se utiliza como fuente alterna de información, el "precio sucio" BID publicado por una plataforma de suministro de información a las 16:00 horas, hora oficial colombiana.

Este procedimiento se realiza diariamente.

Los cambios que se presenten en estos valores o títulos se contabilizan de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- La diferencia entre el valor presente del día de la valoración (calculada a partir de la TIR en el momento de compra) y el inmediatamente anterior se registra como un mayor valor de la inversión con abono o cargo a cuentas de resultados.

- La diferencia entre el valor razonable y el valor presente (calculada a partir de la TIR en el momento de compra) se registra como una ganancia o pérdida no realizada (ORI).

Este procedimiento se realiza diariamente.

Las inversiones en subsidiarias deben valorarse de tal manera que en los libros de la matriz o controlante se reconozcan por el método de participación patrimonial, en los estados financieros separados. Los valores participativos inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNV) listados en bolsas de valores en Colombia, se valoran de acuerdo con el precio determinado por el proveedor de precios de valoración autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, seleccionado por la Entidad.

Las participaciones en carteras colectivas, fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad admitida el día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración aun cuando se encuentren listados en bolsas de valores de Colombia. Lo anterior, con excepción de las participaciones en carteras colectivas que marquen precio en el mercado secundario y los valores representativos de participaciones en fondos bursátiles, los cuales se valoran por el precio reportado por el proveedor de precios.

•Valores participativos que cotizan únicamente en bolsas de valores del exterior.

De acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Cuando no cuenten con precio, se utilizará el precio de cierre disponible en la bolsa donde se cotice el día de la valoración o en su defecto el precio de cierre más reciente, durante los últimos 5 días bursátiles, o por el promedio simple de los precios de cierre reportados durante los últimos 30 días bursátiles incluido el día de valoración.

•Valores participativos no inscritos en bolsa de valores.

Se valoran por el precio que determine el proveedor de precios de valoración autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, seleccionado por la Entidad.

El efecto de la valoración de la participación que le corresponde al Banco en los títulos participativos, con excepción de las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se contabiliza en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (ORI), con cargo o abono a la inversión.

Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo se registran como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de ganancias o pérdidas no realizadas (máximo hasta su valor acumulado). Y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.

De acuerdo con lo estipulado por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Externa 050 de 2012, el Banco contrató a Infovalmer S.A. como proveedor de precios para la valoración de inversiones.

### Reclasificación de las Inversiones

Para que una inversión pueda ser mantenida dentro de una de las categorías de clasificación, el respectivo valor o título debe cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte.

En cualquier tiempo la Superintendencia Financiera de Colombia puede ordenar al Banco la reclasificación de un valor o título, cuando quiera que este no cumpla con las características propias de la clase en la que pretenda ser clasificado o dicha reclasificación sea requerida para lograr una mejor revelación de la situación financiera.

Las inversiones se pueden reclasificar de conformidad con las siguientes disposiciones:

#### - De inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables:

Hay lugar a reclasificar una inversión de la categoría de inversiones para mantener hasta el vencimiento a la categoría de inversiones negociables, cuando ocurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subsidiarias o de sus vinculadas.
- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- Procesos de fusión que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.
- Otros acontecimientos no previstos, previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

#### - De inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones para mantener hasta el vencimiento:

Hay lugar a su reclasificación cuando:

- Se redefina la composición de las actividades significativas del negocio, derivada de circunstancias tales como, variaciones en el ciclo económico o del nicho de mercado en el cual está actuando la entidad vigilada o en su apetito de riesgo.

- Se materialicen los supuestos de ajuste en la gestión de las inversiones que el modelo de negocio haya definido previamente.

- El inversionista pierda su calidad de matriz o controlante, y dicha circunstancia implique igualmente la decisión de enajenar la inversión en el corto plazo a partir de esa fecha.

### Disposiciones Aplicables a la Reclasificación de Inversiones

Cuando las inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones negociables, se observan las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas; en consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como ingresos o egresos el día de la reclasificación.

### Derechos de Recompra de Inversiones

Corresponde a inversiones restringidas que representan la garantía colateral de compromisos de recompra de inversiones.

Sobre estas inversiones, el Banco conserva los derechos y beneficios económicos asociados al valor y retiene todos los riesgos inherentes al mismo, aunque transfiere la propiedad jurídica al realizar la operación repo.

Estos títulos se continúan valorando diariamente y contabilizando en el estado de situación financiera y estado de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicables a las inversiones clasificadas como negociables, hasta el vencimiento y disponibles para la venta.

### Inversiones Entregadas en Garantía

Corresponde a las inversiones en títulos o valores de deuda que son entregados como garantía de las operaciones con instrumentos financieros derivados, cuya liquidación puede ser en efectivo, según se establece en el contrato o en el correspondiente reglamento del sistema de negociación de valores, del sistema del registro de operaciones sobre valores o del sistema de compensación o de liquidación de valores.

Estos títulos se valoran diariamente y contabilizan en el balance y estado de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicables a las inversiones clasificadas como disponibles para la venta.

### Deterioro o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio

#### - Títulos y/o Valores de Emisiones o Emisores no Calificados:

Los valores o títulos de inversión que no cuenten con una calificación externa y los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas, se califican y deterioran teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

Categoría	Riesgo	Características	Deterioros
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que, de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, reflejan una adecuada situación financiera.	No procede.
B	Aceptable	Corresponden a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, los estados financieros y demás información disponible de los emisores presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	El valor neto no puede ser superior al 80% del costo de adquisición, valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. Para las inversiones en títulos participativos el deterioro no puede ser superior al 80% del valor de la inversión.
C	Apreciable	Corresponden a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, los estados financieros y demás información disponible de los emisores muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	El valor neto no puede ser superior al 60% del costo de adquisición valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. Para los títulos participativos, el valor neto del deterioro por riesgo crediticio (valor en libros menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al 60% del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.
D	Significativo	Corresponden a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título. De igual forma, los estados financieros y demás información disponible de los emisores presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de no recuperar la inversión es alta.	El valor neto no puede ser superior al 40% del costo de adquisición. Para los títulos participativos, el valor neto de deterioro por riesgo crediticio (valor en libros menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados, no puede ser superior al 40% del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.
E	Incobrable	Corresponden a emisiones de emisores para los que, de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, se estima que la inversión es incobrable.	El valor de estas inversiones se deteriora en su totalidad.

#### - Títulos y/o Valores de Emisiones o Emisores que Cuenten con Calificaciones Externas a la Entidad:

Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia o los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación Largo Plazo	Valor Máximo %	Calificación Corto Plazo	Valor Máximo %
BB+, BB, BB-	90	3	90
B+, B, B-	70	4	50
CCC	50	5 y 6	0
DD, EE	0	5 y 6	0

Para la determinación de los deterioros sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

Los deterioros sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento, respecto de las cuales se pueda establecer un valor razonable, corresponden a la diferencia entre el valor registrado de la inversión y el valor razonable.

### 2.8 Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados

De acuerdo con la NIIF9, un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo con base en una variable denominada subyacente, no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión pequeña en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

En el desarrollo de sus operaciones el Banco generalmente transa en los mercados financieros en instrumentos financieros derivados con contratos forward, contratos de futuros y opciones que cumplen con la definición de derivado, los cuales son registrados en el momento inicial por su valor razonable y los cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso. El Banco no utiliza contabilidad de cobertura.

### 2.9 Activos Financieros por Cartera de Crédito

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, esta cuenta registra los créditos otorgados bajo las distintas modalidades autorizadas. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, del público en la modalidad de depósitos y de otras fuentes de financiamiento externas e internas.

Los préstamos se contabilizan por el valor del desembolso.

#### Políticas de Crédito

La política del Banco en la concesión de crédito se fundamenta de manera principal en el análisis de la situación financiera del cliente, mediante el estudio de sus estados financieros y los flujos de caja, entre otros aspectos.

Las garantías se solicitan principalmente cuando las operaciones son a largo plazo o cuando las características del cliente y del crédito lo ameritan.

#### Modalidades de Crédito

La estructura de la cartera de créditos contempla cuatro modalidades de crédito y operaciones leasing:





#### - Comercial

Son los créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

#### - Consumo

Son aquellos créditos que, independientemente de su monto, se otorgan a personas naturales para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

#### - Vivienda

Son los créditos que, independientemente del monto, se otorgan a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, o a la construcción de vivienda individual. De acuerdo con la Ley 546 de 1999, están

denominados en UVR o en monedas legales y amparadas con garantía hipotecaria en primer grado, constituidas sobre la vivienda financiada.

El plazo de amortización está comprendido entre cinco años como mínimo y treinta como máximo. Los créditos pueden prepagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna. En caso de prepagos parciales, el deudor tiene derecho a elegir si el monto abonado disminuye el valor de la cuota o el plazo de la obligación. Adicionalmente, estos créditos tienen una tasa de interés remuneratoria, la cual se aplica sobre el saldo de la deuda denominada en UVR o en pesos, según el caso; los intereses se cobran en forma vencida y no pueden capitalizarse; el monto del crédito puede ser de hasta el setenta por ciento del valor del inmueble, determinado por el precio de compra o el de un avalúo técnicamente practicado dentro de los seis meses anteriores al otorgamiento del crédito. En los créditos destinados a financiar vivienda de interés social, el monto del préstamo puede ser hasta del ochenta por ciento del valor del inmueble. Los inmue-

bles financiados se deben asegurar contra los riesgos de incendio y terremoto.

#### - Microcrédito

Son los préstamos constituidos por las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el artículo 39 de la Ley 590 del año 2000, así como las realizadas con microempresas en las cuales la principal fuente de pago de la obligación provenga de los ingresos derivados de su actividad.

El saldo de endeudamiento del deudor no puede exceder de ciento veinte salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito.

Por microempresa se entiende toda unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana, cuya planta de personal no supere los diez trabajadores y sus activos totales, excluida la vivienda, sean inferiores a quinientos salarios mínimos mensuales legales vigentes.

#### Crterios para la Evaluación del Riesgo Crediticio

El Banco evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de los mismos, incluidos los casos de reestructuraciones. Para tal efecto, diseñó y adoptó un SARC (Sistema de Administración de Riesgo Crediticio) que está compuesto de políticas y procesos de administración del riesgo crediticio, modelos de referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas, sistema de deterioro para cubrir el riesgo de crédito, y procesos de control interno.

El otorgamiento de crédito se basa en el conocimiento del sujeto de crédito, de su capacidad de pago y de las características del contrato a celebrar, que incluyen, entre otros, las condiciones financieras del préstamo, las garantías, las fuentes de pago y las condiciones macroeconómicas a las que pueda estar expuesto.

En el proceso de otorgamiento se tienen establecidas, para cada uno de los portafolios, variables que permiten discriminar los sujetos de crédito que se ajustan al perfil de riesgo del Banco. Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito sirven de base para su calificación, así como la aplicación de modelos estadísticos internos que evalúan diferentes aspectos del solicitante para cuantificar

el riesgo de crédito. Las metodologías y procedimientos implantados en el proceso de otorgamiento permiten monitorear y controlar la exposición crediticia de los diferentes portafolios, así como del portafolio agregado, evitando una excesiva concentración del crédito por deudor, sector económico, grupo económico, factor de riesgo, etc.

El Banco realiza un continuo monitoreo y calificación de las operaciones crediticias acorde con el proceso de otorgamiento, el cual se fundamenta, entre otros criterios, en la información relacionada con el comportamiento histórico de los portafolios y los créditos, las características particulares de los deudores, sus créditos y las garantías que los respalden, el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades, la información financiera del deudor que permita conocer su situación financiera, y las variables sectoriales y macroeconómicas que afecten el normal desarrollo de sus actividades.

En la evaluación de las entidades públicas territoriales, el Banco verifica el cumplimiento de las condiciones establecidas en las leyes 358 de 1997, 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006.

#### Evaluación y Recalificación de la Cartera de Créditos

El Banco evalúa el riesgo de su cartera de créditos introduciendo modificaciones en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios.

Para el adecuado cumplimiento de esta obligación, el Banco considera el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y, particularmente, si al momento de la evaluación el deudor registra obligaciones reestructuradas, de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo o de cualquier otra fuente. Mensualmente se actualiza el comportamiento de la cartera a cargo de los clientes, en lo que respecta a abonos, cancelaciones, castigos y altura de mora de las operaciones.

El Banco realiza la evaluación y recalificación de la cartera de créditos en los siguientes casos:

- Cuando los créditos incurran en mora después de haber sido reestructurados, evento en el cual deben reclasificarse.
- Como mínimo trimestralmente, luego del cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, debiendo registrar los resultados de la evaluación y recalificación a la que hubiere lugar al cierre del mes siguiente.

## Calificación del Riesgo Crediticio

El Banco califica las operaciones de crédito con base en los criterios mencionados anteriormente y las clasifica en una de las siguientes categorías de riesgo crediticio, teniendo en cuenta las siguientes condiciones objetivas mínimas:

Categoría	Otorgamiento	Cartera Otorgada Comercial	Cartera Otorgada Consumo
"AA"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "AA".	Los créditos ya otorgados que no presenten mora superior a 29 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 0 y 29 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "AA".
"A"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "A".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 30 días e inferior a 60 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 30 y 59 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "A".
"BB"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "BB".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 60 días e inferior a 90 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 60 y 89 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "BB".
"B"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "B".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 90 días e inferior a 120 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 90 y 119 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "B".
"CC"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "CC".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 120 días e inferior a 150 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 120 y 149 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "CC".
"Incumplimiento"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuando el solicitante se encuentre reportado por alguna entidad en la central de riesgo CIFIN en calificación D o E, o con cartera castigada.	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 150 días.	Créditos de consumo que se encuentren en mora mayor a 90 días.

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo de cartera comercial y de consumo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros, el Banco aplica la siguiente tabla:

Categoría Agrupada	Categorías de Reporte	
	Comercial	Consumo
A	AA	AA A con mora actual entre 0-30 días
B	A BB	A con mora actual mayor a 30 días BB
C	B CC C	B CC C
D	D	D
E	E	E

Cuando en virtud de la implementación de los modelos de referencia adoptados por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco califica a sus clientes como incumplidos, éstos son homologados de la siguiente manera:

Categoría agrupada E = Aquellos clientes incumplidos cuya PDI asignada sea igual al ciento por ciento.

Categoría agrupada D = Los demás clientes calificados como incumplidos.

Para efectos de la homologación en la cartera de consumo, la mora actual a la que se refiere la tabla anterior, se entiende como la máxima que registra el deudor en los productos alineados.

Otros criterios considerados por el Banco para calificar las operaciones de crédito son los siguientes: para la cartera comercial otorgada, la calificación en el momento del otorgamiento, en los cierres de mes de los meses correspondientes al trimestre del desembolso del crédito, la calificación en el proceso de otorgamiento con las características propias de cada deudor y otros factores que se puedan considerar de mayor riesgo. Para la cartera de consumo, la calificación asignada en el otorgamiento, sólo en el cierre del mes en que fue desembolsado.

La cartera de Vivienda y Microcrédito, atendiendo el criterio de altura de mora, se califica en:

Categoría	Microcrédito	Vivienda
"A" Riesgo Normal	Créditos vigentes y hasta 1 mes de vencimiento.	Con instalamentos al día o vencidos hasta de 2 meses.
"B" Riesgo Aceptable	Créditos con vencimientos superiores a 1 mes y hasta 2 meses.	Con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 5 meses.
"C" Riesgo Apreciable	Créditos con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 3 meses.	Con vencimientos superiores a 5 meses y hasta 12 meses.
"D" Riesgo Significativo	Créditos con vencimientos superiores a 3 meses y hasta 4 meses.	Con vencimientos superiores a 12 meses y hasta 18 meses.
"E" Riesgo de Incobrabilidad	Créditos con vencimientos de más de 4 meses.	Con vencimientos de más de 18 meses.

### Procesos de Reestructuración

Por reestructuración de un crédito se entiende cualquier mecanismo excepcional instrumentado mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago. Adicionalmente, se consideran reestructuraciones los acuerdos celebrados en el marco de las Leyes 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006 o normas que las adicionen o sustituyan, así como, las reestructuraciones extraordinarios y con novaciones.

### Saneamiento Fiscal Ley 617 de 2000

En las reestructuraciones que se derivaron de la suscripción de Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero en los términos de la Ley 617 de 2000, la Nación otorgó garantías a las obligaciones contraídas por las entidades territoriales con las entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, siempre y cuando se cumplieran los requisitos establecidos en dicha ley y los acuerdos de ajuste fiscal se suscribieran antes del 30 de junio de 2001. Dicha garantía podía ser hasta del cuarenta por ciento para los créditos vigentes al 31 de diciembre de 1999, y de hasta el cien por ciento para los nuevos créditos destinados al ajuste fiscal.

Estas reestructuraciones tuvieron como característica que se revirtieron las provisiones constituidas sobre las obligaciones objeto de reestructuración en la parte ga-

rantizada por la Nación, mientras que la parte de las obligaciones objeto de reestructuración que no fueron garantizadas por la Nación, mantuvieron la calificación que tenían al 30 de junio de 2001.

Si el acuerdo de reestructuración se incumple, se califica al deudor en la categoría que tenía antes de la reestructuración o en una de mayor riesgo.

Para efectos de mejorar la calificación después de las correspondientes reestructuraciones, deben estarse cumpliendo en su totalidad los términos del acuerdo.

En caso de incumplimiento del acuerdo por parte del ente público territorial, la deuda existente a la fecha del incumplimiento que no cuente con la garantía de la Nación, se recalifica a categoría de riesgo "E".

### Acuerdos de Reestructuración

Para los créditos reestructurados hasta la vigencia de la Ley 550 de 1999, al iniciar la negociación de reestructuración, el Banco suspendía la causación de intereses sobre los créditos vigentes y mantenía la calificación que tenían a la fecha de la negociación. No obstante, si el cliente se encontraba calificado en categoría de riesgo "A", era reclasificado al menos a categoría "B" y se constituía una provisión equivalente al cien por ciento de las cuentas por cobrar.

En el evento de un fracaso de la negociación, los créditos se califican en categoría "E" - crédito incobrable.

Cuando un cliente es admitido al proceso de reestructuración bajo los términos de la Ley 1116 de 2006, el Banco suspende la causación de rendimientos y califica al cliente en una categoría de riesgo acorde con su situación actual. Si la situación del cliente se deteriora o se percibe que el acuerdo que se encuentra en trámite no cubre las expectativas del Banco, se revisa la calificación, reclasificándolo en la categoría de riesgo correspondiente. Si no se alcanza un acuerdo o se declara la liquidación judicial, el cliente es clasificado como incumplido.

### CrITERIOS ESPECIALES PARA LA CALIFICACIÓN DE CRÉDITOS REESTRUCTURADOS

Los créditos reestructurados pueden mantener la calificación inmediatamente anterior, siempre que el acuerdo de reestructuración conlleve una mejora de la capacidad de pago del deudor y/o de la probabilidad de incumplimiento. Si la reestructuración contempla períodos de gracia para el pago de capital, solamente se mantiene dicha calificación cuando tales períodos no exceden el término de un año a partir de la firma del acuerdo.

Los créditos pueden mejorar la calificación o modificar su condición de incumplimiento después de haber sido reestructurados, sólo cuando el deudor demuestre un comportamiento de pago regular y efectivo a capital acorde con un comportamiento crediticio normal, y siempre que su capacidad de pago se mantenga o mejore.

### Castigos de Cartera y Operaciones de Leasing

Son susceptibles de castigo las obligaciones que a juicio de la administración del Banco se consideren irre-

cuperables o de remota e incierta recuperación y que se encuentren ciento por ciento provisionadas con más de 360 días de mora, luego de haber agotado todos los medios de cobro posibles, de conformidad con los conceptos de los organismos de cobro judicial y abogados gestores del Banco.

El castigo no libera a los empleados del Banco de las responsabilidades que puedan corresponderles por la aprobación y administración del crédito, ni los exime de la obligación de continuar las gestiones de cobro para lograr el recaudo.

La Junta Directiva es el único organismo competente para aprobar el castigo de activos financieros que se consideren pérdidas.

### Deterioro para Cartera de Créditos, Leasing y Cuentas por Cobrar

El Banco, para cubrir el riesgo de crédito, cuenta con un sistema de deterioros, los cuales calcula sobre el saldo pendiente de pago por aplicación de los Modelos de Referencia de Cartera Comercial (MRC) y Cartera de Consumo (MRCO). Para los préstamos bajo las modalidades de cartera de vivienda y microcrédito, se determina la provisión en función de la mora del cliente.

### Cartera Comercial y de Consumo

El Banco aplica la metodología de cálculo de deterioros en fase acumulativa o desacumulativa, con base en la evaluación mensual del comportamiento de los indicadores de deterioro, eficiencia, estabilidad y crecimiento, descritos a continuación, siempre y cuando se cumplan durante tres meses consecutivos:

Evaluación	Indicador	Etapas Acumulativa	Etapas Desacumulativa
Deterioro	Variación trimestral real de deterioros individuales de la cartera total B, C, D y E.	< 9%	> = 9%
Eficiencia	Acumulado trimestral de deterioros netos de recuperaciones como porcentaje del ingreso acumulado trimestral por intereses de cartera y leasing.	< 17%	> = 17%
Estabilidad	Acumulado trimestral de deterioros netos de recuperaciones de cartera como porcentaje del acumulado trimestral del margen financiero bruto ajustado.	> 0 y < 42%	< 0 ó > = 42%
Crecimiento	Tasa de crecimiento anual real de la cartera bruta.	> = 23%	< 23%

A partir del cierre contable de mayo de 2011, se implementaron los cambios en el cálculo de estos indicadores, de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 017 de 2011 y según se detalla en el numeral 1.3.4.1 del Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995. Lo anterior incluye deflactar los Indicadores de Deterioro (variación trimestral real de deterioros individuales de la cartera total B, C, D y E) y Crecimiento (tasa de crecimiento anual real de la cartera bruta). Además, se descontaron del cálculo del indicador los ingresos por interés de cartera acumulado durante el trimestre la subcuenta 410242 (intereses de mora de consumo).

Con los indicadores detallados anteriormente, la provisión individual de cartera se calcula como la suma del Componente Individual Procíclico y el Componente Individual Contracíclico.

**Componente Individual Procíclico (CIP):** Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente. El CIP es la pérdida esperada calculada con la matriz A.

**Componente Individual Contracíclico (CIC):** Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente. El CIC corresponde al mayor valor entre el CIC del mes anterior afectado por la exposición, y la diferencia entre la pérdida esperada de las matrices B y A del mes de evaluación.

La estimación de la pérdida esperada (deterioros) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Pérdida Esperada} = \text{CIP} + \text{CIC}$$

Donde

$$\text{CIP} = \text{PI} \cdot (\text{Matriz A}) \cdot \text{PDI} \cdot \text{EDI}$$

$$\text{CIC} = \max (\text{CIC}_{(i,t-1)} \cdot (\text{EDI}_{(i,t)} / \text{EDI}_{(i,t-1)}); (\text{PE}_{(B)} - \text{PE}_{(A)})_{(i,t)} \text{ donde}$$

PI = Probabilidad de incumplimiento

PDI = Pérdida dado el incumplimiento

EDI = Exposición del activo en el momento del incumplimiento

Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para la estimación de las pérdidas esperadas (deterioro) según el Modelo de Referencia de Cartera Comercial (MRC), que se basa en segmentos diferenciados por el nivel de activos de los deudores, bajo los siguientes criterios:

PORTAFOLIOS	CONCEPTO
Grandes Empresas	Más de 15,000 SMMLV
Medianas Empresas	Entre 5,000 y 15,000 SMMLV
Pequeñas Empresas	Menos de 5.000 SMMLV
Personas Naturales	Personas naturales que son deudores de crédito comercial

El Modelo de Referencia para la Cartera de Consumo (MRCO) se basa en segmentos diferenciados según los productos y los establecimientos de crédito que los otorgan, con el fin de preservar las particularidades de los nichos de mercado y de los productos otorgados.

Los siguientes son los segmentos definidos por el Banco para el MRCO:

- General - Automóviles: Créditos otorgados para adquisición de automóviles.
- General - Otros: Créditos otorgados para adquisición de bienes de consumo diferentes a automóviles. En este segmento no se incluyen las tarjetas de crédito.
- Tarjeta de Crédito: Crédito rotativo para la adquisición de bienes de consumo, que se utiliza a través de una tarjeta de crédito.

Para el seguimiento y la calificación de la cartera, el Banco aplica modelos de referencia definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para la cartera comercial, en el proceso de calificación se utiliza una metodología de calificación automática para la cartera no evaluada individualmente, que se basa en modelos de calificación de clientes en función de su probabilidad de incumplimiento, apoyados en factores macroeconómicos y sectoriales.

## Probabilidad de Incumplimiento

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce meses los deudores incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento se define de acuerdo con las siguientes matrices, establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia:

### Cartera Comercial

Calificación	Gran Empresa		Mediana Empresa		Pequeña Empresa		Personas Naturales	
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	1,53%	2,19%	1,51%	4,19%	4,18%	7,52%	5,27%	8,22%
A	2,24%	3,54%	2,40%	6,32%	5,30%	8,64%	6,39%	9,41%
BB	9,55%	14,13%	11,65%	18,49%	18,56%	20,26%	18,72%	22,36%
B	12,24%	15,22%	14,64%	21,45%	22,73%	24,15%	22,00%	25,81%
CC	19,77%	23,35%	23,09%	26,70%	32,50%	33,57%	32,21%	37,01%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

### Cartera de Consumo

Calificación	Matriz A			Matriz B		
	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de Crédito	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de Crédito
AA	0,97%	2,10%	1,58%	2,75%	3,88%	3,36%
A	3,12%	3,88%	5,35%	4,91%	5,67%	7,13%
BB	7,48%	12,68%	9,53%	16,53%	21,72%	18,57%
B	15,76%	14,16%	14,17%	24,80%	23,20%	23,21%
CC	31,01%	22,57%	17,06%	44,84%	36,40%	30,89%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

De esta manera, para cada deudor-segmento de cartera comercial y consumo se obtiene la probabilidad de migrar entre su calificación vigente y la calificación de incumplimiento en los próximos doce meses de acuerdo con el ciclo del comportamiento general del riesgo de crédito.

### Pérdida Dado el Incumplimiento (PDI)

Se define como el deterioro económico en que incurriría el Banco en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

Las garantías que respaldan la operación son necesas-

rias para calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago y, por consiguiente, para determinar el nivel de los deterioros.

El Banco considera como garantías idóneas aquellas seguridades debidamente perfeccionadas que tienen un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada y cuya posibilidad de realización sea razonablemente adecuada.

Para evaluar el respaldo ofrecido y la posibilidad de realización de cada garantía, el Banco considera los siguientes factores: naturaleza, valor, cobertura y liquidez de las garantías, así como los potenciales costos de su realización y los requisitos de orden jurídico necesarios para hacerlas exigibles.

La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

### Cartera Comercial

Tipo de Garantía	PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
<b>GARANTÍAS IDÓNEAS</b>					
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0 -12%	0	0	0	0
Bienes raíces Comerciales y residenciales	40%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Otras Garantías idóneas	50%	360	80%	720	100%
<b>GARANTÍA NO IDÓNEA</b>	55%	270	70%	540	100%
<b>SIN GARANTÍA</b>	55%	210	80%	420	100%

### Cartera de Consumo

Tipo de Garantía	PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
<b>GARANTIAS IDÓNEAS</b>					
- Colateral financiero admisible	0-12%	0	0	0	0
- Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
- Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
- Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
- Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
- Otras Garantías Idóneas	50%	270	70%	540	100%
<b>GARANTÍA NO IDÓNEA</b>	60%	210	70%	420	100%
<b>SIN GARANTIA</b>	75%	30	85%	90	100%

Para homologar las distintas garantías presentes en los contratos de crédito con los segmentos anteriormente listados, se debe atender la siguiente clasificación:

1- Garantías Idóneas: Se entienden como garantías idóneas, aquellas garantías que cumplan con las características enunciadas en el literal d) del numeral 1.3.2.3.1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera.

i) Colateral Financiero Admisible (CFA): Se clasifican como CFA las siguientes garantías:

- Depósitos de dinero en garantía, que tienen una PDI de 0%.

- Cartas Stand By, que tienen una PDI de 0%.
- Seguros de crédito, que tienen una PDI de 12%.
- Garantía Soberana de la Nación (Ley 617 de 2000), que tiene una PDI de 0%.
- Garantías emitidas por fondos de garantías que administren recursos públicos, que tienen una PDI de 12%.
- Títulos valores endosados en garantía emitidos por instituciones financieras, que tienen una PDI de 12%.

- ii) Bienes raíces comerciales y residenciales.
- iii) Bienes dados en leasing inmobiliario.
- iv) Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario.
- v) Derechos de cobro: Garantías que otorgan el derecho de cobrar rentas o flujos comerciales relacionados con los activos subyacentes del deudor.

vi) Otras garantías idóneas: Se clasifican dentro de esta categoría las garantías idóneas que no se enuncien en los literales anteriores, incluyendo las garantías mobiliarias idóneas a que se refiere la Ley 1676 de 2013.

2- Garantía no Idónea: Se clasifican dentro de esta categoría las garantías, incluidas las mobiliarias, que no cumplan con las características enunciadas en el literal d) del numeral 1.3.2.3.1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera tales como avalistas, codeudores y garantía por libranza.

3- Sin Garantía: Se clasifican dentro de esta categoría todas las obligaciones que no cuenten con garantía alguna.

Así, para cada deudor se obtendrá una PDI diferente de acuerdo con el tipo de garantía, la cual se aplicará sobre el porcentaje real de cubrimiento que representa esa garantía respecto de la obligación.

En razón a que las garantías constituyen un factor importante en el cálculo de las pérdidas esperadas, a continuación se describen las políticas y criterios del Banco aplicables a ellas:

### **Política de Garantías**

- La Garantía es un mecanismo legal que se utiliza para respaldar las obligaciones que los clientes adquieren con el Banco.
- Cuando se van a otorgar créditos, los entes aprobatorios condicionan la entrega del dinero al cumplimiento de ciertas condiciones entre las cuales se puede encontrar la constitución de garantías.
- Las garantías tienen por fundamento respaldar y garantizar el recaudo de la obligación (capital más intereses, comisiones y otros gastos) en caso de alguna contingencia.

- Existen dos tipos de garantías: Idóneas y no idóneas. Se definen como garantías idóneas aquellas seguridades debidamente perfeccionadas, que tengan un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada, al otorgar al Banco una preferencia o mejor derecho para obtener el pago de la obligación y cuya posibilidad de realización sea razonablemente adecuada.

- Las operaciones de crédito que hayan sido aprobadas con garantía idónea no se pueden contabilizar ni desembolsar hasta tanto la garantía se encuentre debidamente constituida y perfeccionada legalmente, salvo que exista autorización expresa del estamento que lo aprobó.

- Las garantías deben escogerse en función de su liquidez, es decir, de la facilidad de realización de los bienes involucrados. La evaluación de garantías debe basarse en avalúos técnicos elaborados por profesionales idóneos.

### **El Valor Expuesto del Activo**

En la cartera comercial y de consumo se entiende por valor expuesto del activo el saldo vigente de capital, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar.

### **Provisión Individual Adicional**

A partir del 31 de diciembre del 2012, en cumplimiento con lo establecido en la Circular Externa 026 de 2012, el Banco constituye una provisión individual adicional sobre la cartera de consumo que equivale a la adición al componente individual procíclico del 0,5% sobre el saldo de capital de cada crédito de consumo del mes de referencia, multiplicado por la PDI correspondiente.

### **Cartera de Vivienda y Microcrédito**

#### **Provisión General**

Corresponde como mínimo al uno por ciento sobre el total de la cartera de créditos bruta para las modalidades de vivienda y microcrédito.

El Banco mantiene en todo momento deterioros no inferiores a los porcentajes que se indican a continuación sobre el saldo pendiente de pago:

Categoría	Microcrédito			Vivienda	
	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Capital % Parte Garantizada	Capital % Parte no Garantizada	Intereses y Otros conceptos
A – Normal	1	1	1	1	1
B – Aceptable	3.2	100	3.2	100	100
C – Apreciable	20	100	10	100	100
D – Significativo	50	100	20	100	100
E – Incobrable	1.000	100	30	100	100

Para la cartera de vivienda, si durante dos años consecutivos el crédito permanece en la categoría “E”, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva al sesenta por ciento. Si transcurre un año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva al ciento por ciento.

### Efecto de las Garantías Idóneas sobre la Constitución de Deterioros Individuales

Para efectos de la constitución de deterioros individuales, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos. En consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas se deterioran en el porcentaje que corresponda, aplicando dicho porcentaje a:

- Tratándose de créditos de vivienda, en la parte no garantizada, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el ciento por ciento del valor de la garantía. Para la parte garantizada, al ciento por ciento del saldo de la deuda garantizado.
- Tratándose de microcrédito, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el setenta por ciento del valor de la garantía. En estos casos, dependiendo de la naturaleza de la garantía y del tiempo de mora del respectivo crédito, para la constitución de deterioros sólo se consideran los porcentajes del valor total de la garantía que se indican en los siguientes cuadros:

Garantía no Hipotecaria	
Tiempo de Mora	Porcentaje de Cobertura
De 0 a 12 meses	70%
Más de 12 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses	0%

Garantía Hipotecaria o Fiducia en Garantía Hipotecaria Idónea	
Tiempo de Mora	Porcentaje de Cobertura
De 0 a 18 meses	70%
Más de 18 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses a 30 meses	30%
Más de 30 meses a 36 meses	15%
Más de 36 meses	0%

## Reglas de Alineamiento

El Banco realiza el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

a) Previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones, el Banco mensualmente y para cada deudor, realiza el proceso de alineamiento interno, para lo cual, de acuerdo con las reglas definidas, lleva a la categoría de mayor riesgo establecida, los créditos de la misma modalidad otorgados al deudor.

b) De acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, el Banco está obligado a consolidar estados financieros y, por lo tanto, asigna igual calificación a los créditos de la misma modalidad otorgados a un mismo deudor, salvo para las obligaciones post reestructuración.

### 2.10 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta

Los activos no corrientes mantenidos para la venta en los cuales el Banco tiene la intención de venderlos en un plazo no superior a un año y su venta se considera altamente probable, son registrados como “activos no corrientes mantenidos para la venta”. Dichos bienes son registrados por el valor menor entre su valor en libros al momento de su traslado a esta cuenta o su valor razonable menos los costos estimados de venta.

De acuerdo con normas de la Superintendencia Financiera de Colombia se deberán provisionar los bienes recibidos en dación en pago o restituidos, independientemente de su clasificación contable, de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera y la Circular Externa 036 de 2014. De acuerdo con lo anterior los bienes recibidos en pago se provisionan así:

#### - Bienes Inmuebles

Se constituye una provisión en alcúotas mensuales dentro del año siguiente a la recepción del bien, equivalente al treinta por ciento de su costo de adquisición, y se incrementa en alcúotas mensuales dentro del segundo año en un treinta por ciento adicional hasta alcanzar el sesenta por ciento. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado la prórroga, la provisión se aumenta al ochenta por ciento, a menos que se obtenga la autorización de una prórroga, caso en el cual el veinte por ciento puede constituirse dentro del término de la misma.

Cuando el costo de adquisición del inmueble es inferior al valor de la deuda registrada en el balance, la diferencia se reconoce de manera inmediata en el estado de resultados.

Cuando el valor comercial del inmueble es inferior al valor en libros del bien recibido en pago se contabiliza una provisión por la diferencia.

#### - Bienes Muebles

Se constituye dentro del año siguiente a la recepción del bien una provisión equivalente al treinta y cinco por ciento del costo de adquisición del bien recibido en pago, la cual se incrementa en el segundo año en un treinta y cinco por ciento adicional hasta alcanzar el setenta por ciento del valor en libros del bien recibido en pago antes de deterioros. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, la provisión debe ser del cien por ciento del valor en libros. En caso de concederse prórroga, el treinta por ciento restante de la provisión podrá constituirse dentro del término de la misma.

Sin perjuicio de las reglas de deterioros mencionadas anteriormente, los bienes muebles recibidos en dación en pago que correspondan a títulos de inversión se deben valorar aplicando los criterios que para el efecto se contemplan en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera, teniendo en cuenta su clasificación como inversiones negociables, disponibles para la venta o para mantener hasta el vencimiento.

Los deterioros que se hayan constituido sobre bienes recibidos en pago o bienes restituidos de operaciones de leasing, pueden revertirse cuando éstos sean vendidos de contado; si estos bienes son colocados en cartera o en operaciones de leasing financiero, las utilidades que se generen como consecuencia del traslado del activo a la cuenta cartera de créditos y operaciones de leasing financiero, se deben diferir en el plazo en que la operación haya sido pactada.

### 2.11 Garantías Financieras

Se consideran “garantías financieras” aquellos contratos que exigen que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurra cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones,

originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica. Las garantías financieras pueden adoptar, entre otras, la forma de fianza o aval financiero.

En su reconocimiento inicial, las garantías financieras prestadas se contabilizan reconociendo un pasivo a valor razonable, que es generalmente el valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su vida, teniendo como contrapartida en el activo el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir. Posteriormente se causan a su reconocimiento inicial, el pasivo registrado inicialmente se amortiza con abono a resultados durante la vigencia de la garantía, por el método de línea recta.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar la necesidad de constituir alguna provisión por ellas, que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro de activos financieros.

Las provisiones constituidas sobre los contratos de garantía financiera que se consideren deteriorados se registran en el pasivo como "Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" con cargo a resultados.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en la cuenta de ingresos por comisiones de las cuentas de resultados y se calculan aplicando el tipo de interés establecido en el contrato, sobre el importe nominal de la garantía.

## 2.12 Propiedades y Equipos de Uso Propio

Las propiedades y equipos de uso propio incluyen los activos, en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero, que el Banco mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

Las propiedades y equipos de uso propio se registran en el estado de situación financiera por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resulten de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

Las adiciones, renovaciones y mejoras se registran en el costo del activo sólo si es probable que se obtengan los beneficios económicos futuros esperados y que dichos beneficios puedan ser medidos fiablemente.

Las reparaciones y mantenimientos se registran en los resultados del período en que se incurrir.

Al retirarse un activo, el costo y la depreciación acumulada son deducidos de las cuentas de activo, y cualquier ganancia o pérdida se reconoce en el estado de resultados. Cuando un activo es vendido, la ganancia o pérdida en venta se determina comparando el monto de los flujos recibidos con el valor en libros de los activos vendidos a la fecha de la transacción.

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual en el caso de los edificios y de acuerdo con sus vidas útiles estimadas por la gerencia del Banco, entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyen los edificios y otras edificaciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación. La depreciación se registra con cargo a resultados. Las vidas útiles estimadas por la gerencia para calcular la depreciación de propiedades y equipo son las siguientes:

Activo	Vidas útiles estimadas
Edificios	25 a 100 años
Equipo de oficina, enseres y accesorios	10 años
Equipo informático	5 años
Vehículos	5 años
Equipo de movilización y maquinaria	8 años

El criterio del Banco para determinar la vida útil de estos activos y, en concreto, de los edificios de uso propio, se basa en tasaciones independientes que no tengan una antigüedad superior a 3 años, salvo que existan indicios de deterioro.

La propiedad y equipo en lo que a inmuebles se divide en terreno y construcción y ésta a su vez se subdivide en tres (3) componentes: estructura, mampostería y acabados que a su vez tienen vidas útiles y valores residuales independientes. Tanto el valor residual, como la vida útil del componente, se determinan teniendo en cuenta el estudio realizado por el perito externo de acuerdo con

las tipologías de los inmuebles propios del Banco y de las ciudades donde están los mismos, así como la fecha de construcción y/o remodelación efectuada.

En cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro, comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros por concepto de depreciación, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, el Banco estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajusta en consecuencia los cargos futuros por concepto de su amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida "Gastos de administración".

### **Obligaciones por Retiro de Activos**

El Banco contabiliza los costos estimados asociados por retiro de activos, relacionados principalmente con los dismantelamientos. El costo es capitalizado como parte del activo de larga duración relacionado y se amortiza con cargo a los costos operativos durante el período de su vida útil.

Las obligaciones asociadas a retiro de activos de larga duración se reconocen al valor razonable en la fecha cuando dicha obligación es incurrida, con base en flujos futuros descontados. La determinación de los valores razonables se basa en las estimaciones de retiros de dichos activos, con base en las expectativas de su desincorporación futura.

### **2.13 Propiedades de Inversión**

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 40 " Propiedades de Inversión", las propiedades de

inversión son definidas como aquellos terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, que se tienen por el Banco para obtener rentas, valorización del activo o ambos en lugar de su uso para fines propios del Banco. Las propiedades de inversión se registran inicialmente al costo, el cual incluye todos los costos asociados a la transacción, y posteriormente dichos activos pueden ser medidos al costo depreciado de la misma forma que la propiedad planta y equipo o a su valor razonable con cambios en el valor razonable registrado en el estado de resultados. El Banco ha tomado la elección de registrar dichos activos en su balance al valor razonable. Dicho valor razonable es determinado con base en avalúos practicados periódicamente por peritos independientes usando técnicas de valoración de nivel tres descritas en la NIIF13 "Medición del Valor Razonable".

### **2.14 Bienes Recibidos en Arrendamiento**

Los bienes recibidos en arrendamiento, en su recepción inicial son clasificados en arrendamientos financieros u operativos de la misma forma que los bienes entregados en arrendamiento. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros se incluyen en el balance como propiedades y equipos de uso propio o como propiedades de inversión, según su objeto, y se contabilizan inicialmente en el activo y en el pasivo simultáneamente por un valor igual al valor razonable del bien recibido en arrendamiento o por el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, si este fuera menor.

El valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento se determina utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, o de no contar con ella se usa una tasa de interés promedio de los bonos que coloca el Banco en el mercado. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se adiciona al importe reconocido como activo. El valor registrado como pasivo se incluye en la cuenta de pasivos financieros y se registra de la misma forma que éstos.

### **2.15 Activos Intangibles**

Los activos intangibles que tiene el Banco corresponden principalmente a programas de computador, los cuales se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición. Los costos incurridos en la fase de investigación son llevados directamente a resultados. Posteriormente a su reconocimiento inicial, dichos activos son amortizados durante su vida útil estimada, la cual para el caso de programas de computador es hasta de 10 años.

## 2.16 Pasivos Financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual del Banco para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para el Banco, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual, a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial, con cargo a resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

## 2.17 Beneficios a Empleados

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 "Beneficios a los Empleados", para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por el Banco a cambio de los servicios prestados por los empleados son divididas en cuatro clases:

### a) Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales Colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado, que son pagaderos en los 12 meses siguientes al final del período. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

### b) Beneficios post- empleo

Son beneficios que el Banco paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su período de empleo, diferentes de indemnizaciones. Di-



chos beneficios de acuerdo con las normas laborales Colombianas corresponden a pensiones de jubilación que asume directamente el Banco, servicio médico para pensionados, cesantías por pagar a empleados que continúen en régimen laboral anterior al de la Ley 50 de 1990, y ciertos beneficios extra legales o pactados en convenciones colectivas.

El pasivo por los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios y rotación del personal, y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigente de bonos al final del período, de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad. Bajo el método de unidad de crédito proyectada, los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada período contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrado en el estado de resultados del Banco incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado. Las variaciones en el pasivo por cambios en las asunciones actuariales son registradas en el patrimonio en la cuenta otro resultado integral.

En lo que respecta a estos beneficios, el Gobierno de Colombia expidió el Decreto 2496 de 2015, el cual adiciona una segunda parte al libro 2 del Decreto 2420 de 2015, así:

“Parámetros para la determinación de los beneficios post empleo. Para el cálculo de los pasivos post empleo de que trata la NIC 19 dispuesta en el Anexo del Decreto 2784 de 2012 y en el Anexo 1 y sus modificatorios, del Decreto 2420 del 2015, los preparadores de información financiera que los tengan a su cargo, se utilizará como mejor aproximación de mercado los parámetros establecidos en el Decreto 2783 de 2001. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público revisará cada tres (3) años dichos parámetros y efectuará, si es del caso, los ajustes que sean necesarios debidamente sustentados con los estudios técnicos correspondientes.

Para otros beneficios post empleo distintos a los señalados en el inciso anterior, los requerimientos serán determinados de acuerdo con la NIC 19.”

Las variaciones en el pasivo actuarial por cambios en los beneficios laborales otorgados a los empleados y

que tienen efecto retroactivo, son registradas como un gasto en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando tenga lugar la modificación de los beneficios laborales otorgados.
- Cuando se reconozcan provisiones por costos de reestructuración por una subsidiaria o negocio del Banco.

### **c) Otros beneficios a los empleados a largo plazo**

Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al período de empleo, e indemnizaciones por cese. De acuerdo con la convención colectiva y los reglamentos del Banco, dichos beneficios corresponden fundamentalmente a primas de antigüedad.

Los pasivos por otros beneficios de empleados a largo plazo son determinados en su mayor parte como los beneficios post-empleo descritos en el literal b) anterior, con la única diferencia de que los cambios en el pasivo actuarial por cambios en las asunciones actuariales son registrados en el estado de resultados.

### **d) Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados**

Dichos beneficios corresponden a pagos que tiene que realizar el Banco procedentes de una decisión unilateral del Banco de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta del Banco de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo. De acuerdo con la legislación Colombiana dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que el Banco unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando el Banco comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.
- Cuando se reconozcan provisiones por costos de reestructuración por una subsidiaria o negocio del Banco que involucren el pago de beneficios por terminación.

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Banco no ha otorgado beneficios de compra sobre sus acciones a sus empleados.

## 2.18 Impuestos Sobre la Renta

El gasto por impuestos sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es reconocido en dicha cuenta.

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros. La gerencia del Banco periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros separados, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del balance y son esperados a aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es compensado.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos únicamente en la extensión que es probable que futuros ingresos tributarios estarán disponibles contra los cuales las diferencias temporales pueden ser utilizadas.

Los impuestos diferidos pasivos son provistos sobre diferencias temporales gravables que surgen, excepto por el impuesto diferido pasivo sobre inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos cuando la oportunidad de reversión de la diferencia temporal es controlada por el Banco y es probable que la diferencia temporal no se reversara en un futuro cercano.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos sobre diferencias temporarias deducibles de inversiones en subsidiarias, en asociadas y negocios conjuntos únicamente en la extensión en que es probable que la diferencia temporal se reversara en el futuro y hay suficiente utilidad fiscal contra la cual la diferencia temporal puede ser utilizada.

De conformidad con la NIC 12, los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

## 2.19 Provisiones

Las provisiones para desmantelamiento y demandas legales se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

## 2.20 Ingresos

El Banco reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad, y se hayan cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Banco, tal como se describe a continuación.

### a) Intereses

Los intereses se registran en la cuenta de ingresos o ingresos recibidos por anticipado. Se dejaron de causar intereses, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos cuando un crédito presente las siguiente mora: crédito comercial - 3 meses; crédito de consumo - 2 meses y crédito de vivienda - 2 meses.

Los ingresos por rendimientos financieros y arrendamiento financiero y otros conceptos se reconocen en el

momento en que se causan, excepto los intereses, corrección monetaria, ajuste en cambio y otros conceptos originados en:

- Créditos comerciales que presentan mora superior a 3 meses.
- Créditos de consumo cuando presenten mora superior a 2 meses.
- Créditos de vivienda cuando presenten mora superior a 2 meses.

Por lo tanto, no afectarán el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectúa en cuentas de control.

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de control o de saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizarán como abono diferido y su amortización al estado de resultados se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

### **b) Ingresos por comisiones**

Las comisiones son reconocidas como ingresos en el estado de resultados separados como sigue:

- i. Las comisiones por servicios bancarios cuando los servicios respectivos son prestados.
- ii. Las comisiones anuales de las tarjetas de crédito son registradas y amortizadas sobre una base de línea recta durante la vida útil del producto.
- iii. Las comisiones incurridas en el otorgamiento de los nuevos préstamos son diferidas y llevadas a ingresos durante el plazo de vigencia de los mismos, neto del costo incurrido, usando el método de la tasa de interés efectiva.

### **c) Programas de fidelización de clientes**

El Banco opera un programa de fidelización, en el cual los clientes acumulan puntos por las compras realizadas, que les dan derecho a redimir los puntos por premios de acuerdo con las políticas y el plan de premios

vigente a la fecha de redención. Los puntos de recompensa se reconocen como un componente identificable por separado de la operación inicial de venta, asignando el valor razonable de la contraprestación recibida entre los puntos de premio y los otros componentes de la venta, de manera que los puntos de fidelidad se reconocen inicialmente como ingresos diferidos a su valor razonable. Los ingresos de los puntos de recompensa se reconocen cuando se canjean.

## **2.21 Impuesto a la Riqueza**

En diciembre de 2014 el Gobierno Nacional expidió la Ley 1739, la cual creó el impuesto a la riqueza para ser pagado por todas las entidades en Colombia con un patrimonio líquido superior a \$1.000 millones, el cual se liquida como se describe más adelante. Dicha Ley establece en su artículo décimo que los contribuyentes del impuesto a la riqueza, podrán imputar este impuesto contra reservas patrimoniales sin afectar las utilidades del ejercicio; sin embargo, y teniendo en cuenta que el Banco no tuvo constituida una reserva patrimonial para atender esta obligación, optó por registrar con cargo a resultados del primer semestre de 2016 el impuesto a la riqueza causado en el año corriente.

## **2.22 Utilidad Neta por Acción**

El Banco presenta datos de las ganancias por sus acciones ordinarias. Para determinar las ganancias por acción, el Banco divide el resultado neto del período entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación durante el año que al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 fue de 7.725.326.503 acciones. Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 el Banco no tenía acciones diluidas.

## **2.23 Nuevas Normas y Modificaciones Normativas**

### **a) Nuevas Normas y Modificaciones - Aplicable al 1 de Enero de 2016**

Las siguientes normas e interpretaciones se aplican por primera vez a los períodos de presentación de reportes financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. La aplicación de estas normas contables no tuvo algún efecto material en los estados financieros del Banco.

- i. Mejoras Anuales a NIIF ciclos 2010 - 2012 y 2011 - 2013. Fecha efectiva el 1 de julio de 2014. En diciembre de 2013, el IASB hizo las siguientes modificaciones:



- NIIF 1 - confirma que los que adoptan por primera vez las NIIF pueden adoptar normas que aún no son obligatorias, pero sin obligación de hacerlo.

- NIIF 3 - aclara que la obligación para pagar una contraprestación contingente se clasifica como un pasivo financiero o capital, sobre la base de las definiciones de la NIC 32. También aclara que todas las contraprestaciones contingentes que no son capital se miden a valor razonable a cada periodo de reporte.

Adicionalmente, aclara que la norma no aplica a la contabilidad de la creación de cualquier negocio conjunto.

- NIIF 8 - requiere revelaciones de los juicios empleados por la Administración para agregar segmentos operativos y aclara que una conciliación de activos por segmento sólo deben ser revelada si se reportan activos de segmento.

- NIIF 13 - confirma que las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo pueden continuar midiéndose a importe factura, cuando el efecto de descuento es inmaterial.

Adicionalmente, aclara que la excepción del portafolio de NIIF 13 (midiendo el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros en bases netas) aplica para todos los contratos bajo el alcance de la NIC 39 o NIIF 9.

- NIC 16 y NIC 38 - aclara cómo se trata el valor en libros bruto y la depreciación acumulada cuando una entidad mide sus activos con cifras revaluadas.

- NIC 24 - cuando una entidad recibe servicios de personal clave de la gerencia de otra entidad, la entidad que reporta debe revelar la contraprestación pagada, pero no las compensaciones pagadas por la otra entidad a sus empleados o directores.

- NIC 40 - aclara que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes cuando se distingue entre propiedades de inversión y propiedades ocupadas por su dueño y para determinar si la compra de una propiedad de inversión es una combinación de negocios.

ii. Planes de beneficios definidos: Contribuciones de empleados (Modificaciones a la NIC 19). Fecha efectiva el 1 de julio de 2014. Las modificaciones aclaran la contabilidad para planes de beneficios definidos que requieren a los empleados o terceros a contribuir al costo de los beneficios. En la versión anterior de la NIC 19, la mayoría de las entidades deducían las contribuciones del costo de los beneficios obtenidos en el año en que fueron pagadas. Sin embargo, el tratamiento de la norma revisada al 2011 no era muy claro. Podría ser un poco compleja de aplicar, ya que requiere una estimación de las contribuciones por recibir futuras y una asignación de servicios en periodos futuros.

### b) Futuras Modificaciones Contables

El 14 de diciembre de 2015, se expidió el Decreto 2420, modificado por el Decreto 2496 de 2015, el cual incluye las siguientes normas que han sido emitidas por el IASB y adoptadas en Colombia, cuya vigencia será efectiva a partir del 1 de enero de 2017:

Norma financiera	Tema de la enmienda	Detalle
<b>NIC 1 – Presentación de estados financieros</b>	Iniciativa de revelación. En relación con la presentación de estados Financieros la enmienda aclara requerimientos de revelación.	Algunos asuntos relevantes indicados en las enmiendas son los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>· Requerimientos de materialidad NIC 1.</li> <li>· Indica las líneas específicas en el estado de resultados, de resultados integrales y de cambios en la situación financiera que pueden ser desagregadas.</li> <li>· Flexibilidad en cuanto al orden en que se presentan las notas a los estados financieros.</li> <li>· La entidad no necesita revelar información específica requerida por una NIIF si la información resultante no es material.</li> </ul> La aplicación de las enmiendas no tiene que ser revelada.
<b>NIIF 9 - Instrumentos financieros</b>	Instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014).	<ul style="list-style-type: none"> <li>· El proyecto de reemplazo se refiere a las siguientes fases:</li> <li>· Fase 1: Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros.</li> <li>· Fase 2: Metodología de deterioro.</li> <li>· Fase 3: Contabilidad de Cobertura.</li> </ul> En julio de 2014, el IASB terminó la reforma de la contabilización de instrumentos financieros y se emitió la NIIF 9 - Contabilidad de instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014), que reemplazará a la NIC 39 - Instrumentos financieros: reconocimiento y medición luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior.
<b>NIIF 11 – Operaciones conjuntas</b>	Contabilización para adquisiciones de interés en operaciones conjuntas.	Proporciona indicaciones sobre la contabilización de la adquisición de un interés en una operación conjunta en la que las actividades constituyan un negocio, según la definición de la NIIF 3 - Combinaciones de negocios. Las entidades deben aplicar las modificaciones de forma prospectiva a las adquisiciones de intereses en las operaciones conjuntas (en el que las actividades de las operaciones conjuntas constituyen un negocio según se definen en la NIIF 3).
<b>NIIF 10 - Estados financieros consolidados NIIF 12 - Información a revelar sobre participaciones en otras entidades NIC 28 - Entidades de inversión</b>	Aplicación de la excepción de consolidación.	Se aclara que la excepción de la preparación de estados financieros consolidados aplica para una entidad controladora que es una subsidiaria de una entidad de inversión, Cuando la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a valor razonable de conformidad con la NIIF 10. Se permite la aplicación del método de participación a un inversionista en una asociada o negocio conjunto, si este es subsidiaria de una entidad de inversión que mide todas sus subsidiarias a valor razonable.
<b>NIIF 10 - Estados financieros consolidados NIC 28 - Entidades de inversión</b>	Venta o la aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Tratan lo relacionado con la NIIF 10 y la NIC 28 en el tratamiento de las pérdidas de control de una subsidiaria que es vendida o contribuida a una asociada o negocio conjunto. Se aclara que la ganancia o pérdida resultante de la venta o contribución de activos representa un negocio, como está definido en la NIIF 3, entre el inversor y su asociada o negocio conjunto y es reconocido en su totalidad.
<b>NIIF 14 – Cuentas regulatorias diferidas</b>	Cuentas de diferimiento de actividades reguladas.	Es una norma opcional que permite a una entidad, cuando adopte por primera vez las NIIF y cuyas actividades estén sujetas a regulación de tarifas, seguir aplicando la mayor parte de sus políticas contables anteriores para las cuentas diferidas reguladas.
<b>NIIF 15 - Ingresos procedentes de los contratos con los clientes</b>	Ingresos procedentes de los contratos con los clientes.	Establece un modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes. Reemplazará las siguientes normas e interpretaciones de ingreso después de la fecha en que entre en vigencia: <ul style="list-style-type: none"> <li>· NIC 18 – Ingreso.</li> <li>· NIC 11 - Contratos de construcción.</li> <li>· CINIIF 13 - Programas de fidelización de clientes.</li> <li>· CINIIF 18 - Transferencias de activos procedentes de los clientes.</li> <li>· SIC 31 - Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad.</li> <li>· CINIIF 15 - Acuerdos para la construcción de inmuebles.</li> </ul>
<b>NIC 16 - Propiedades, planta y equipo</b>	Aclaración de los métodos aceptables de depreciación.	Les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo.
<b>NIC 16 - Propiedades, planta y equipo NIC 41 - Agricultura</b>	Plantas productoras.	Se define el concepto de planta productora, además, requiere que los activos biológicos que cumplan con esta definición para ser contabilizados como propiedad, planta y equipo, de acuerdo con la NIC 16, en lugar de la NIC 41. Con respecto a las modificaciones, las plantas productoras pueden medirse utilizando el modelo de costo o el modelo de revaluación establecido en la NIC 16. Los productos que crecen en las plantas productoras continúan siendo contabilizados de conformidad con la NIC 41.
<b>NIC 27 - Estados financieros separados</b>	Método de participación en los estados financieros separados.	Se permite el uso del método de participación para contabilizar las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Las modificaciones aclaran que cuando una entidad tenedora deja de ser una entidad de inversión, o se convierte en una entidad de inversión, se debe contabilizar el cambio a partir de la fecha en que se produce el cambio.
<b>NIC 38 – Activos intangibles</b>	Aclaración de los métodos aceptables de amortización.	Establece condiciones relacionadas con la amortización de activos intangibles sobre: <ol style="list-style-type: none"> <li>Cuando el activo intangible se encuentra expresado como una medida de ingreso.</li> <li>Cuando se puede demostrar que el ingreso y el consumo de los beneficios económicos de los activos intangibles se encuentran estrechamente relacionados.</li> </ol>
<b>Mejoras anuales Ciclo 2012 – 2014</b>	Estas enmiendas reflejan temas discutidos por el IASB, que fueron posteriormente incluidas como modificaciones a las NIIF.	<ul style="list-style-type: none"> <li>· NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas. Cambios en los métodos de disposición de los activos.</li> <li>· NIIF 7 - Instrumentos financieros: información a revelar (con modificaciones resultantes de modificaciones a la NIIF 1).</li> <li>· Modificaciones relacionadas con contratos de prestación de servicios.</li> <li>· Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 en revelaciones de compensaciones en estados financieros intermedios condensados.</li> <li>· NIC 19 - Beneficios a empleados. Tasa de descuento: asuntos de mercado regional.</li> <li>· NIC 34 - Información financiera intermedia: revelación de información incluida en algún otro lugar en el informe financiero.</li> </ul>

i. Clasificación de métodos de depreciación y amortización aceptables – Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38. Fecha efectiva el 1 de enero de 2016. Las modificaciones aclaran que el método de depreciación o amortización basado en ingresos generalmente no es apropiado.

ii. Método de participación en estados financieros separados – Modificaciones a la NIC 27. Fecha efectiva el 1 de enero de 2016. El IASB hizo modificaciones a la NIC 27 “Estados financieros separados”, que permitirán a las entidades usar el método de participación en sus estados financieros para medir inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas.

iii. Mejoras anuales Ciclo al ciclo 2012 – 2014. Estas enmiendas reflejan temas discutidos por el IASB, que fueron posteriormente incluidos como modificaciones a las NIIF:

- NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas. Cambios en los métodos de disposición de los activos.

- NIIF 7 - Instrumentos financieros: información a revelar (con modificaciones resultantes de modificaciones a la NIIF 1)

- Modificaciones relacionadas con contratos de prestación de servicios.

- Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 en revelaciones de compensaciones en estados financieros intermedios condensados.

- NIC 19 - Beneficios a empleados. Tasa de descuento: asuntos de mercado regional.

- NIC 34 - Información financiera intermedia: revelación de información incluida en algún otro lugar en el informe financiero.

iv. Iniciativa de revelaciones – Modificaciones a la NIC 1. Fecha efectiva el 1 de enero de 2016. Las modificaciones a la NIC 1 “Presentación de estados Financieros” se hacen en contexto a la iniciativa de revelaciones del IASB, la cual explora cómo las revelaciones de los estados financieros pueden ser mejoradas. Las modificaciones proveen aclaraciones en varios problemas, incluyendo: Materialidad, Desglosar y subtotales, Notas, ORI que provengan de inversiones contabilizadas bajo el método de participación. De acuerdo con disposiciones transitorias, las revelaciones en la NIC 8 en relación con la adopción

de nuevas normas/políticas contables no se requieren para estas modificaciones.

## 2.24 Reclasificaciones en los Estados Financieros

Algunas cifras incluidas en los estados financieros al 31 de diciembre 2015 fueron reclasificadas para homologarlas a la presentación de los estados financieros correspondientes al corte de 30 de junio 2016.

### NOTA 3 - JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

La preparación de los estados financieros del Banco de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y contingencias en la fecha del Estado de Situación Financiera, así como los ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

- Nota 5 – Estimación de valores razonables
- Nota 7 – Activos financieros de inversión
- Nota 9 – Cartera de Crédito - Deterioro
- Nota 13 – Activos tangibles – Propiedades de inversión y vidas útiles
- Nota 14 – Activos intangibles y vidas útiles
- Nota 21 – Beneficios a empleados
- Nota 23 – Compromisos y contingencias
- Nota 28 – Partes relacionadas

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en próximos períodos financieros, se incluye en las siguientes notas:

- Nota 15 – Activo por impuesto de renta diferido
- Nota 20 – Provisiones para contingencias legales y otras provisiones

El Banco lleva sus registros contables de acuerdo con lo establecido en el Catálogo Único de Información Financiera con fines de supervisión, establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para propósitos de presentación de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), algunas cifras han sido reclasificadas.

### Negocio en Marcha

La gerencia del Banco prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras del Banco. A la fecha de este informe la gerencia no tiene conocimiento de ninguna situación que le haga creer que el Banco no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante el año 2016.

### NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

El Banco administra la función de gestión de riesgos considerando la regulación aplicable y las políticas internas.

#### Objetivo y Guías Generales del Manejo del Riesgo

El objetivo del Banco es maximizar el rendimiento para sus inversionistas a través de un prudente manejo del riesgo; para tal propósito los principios que guían al Banco en el manejo del riesgo son los siguientes:

- a) Proporcionar seguridad y continuidad del servicio a los clientes.
- b) La integración de la gestión de riesgos a los procesos institucionales.
- c) Conocimiento del mercado profundo y extenso como resultado de nuestro liderazgo y de nuestra gerencia del Banco estable y experimentada.
- d) Establecimiento de claras políticas de riesgo en un enfoque de arriba hacia abajo con respecto a:
  - Cumplimiento con las políticas de conocimiento de los clientes, y
  - Estructuras de otorgamientos de créditos comerciales basado en una clara identificación de las fuentes de repago y la capacidad de generación del flujo de los deudores.

e) Uso de herramientas comunes de análisis y determinación de las tasas de interés de los créditos

f) Diversificación del portafolio comercial de préstamos con respecto a industrias y grupos económicos.

g) Especialización en nichos de productos de consumo.

h) Uso extensivo de modelos de scoring y calificación de créditos actualizados permanentemente para asegurar el crecimiento de los préstamos de consumo de alta calidad crediticia.

i) Políticas conservadoras en términos de:

- La composición del portafolio de negociación con sesgo hacia instrumentos de menor volatilidad.
- Operaciones de negociación por cuenta propia y
- Remuneración variable del personal de negociación

#### Cultura del Riesgo

La cultura del riesgo del Banco está basada en los principios indicados en el numeral anterior y está soportada por las siguientes directrices:

- a) En el Banco la función de riesgo es independiente de las unidades de negocio.
- b) La estructura de delegación de poderes a nivel del Banco requiere que un gran número de transacciones sean enviadas a centros de decisión como son los comités de riesgo. El gran número y frecuencia de reuniones de dichos comités asegura un alto grado de agilidad en la resolución de las propuestas y asegura la continua participación de la gerencia senior en el manejo de los diferentes riesgos.
- c) Plan de límites: El Banco han implementado un sistema de límites de riesgos los cuales son actualizados periódicamente atendiendo nuevas condiciones de los mercados y de los riesgos a los que están expuestos.
- d) Sistemas adecuados de información que permiten monitorear las exposiciones al riesgo de manera diaria para chequear que los límites de aprobación son cumplidos sistemáticamente y adoptar, si es necesario, medidas correctivas apropiadas.
- e) Los principales riesgos son analizados no únicamente cuando son originados o cuando los problemas surgen

en el curso ordinario de los negocios sino sobre una base permanente para todos los clientes.

### Estructura Corporativa de la Función de Riesgo

De acuerdo con las directrices establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, la estructura corporativa a nivel del Banco para el manejo de los diferentes riesgos, está compuesta por los siguientes niveles:

- Junta Directiva.
- Comités de Riesgo.
- Vicepresidencia de Riesgos.
- Gerencia de Riesgos No Financieros.
- Procesos administrativos de gestión de los riesgos.
- Auditoría Interna.

#### Junta Directiva

La Junta Directiva del Banco es responsable de adoptar, entre otras, las siguientes decisiones relativas a la adecuada organización del sistema de gestión de riesgos:

- Definir y aprobar las estrategias y políticas generales relacionadas con el sistema de control interno para el manejo de riesgos.
- Aprobar las políticas de la entidad en relación con el manejo de los diferentes riesgos

- Aprobar los cupos de operación y contraparte, según las atribuciones definidas.

- Aprobar exposiciones y límites a diferentes tipos de riesgos.

- Aprobar los diferentes procedimientos y metodologías de manejo del riesgo.

- Aprobar la asignación de recursos humanos, físicos y técnicos para el manejo del riesgo.

- Señalar las responsabilidades y atribuciones asignadas a los cargos y áreas encargadas de gestionar los riesgos.

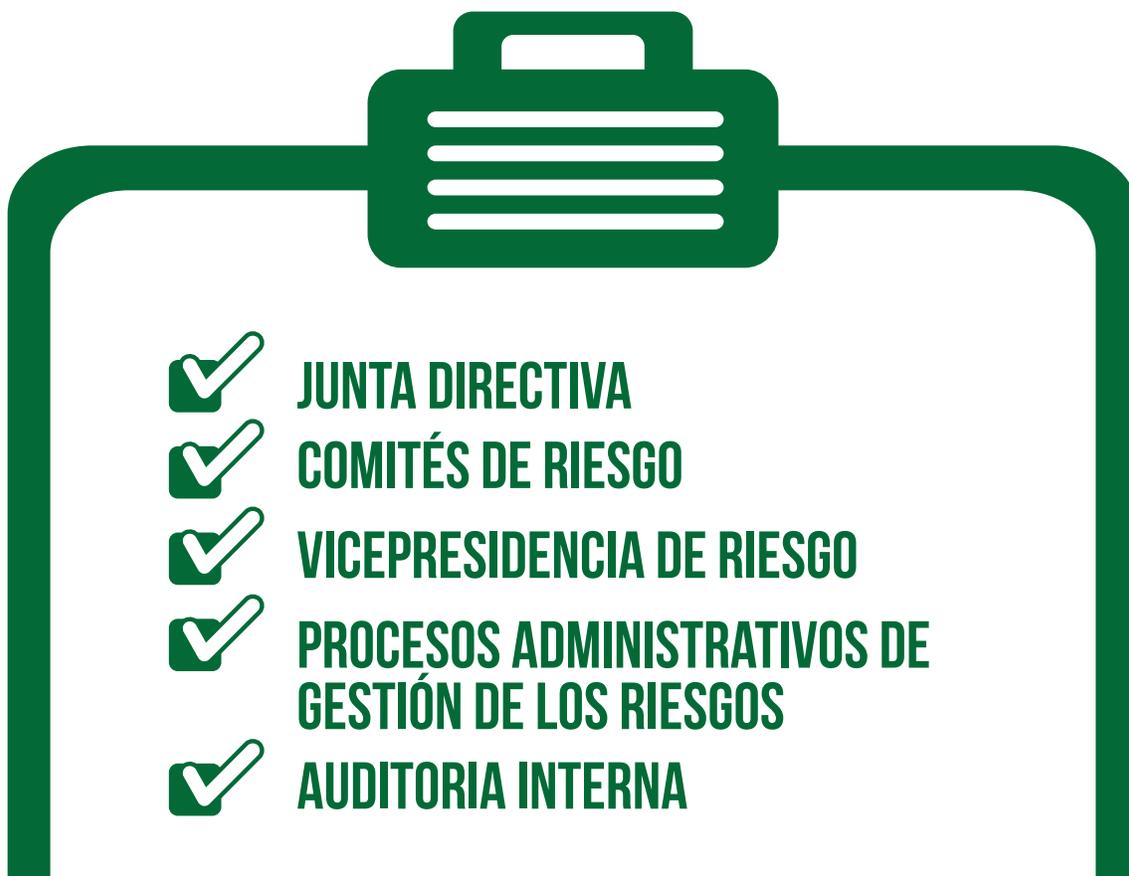
- Crear los comités necesarios para garantizar la adecuada organización, control y seguimiento de las operaciones que generan exposiciones, y definir sus funciones.

- Aprobar los sistemas de control interno para el manejo de los riesgos.

- Exigir a la Administración del Banco diferentes reportes periódicos sobre los niveles de exposición a los diferentes riesgos.

- Evaluar las propuestas de recomendaciones y correctivos sobre los procesos de administración del riesgo.

- Requerir a la administración diferentes reportes periódicos sobre los niveles de exposición a los diferentes riesgos.



- Efectuar seguimiento en sus reuniones ordinarias a través de informes periódicos que presenta el Comité de Auditoría sobre la gestión de riesgos y las medidas adoptadas para el control o mitigación de los riesgos más relevantes.
- Aprobar la naturaleza, alcance, negocios estratégicos y mercados en que actuará del Banco.

### Comités de Riesgo

El Banco cuenta, entre otros, con comités de riesgos de crédito y tesorería conformados por miembros de la Junta Directiva, o con análisis realizados por la Junta Directiva en pleno, que periódicamente se ocupan de discutir, medir, controlar y analizar la gestión de riesgos de crédito (SARC) y de tesorería del Banco (SARM). Igualmente, existe el comité técnico de activos y pasivos, o el análisis por parte de la Junta Directiva, para tomar decisiones en materia de gestión de activos y pasivos y de liquidez a través del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL). Así mismo, para; lo concerniente al análisis y seguimiento del Sistema de Administración del Riesgo Operativo (SARO) Negocio (SARO) y del Sistema de Prevención de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT), se desarrolla en el Comité de Auditoría de la Junta Directiva. Los riesgos legales son monitoreados en su cumplimiento por parte de la Secretaría General del Banco. Las funciones de dichos comités comprenden entre otras las siguientes:

1. Proponer a la Junta Directiva del Banco las políticas que consideren adecuadas para el manejo de los riesgos que atañen a cada comité y de los procesos y metodologías para su manejo.
2. Conducir revisiones sistemáticas de las exposiciones al riesgo de la entidad y tomar las medidas correctivas que consideren necesarias.
3. Asegurar que las acciones del Banco en relación con el manejo del riesgo, son consistentes con los niveles previos definidos de apetito del riesgo.
4. Aprobar decisiones que estén dentro de las atribuciones establecidas para cada comité por la Junta Directiva.

A continuación se detallan los comités de riesgo:

- i. Comité de Riesgo de Mercado SARM

Es la instancia directiva que hace el seguimiento de las políticas y procedimientos de control y gestión de riesgos financieros y evalúa las políticas, controles y límites que se presentan para aprobación de la Junta Directiva.

### Funciones:

- Garantizar el cumplimiento de las políticas definidas en los ámbitos legal, normativo y de gobierno corporativo que rigen la actividad del Banco.
- Presentar para conocimiento y aprobación de la Junta Directiva las políticas de gestión y control de riesgos originados en las operaciones de Tesorería y derivados.
- Efectuar el seguimiento a los portafolios de inversión y derivados gestionados, y a las actividades que afecten su estructuración, desempeño y exposición de riesgos.
- Deliberar sobre las propuestas de políticas de inversión y cupos que presente la Tesorería para contrapartes y emisores con los que el Banco efectúe transacciones, y realizar las recomendaciones para la aprobación de la Junta Directiva.
- Proponer, deliberar y decidir sobre las iniciativas que considere convenientes para un mejor análisis, seguimiento y control de los riesgos en materia de inversiones y derivados.
- Administrar las políticas de control de riesgos y diseñar los mecanismos para su control y medición.
- Estar al tanto del entorno económico y analizar su efecto en la gestión de los recursos administrados.
- Estar al tanto de la normativa que afecta la gestión de las áreas de Tesorería y Riesgos.
- Fijar las atribuciones por operación en las operaciones que realice la Tesorería, las cuales deben ser aprobadas por la Junta Directiva.
- Evaluar la composición y resultados del portafolio de inversiones y derivados.
- Evaluar los niveles de riesgos por tipo de inversiones, emisores y derivados.

- Velar por la adecuada administración del riesgo de mercado, emisor, contraparte, operativo, jurídico y demás que se consideren relevantes en relación con las actividades de la Tesorería del Banco. Asegurar que en las operaciones realizadas por la Tesorería se cumpla con lo establecido por la Junta Directiva.
- Analizar y validar las metodologías utilizadas para la gestión de riesgos de mercado y crédito de Tesorería.
- Analizar las propuestas sobre incursión en nuevos mercados, productos o negocios en los cuales la Tesorería se encuentre interesada, con el objeto de formular ante el presidente y la Junta Directiva las recomendaciones que se consideren pertinentes.
- Evaluar los excesos o alertas que se presenten en los límites establecidos.
- Asumir las funciones que mencionan los capítulos XVIII y XXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera (Circular Externa 100 de 1995).

#### ii. Comité de Riesgo de Liquidez SARL

Su objetivo es apoyar a la alta dirección en la definición de políticas y límites, seguimiento, control y sistemas de medición que acompañan la gestión de activos y pasivos y gestión del riesgo de liquidez a través del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL).

Entre sus principales funciones se encuentran:

- El Comité debe informar al Presidente sobre los niveles y desempeño del riesgo de liquidez, mediante comunicación que sintetice los análisis realizados.
- El Comité de Riesgo de Liquidez, solicitará a la Gerencia de Planeación, periódicamente y cuando lo considere necesario, informes sobre el Indicador de Riesgo de Liquidez – IRL, límites de riesgo de liquidez, niveles de exposición de riesgo de liquidez, flujos de liquidez de activos y pasivos, planes de contingencia ante situaciones extremas y cualquier estudio técnico que le permita al Banco profundizar en el conocimiento del riesgo de liquidez, al igual que los resultados de los Modelos Internos cuando sea el caso.

• Igualmente en el Comité de Riesgo de Liquidez se deberá presentar y analizar los estudios técnicos necesarios relacionados con niveles de concentración en plazos, montos y vencimientos de los productos de colocación y captación, con el propósito de establecer mecanismos de mitigación, desarrollar cursos de acción e implementar estrategias.

• El Comité de Riesgo de Liquidez deberá constituirse en un órgano de apoyo para el Presidente del Banco en los temas relacionados con la Administración y Control de la Liquidez.

#### iii. Comité de Auditoría

Su objetivo en lo referente a estos aspectos, es evaluar y monitorear el Sistema de Control Interno.

Entre las principales funciones de dicho comité, están las siguientes:

- Proponer para aprobación de la Junta Directiva, la estructura, procedimientos y metodologías necesarios para el funcionamiento del Sistema de Control Interno. Evaluar la estructura del control interno del Banco, de forma tal que se pueda establecer si los procedimientos diseñados protegen razonablemente sus activos, así como los de terceros que administre o custodie, y si existen controles para verificar que las transacciones están siendo adecuadamente autorizadas y registradas. Para este efecto, las áreas responsables por la administración de los distintos sistemas de riesgo, la Revisoría Fiscal y la Auditoría Interna le presentan al Comité los informes periódicos establecidos y los demás que éste les requiera.
- Efectuar seguimiento sobre los niveles de exposición de riesgo, las implicaciones para el Banco y las medidas adoptadas para su control o mitigación.

#### Vicepresidencia de Riesgos y Crédito

La vicepresidencia de riesgos y créditos que figuran dentro de la estructura organizacional, tienen, entre otras, las siguientes funciones:

- a) Velar por el adecuado cumplimiento a nivel del Banco de las políticas y procedimientos establecidos por la Junta Directiva y los diferentes comités de riesgos para el manejo de los riesgos.



- b) Diseñar metodologías y procedimientos que debe seguir la Administración para el manejo de los riesgos.
- c) Establecer procedimientos de monitoreo permanentes que permitan identificar oportunamente cualquier tipo de desviación a las políticas establecidas para el manejo de los riesgos.
- d) Preparar informes periódicos tanto a los diferentes comités de riesgo, Junta Directiva y entidades del estado de control y vigilancia en relación con el cumplimiento de las políticas de riesgo.

### **Gerencia de Riesgos No Financieros**

La Gerencia de Riesgos No Financieros y Cumplimiento, dispuesta dentro de la estructura organizacional del Banco, tiene bajo su responsabilidad el diseño de las políticas y estándares para la gestión y mitigación del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y del Riesgo Operativo; al igual que el diseño y definición de las metodologías y modelos a ser implementados para su apropiada gestión.

### **Procesos Administrativos de Gestión de los Riesgos**

De acuerdo al modelo de negocio, del Banco tiene estructuras y procedimientos bien definidos y documentados en manuales sobre los procesos administrativos que se deben seguir para el manejo de los diferentes riesgos; a su vez cuentan con diferentes herramientas tecnológicas que se detallan más adelante, donde se analiza cada riesgo para monitorear y controlar los riesgos.

### **Auditoría Interna**

La auditoría interna del Banco es independiente de la administración, dependen directamente del Comité de Auditoría y en desarrollo de sus funciones efectúan evaluaciones periódicas del cumplimiento de las políticas y procedimientos seguidos por el Banco para el manejo de los riesgos; sus informes son presentados directamente a los dueños de los procesos y los casos, que a juicio del auditor son relevantes, se escalan a los vicepresidentes a cargo, al Presidente del Banco y al Comité de Auditoría, quienes realizan el seguimiento correspondiente a las medidas correctivas que se tomen.

## Análisis Individual de los Diferentes Riesgos

Los riesgos financieros incluyen el riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de negociación y el riesgo de precio como se indica más adelante) y los riesgos estructurales por composición de los activos y pasivos del balance, los cuales incluyen el riesgo de crédito, de variación en el tipo de cambio, de liquidez y de tasa de interés.

A continuación se incluye un análisis de cada uno de los riesgos antes indicados en orden de importancia.

### 4.1 Riesgo de Crédito

#### Exposición al Riesgo de Crédito

El Banco tiene exposiciones al riesgo de crédito, el cual consiste en que el deudor cause una pérdida financiera al Banco por no cumplir con sus obligaciones en forma oportuna y por la totalidad de la deuda. La exposición al riesgo de crédito del Banco surge como resultado de sus actividades de crédito y transacciones con contrapartes, que dan lugar a activos financieros.

La máxima exposición al riesgo de crédito del Banco, de acuerdo con NIIF 7, es reflejada en el valor en libros de los activos financieros en el estado de situación financiera del Banco a 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 como se indica a continuación:

Cuenta	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
<b>Activos</b>		
<b>Depósitos en bancos diferentes de Banco de la República</b>	<b>36.297</b>	<b>2.474</b>
<b>Instrumentos financieros disponibles para la venta</b>		
Gobierno	1.483.296	1.503.624
Otros sectores	0	2.799
	<b>1.483.296</b>	<b>1.506.423</b>
<b>Instrumentos financieros mantenidos hasta el vencimiento</b>		
Gobierno	2.208	6.974
Otros sectores	339.416	367.223
	<b>341.624</b>	<b>374.197</b>
<b>Cartera de créditos</b>		
Comercial	6.805.519	6.561.550
Consumo	8.254.704	7.461.869
Vivienda	416.767	344.017
Microcrédito	8.899	10.245
Leasing financiero	251.103	234.189
Otras cuentas por cobrar	168.223	106.700
<b>Total activos financieros con riesgo de crédito</b>	<b>15.905.215</b>	<b>14.718.570</b>
<b>Instrumentos financieros con riesgo de crédito fuera del balance a su valor nominal</b>		
Garantías financieras y avales	972	2.865
Cupos de crédito	570.599	204.898
<b>Total exposición al riesgo de crédito fuera del balance</b>	<b>571.571</b>	<b>207.763</b>
<b>Total máxima exposición al riesgo de crédito</b>	<b>18.338.003</b>	<b>16.809.427</b>

Para garantías y compromisos para extender el monto de los créditos, la máxima exposición al riesgo de crédito es el monto del compromiso. El riesgo de crédito es mitigado por garantías y colaterales como se describe a continuación:

### Mitigación del Riesgo de Crédito, Garantías y Otras Mejoras de Riesgo de Crédito

En la mayoría de los casos la máxima exposición al riesgo de crédito del Banco es reducida por colaterales y otras mejoras de crédito. La existencia de garantías puede ser una medida necesaria pero no un instrumento suficiente para la aceptación del riesgo de crédito. Las políticas de riesgo de crédito del Banco requieren una evaluación de la capacidad de pago del deudor y que el deudor pueda generar suficientes fuentes de recursos para permitir la amortización de las deudas.

La política de aceptación de riesgos es organizada a tres diferentes niveles:

- Análisis del riesgo financiero: Para el otorgamiento de créditos se cuenta con diferentes modelos para la evaluación del riesgo de crédito: modelos de rating financiero para la cartera comercial, los cuales son modelos basados en la información financiera del cliente y de su historia financiera con el Banco y/o con el sistema financiero en general, y los modelos de scoring para carteras masivas (consumo, vivienda y microcrédito),

los cuales se basan en información de comportamiento con el Banco y con el sistema, así como en las variables sociodemográficas y del perfil del cliente. Adicionalmente, se realiza un análisis del riesgo financiero de la operación, basado en la capacidad de pago del deudor y/o de generación de fondos.

- La constitución de garantías con tasas adecuadas de cubrimiento de la deuda y que son aceptadas de acuerdo con las políticas de crédito del Banco, de acuerdo con el riesgo asumido en cualquiera de las formas, tales como garantías personales, depósitos monetarios, títulos valores y garantías hipotecarias.

- Evaluación del riesgo de liquidez de las garantías recibidas.

Los métodos usados para evaluar las garantías están en línea con las mejores prácticas de mercado e implican el uso de evaluadores independientes de bienes raíces y el valor de mercado de títulos valores. Todas las garantías deben ser evaluadas jurídicamente y elaboradas siguiendo los parámetros de su constitución de acuerdo con las normas legales aplicables.

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 el siguiente es un resumen de la cartera de créditos por tipo de garantía recibida en respaldo de los créditos otorgados por el Banco:

30 de junio de 2016						
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Leasing Financiero	Total
Créditos no garantizados	5.151.621	8.229.492	0	5.257	104	13.386.474
<b>Créditos colateralizados:</b>	357	0	0	111	0	468
Viviendas	570.701	11.918	416.767	608	174.704	1.174.699
Otros activos	1.082.840	13.294	0	2.923	76.295	1.175.351
<b>Total cartera de créditos bruta (1)</b>	<b>6.805.519</b>	<b>8.254.704</b>	<b>416.767</b>	<b>8.899</b>	<b>251.103</b>	<b>15.736.992</b>

31 de diciembre de 2015						
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Leasing Financiero	Total
Créditos no garantizados	4.834.648	7.432.972	46	5.972	87	12.273.725
<b>Créditos colateralizados:</b>						
Viviendas	612.024	14.618	343.971	749	149.315	1.120.677
Depósitos en efectivo o equivalentes de efectivo	347	0	0	79	0	426
Otros activos	1.114.531	14.279	0	3.445	84.787	1.217.042
<b>Total cartera de créditos bruta (1)</b>	<b>6.561.550</b>	<b>7.461.869</b>	<b>344.017</b>	<b>10.245</b>	<b>234.189</b>	<b>14.611.870</b>

(1) Ver Nota 9.

## Políticas para Prevenir Concentraciones Excesivas del Riesgo de Crédito

Para prevenir las concentraciones excesivas de riesgo de crédito a nivel individual y por grupos económicos, el Banco mantiene índices de niveles máximos de concentración de riesgo actualizados a nivel individual y por portafolios de sectores.

Con el propósito de evitar concentraciones de riesgos de crédito, el Banco cuenta con una Vicepresidencia de Crédito y Riesgo que consolida y monitorea las exposiciones de riesgo de crédito de todo el Banco, y la Junta Directiva a nivel del Banco establece políticas y límites máximos de exposición.

De acuerdo con las normas legales colombianas, los bancos en Colombia no pueden otorgar créditos indivi-

duales a una contraparte que superen más del 10% de su patrimonio técnico calculado de acuerdo con normas de la Superintendencia Financiera de Colombia, cuando los créditos no tienen garantías aceptables; de acuerdo con las normas legales, los mencionados créditos pueden ascender hasta el 25% del patrimonio técnico del Banco cuando estén amparados con garantías aceptables o hasta un 30% si se trata de créditos otorgados a instituciones financieras. El Banco ha venido cumpliendo satisfactoriamente con dichos requerimientos.

El siguiente es un resumen del riesgo de crédito a nivel del Banco de acuerdo con el país de residencia del deudor, sin tener en cuenta deterioros constituidos por el riesgo de crédito de los deudores:

30 de junio de 2016						
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Leasing Financiero	Total
Colombia	6.805.519	8.254.704	416.767	8.899	251.103	15.736.992
<b>Total cartera de créditos bruta (1)</b>	<b>6.805.519</b>	<b>8.254.704</b>	<b>416.767</b>	<b>8.899</b>	<b>251.103</b>	<b>15.736.992</b>

31 de diciembre de 2015						
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Leasing Financiero	Total
Colombia	6.561.550	7.461.869	344.017	10.245	234.189	14.611.870
<b>Total cartera de créditos bruta (1)</b>	<b>6.561.550</b>	<b>7.461.869</b>	<b>344.017</b>	<b>10.245</b>	<b>234.189</b>	<b>14.611.870</b>

(1) Ver Nota 9.

A continuación se muestra la distribución de la cartera de créditos del Banco por destino económico al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

30 de junio de 2016			31 de diciembre de 2015		
Sector	Cartera de créditos por sector económico		Sector	Cartera de créditos por sector económico	
	Total	% Part.		Total	% Part.
Agrícola	184.547	1,17%	Agrícola	185.065	1,27%
Los productos mineros y de petróleo	250.522	1,59%	Los productos mineros y de petróleo	256.276	1,75%
Alimentos, bebidas y tabaco	734.862	4,67%	Alimentos, bebidas y tabaco	574.265	3,93%
Producción de sustancias químicas	227.583	1,45%	Producción de sustancias químicas	288.176	1,97%
Otros productos industriales y de fabricación	274.511	1,74%	Otros productos industriales y de fabricación	281.165	1,92%
Gobierno	943.439	6,00%	Gobierno	949.539	6,50%
Construcción	708.387	4,50%	Construcción	665.282	4,55%
Comercio y turismo	31.742	0,20%	Comercio y turismo	31.042	0,21%
Transporte y comunicaciones	354.393	2,25%	Transporte y comunicaciones	309.737	2,12%
Servicios públicos	567.192	3,60%	Servicios públicos	489.211	3,35%
Servicio al consumidor	8.795.806	55,89%	Servicio al consumidor	7.965.502	54,51%
Servicios comerciales	2.664.008	16,93%	Servicios comerciales	2.616.610	17,91%
<b>Total por sectores económicos</b>	<b>15.736.992</b>	<b>100,00%</b>	<b>Total por sectores económicos</b>	<b>14.611.870</b>	<b>100,00%</b>

## Proceso de Otorgamiento de Créditos y Líneas de Tesorería

El Banco asume el Riesgo de Crédito en dos frentes: la actividad propiamente de crédito, que incluye operaciones de crédito comercial, consumo, hipotecario y microcrédito, y la actividad de tesorería, que incluye operaciones interbancarias, administración de portafolios de inversión, operaciones con derivados y negociación de divisas, entre otras. A pesar de ser negocios independientes, la naturaleza de riesgo de insolvencia de la contraparte es equivalente y por tanto los criterios con los que se gestionan son los mismos.

Los principios y reglas para el manejo del crédito y del riesgo de crédito del Banco se encuentran consignados en su manual de crédito, concebido tanto para la actividad bancaria tradicional como para la actividad de tesorería. Los criterios de evaluación para medir el riesgo crediticio siguen los principales instructivos impartidos por los Comités de Riesgos de Crédito y de Tesorería.

La máxima autoridad en materia crediticia es la Junta Directiva del Banco, que establece la política general y tiene la potestad de otorgar los más altos niveles de crédito permitidos. En la operación bancaria las facultades para otorgar cupos y créditos dependen del monto, plazo y garantías ofrecidas por el cliente.

Para las operaciones de la actividad de tesorería, es la Junta Directiva la que aprueba las líneas de tesorería. El control del riesgo se realiza a través la asignación anual de líneas de tesorería y control diario de las mismas.

Adicionalmente, para la aprobación de créditos se tienen en cuenta, entre otras consideraciones, la probabilidad de incumplimiento, los cupos de contraparte, la tasa de recuperación de las garantías recibidas, el plazo de los créditos y la concentración por sectores económicos.

Por otra parte, el Banco cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), el cual es administrado por la Gerencia de Administración de Portafolio para la cartera de crédito y contempla, entre otros, el diseño, la implementación y la evaluación de las políticas y herramientas de riesgo definidas por la Junta Directiva. Los avances hechos en el SARC han permitido obtener importantes logros en la integración de las herramientas de medición del riesgo crediticio en los procesos de otorgamiento de crédito del Banco.

El Banco para el otorgamiento de cartera de consumo y vivienda cuenta con modelos estadísticos de regresión logística para la evaluación del riesgo de crédito, que se utilizan tanto en el proceso de aprobación como en el proceso de administración y seguimiento de la cartera. Los modelos tienen en cuenta, entre otros aspectos, la historia de comportamiento del cliente con el Banco, que se utiliza en el proceso de calificación de los clientes, ya que es la información más completa y predictiva para evaluar el riesgo de crédito de un cliente.

## Proceso de Monitoreo del Riesgo de Crédito

El proceso de monitoreo y seguimiento al riesgo de crédito del Banco, se efectúa en varias etapas que incluyen un seguimiento y gestión de recaudo diario con base en análisis de cartera vencida por edades, calificación por niveles de riesgo, seguimiento permanente a clientes de alto riesgo, proceso de reestructuración de operaciones y recepción de bienes recibidos en pago.

Diariamente el Banco produce listados de cartera vencida y, con base en ellos, diverso personal del Banco efectúa procedimientos de cobro por medio de llamadas telefónicas, correos electrónicos o requerimientos escritos de cobro.

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el siguiente es el resumen de la cartera vencida por edades de vencimiento:



	30 de junio de 2016			
	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	Total cartera en mora no deteriorados
Comercial	78.990	19.752	10.283	109.025
Consumo	190.193	47.411	26.784	264.388
Vivienda	29.695	3.179	1.602	34.476
Microcrédito	453	160	83	696
Leasing Financiero	20.847	2.271	1.207	24.325
<b>Total valor bruto de cartera</b>	<b>320.178</b>	<b>72.773</b>	<b>39.959</b>	<b>432.910</b>

	31 de diciembre de 2015			
	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	Total cartera en mora no deteriorados
Comercial	44.957	14.988	8.140	68.085
Consumo	152.361	38.463	23.303	214.127
Vivienda	20.749	1.893	888	23.530
Microcrédito	429	102	42	573
Leasing Financiero	22.162	2.058	493	24.713
<b>Total valor bruto de cartera</b>	<b>240.658</b>	<b>57.504</b>	<b>32.866</b>	<b>331.028</b>

El Banco periódicamente efectúa un análisis individual del riesgo de crédito con saldos vigentes superiores a \$2.000 millones, con base en información financiera actualizada del cliente, cumplimiento de los términos pactados, garantías recibidas y consultas a las centrales de riesgos; con base en dicha información procede a clasificar los clientes por niveles de riesgo en categoría A-Normal, B-Subnormal, C-Deficiente, D-Dudoso Recaudo y E-Irrecuperable. Para los créditos comerciales, de consumo, hipotecario y microcrédito, la calificación anterior por niveles de riesgo se efectúa mensualmente teniendo en cuenta fundamentalmente la antigüedad de su vencimiento y otros factores de riesgo.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de un análisis periódico de la capacidad de los prestatarios o prestatarios potenciales, para determinar su capacidad de pago de capital e intereses. La exposición al riesgo crediticio es también mitigada, en parte, a través de la obtención de garantías colaterales, corporativas y personales.

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el siguiente es el resumen de la cartera por calificación de niveles de riesgo:



	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
<b>Comercial</b>		
"A" Riesgo Normal	6.544.464	6.325.829
"B" Riesgo Aceptable	94.721	75.084
"C" Riesgo Apreciable	54.985	46.448
"D" Riesgo Significativo	72.273	77.211
"E" Riesgo de Incobrabilidad	39.076	36.978
<b>Saldo bruto de cartera comercial</b>	<b>6.805.519</b>	<b>6.561.550</b>
<b>Consumo</b>		
"A" Riesgo Normal	7.935.407	7.192.828
"B" Riesgo Aceptable	60.113	46.574
"C" Riesgo Apreciable	49.847	48.043
"D" Riesgo Significativo	164.386	145.767
"E" Riesgo de Incobrabilidad	44.951	28.657
<b>Saldo bruto de cartera de consumo</b>	<b>8.254.704</b>	<b>7.461.869</b>
<b>Vivienda</b>		
"A" Riesgo Normal	411.280	339.649
"B" Riesgo Aceptable	2.626	1.849
"C" Riesgo Apreciable	1.012	1.009
"D" Riesgo Significativo	556	104
"E" Riesgo de Incobrabilidad	1.293	1.406
<b>Saldo bruto de cartera de vivienda</b>	<b>416.767</b>	<b>344.017</b>
<b>Microcrédito</b>		
"A" Riesgo Normal	7.975	9.372
"B" Riesgo Aceptable	158	110
"C" Riesgo Apreciable	83	43
"D" Riesgo Significativo	81	111
"E" Riesgo de Incobrabilidad	602	609
<b>Saldo bruto de cartera de microcrédito</b>	<b>8.899</b>	<b>10.245</b>
<b>Leasing financiero</b>		
"A" Riesgo Normal	205.444	189.936
"B" Riesgo Aceptable	29.618	23.665
"C" Riesgo Apreciable	10.740	13.626
"D" Riesgo Significativo	4.090	5.554
"E" Riesgo de Incobrabilidad	1.211	1.408
<b>Saldo bruto de cartera de leasing financiero</b>	<b>251.103</b>	<b>234.189</b>
<b>Saldo bruto de los activos financieros por cartera de créditos</b>	<b>15.736.992</b>	<b>14.611.870</b>

Con base en las calificaciones anteriores el Banco prepara una lista de clientes que potencialmente pueden tener un impacto importante de pérdida para el Banco y con base en dicha lista se efectúa una asignación de personas que deben realizar un seguimiento individual a cada cliente, el cual incluye reuniones con el mismo para determinar las causas potenciales de riesgo y buscar soluciones en conjunto para lograr el cumplimiento de las obligaciones del deudor.

### Reestructuración de Operaciones de Crédito por Problemas Financieros del Deudor

El Banco efectúa periódicamente reestructuraciones de deuda de clientes que tienen problemas para el cumplimiento de sus obligaciones crediticias con el Banco, solicitadas por el deudor. Dichas reestructuraciones consisten generalmente en ampliaciones en el plazo, rebajas de intereses o condonación parcial de las deudas.

La política base para el otorgamiento de dichas refinanciaciones a nivel del Banco es proveer al cliente una viabilidad financiera que le permita adaptar las condiciones de pago de la deuda a una nueva situación de generación de fondos. El uso de reestructuraciones con el único propósito de retardar la constitución de deterioros está prohibido.

Cuando un crédito es reestructurado por problemas financieros del deudor, dicha deuda es marcada dentro de los archivos del Banco como crédito reestructurado, de acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia. El proceso de reestructuración tiene un impacto negativo en la calificación de riesgo del deudor. La calificación de riesgo efectuada al momento de la reestructuración sólo es mejorada cuando el cliente viene cumpliendo satisfactoriamente durante un período prudencial con los términos del acuerdo y su nueva situación financiera es adecuada o se obtienen suficientes garantías adicionales.

Los créditos reestructurados son incluidos para evaluación por deterioro y determinación de deterioros; sin embargo, la marcación de un crédito como reestructurado no necesariamente implica su calificación como crédito deteriorado porque en la mayoría de los casos se obtienen nuevas garantías que respaldan la obligación.

El siguiente es el resumen de los saldos de los créditos reestructurados al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

Créditos reestructurados	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
Local	186.140	220.196
<b>Total reestructurados</b>	<b>186.140</b>	<b>220.196</b>

### Recepción de Bienes en Pago

Cuando los procesos de cobro persuasivo o de reestructuración de créditos no tienen resultados satisfactorios dentro de tiempos prudenciales, se procede a efectuar el cobro por vía jurídica o se llega a acuerdos con el cliente para la entrega de bienes en dación de pago. El Banco tiene políticas claramente establecidas para la recepción de bienes en pago y cuenta con departamentos separados especializados en el manejo de estos casos, recepción de los bienes entregados en pago y su venta posterior.

Durante los períodos terminados el 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el siguiente es un resumen del valor de los bienes recibidos en pago y vendidos en dichos períodos:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
Bienes recibidos en pago	4.418	974
Bienes vendidos	306	1.368

### Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El riesgo de exposición del efectivo y equivalentes de efectivo se observa en la Nota 6.

#### 4.2 Riesgos de Mercado

El Banco participa en los mercados monetarios, cambiario y de capitales buscando satisfacer sus necesidades y las de sus clientes de acuerdo con las políticas y niveles de riesgo establecidos. En este sentido, administra diferentes portafolios de activos financieros dentro de los límites y niveles de riesgo permitidos.

El riesgo de mercado surge por posiciones abiertas del Banco en portafolios de inversión en títulos de deuda, instrumentos derivados e instrumentos de patrimonio reconocidos a valor razonable, por cambios adversos en factores de riesgo tales como tasas de interés, inflación, tipos de cambio de las monedas extranjeras, precios de las acciones, márgenes de crédito de los instrumentos y la volatilidad de estos, así como en la liquidez de los mercados en los cuales el Banco opera.

Para propósitos del análisis, el riesgo de mercado lo segmenta el Banco en riesgo de precio, tasas de interés y tasas de cambio de los títulos de renta fija y riesgo de precio de las inversiones en títulos patrimoniales que cotizan en Bolsa de Valores de Colombia.

#### 4.2.1 Riesgo de Instrumentos Financieros

El Banco negocia instrumentos financieros con varios objetivos, dentro de los cuales se destacan:

- Ofrecer productos a la medida de las necesidades de los clientes, que cumplan, entre otras, la función de cubrimiento de sus riesgos financieros.
- Estructurar portafolios para aprovechar los arbitrajes entre diferentes curvas, activos y mercados, y obtener

rentabilidades con consumo patrimonial adecuado.

- Realizar operaciones con derivados, tanto con fines de cobertura de riesgos de posiciones activas y pasivas de su balance, como con fines de intermediación con clientes o para capitalizar oportunidades de arbitraje, tanto de tasa de cambio como de tasas de interés en los mercados local y externo.

En la realización de estas operaciones, las entidades incurren en riesgos dentro de límites definidos o bien mitigan los mismos con el uso de operaciones de otros instrumentos financieros derivados o no.

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Banco tenía los siguientes activos y pasivos financieros a valor razonable sujetos a riesgo de mercado:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
<b>Activos</b>		
<b>Activos financieros de deuda</b>		
Negociables	96.107	202.442
Disponibles para la venta	2.010.434	2.032.078
	<b>2.106.541</b>	<b>2.234.520</b>
Instrumentos financieros derivados	1.177	69
<b>Total Activos</b>	<b>2.107.718</b>	<b>2.234.589</b>
<b>Pasivos</b>		
Instrumento derivativos pasivos de negociación	(188)	(251)
<b>Total Pasivos</b>	<b>(188)</b>	<b>(251)</b>
<b>Posición neta</b>	<b>2.107.530</b>	<b>2.234.338</b>

#### Objetivos, Políticas y Procesos para la Gestión del Riesgo de Negociación

Los riesgos asumidos en las operaciones, tanto del libro bancario como del libro de tesorería, son consistentes con la estrategia de negocio general del Banco y su apetito al riesgo, con base en la profundidad de los mercados para cada instrumento, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia, el presupuesto de utilidades establecido para cada unidad de negocio y la estructura de balance.

Las estrategias de negocio se establecen de acuerdo con límites aprobados, buscando un equilibrio en la relación rentabilidad/riesgo. Así mismo, se cuenta con una estructura de límites congruentes con la filosofía general del Banco.

El Sistema de Administración de Riesgos de Mercado (SARM) permite al Banco identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de mercado al que se encuentra expuesto, en función de las posiciones asumidas en la realización de sus operaciones.

Existen varios escenarios bajo los cuales el Banco está expuesto a riesgos de mercado:

- Tasa de interés

Se produce cuando una posición pierde valor por cambios o fluctuaciones en la tasa de interés. Para efectos de evaluar el riesgo de tasa de interés es importante considerar que el dinero tiene diferente valor en el tiempo, por lo que una evaluación de este riesgo debe considerar una estructura temporal de tasa de interés o curva de rendimiento.

- Tasa de cambio

Se evidencia cuando una moneda extranjera o un activo expresado en una divisa o indicador de tipo de cambio disminuye su valor por efecto de las variaciones en el tipo de cambio respectivo.

- Riesgo de precio

Se produce cuando un instrumento financiero de patrimonio pierde valor por las fluctuaciones derivadas de su negociación en bolsa. (Véase Nota 5 – Corficolombiana y Bladex)

## Gestión del Riesgo

La alta dirección y la Junta Directiva del Banco participan activamente en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de diversos comités, que de manera integral efectúan seguimiento, tanto técnico como fundamental, a las diferentes variables que influyen en los mercados a nivel interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

Así mismo, el análisis y seguimiento de los diferentes riesgos en que incurre el Banco en sus operaciones, es fundamental para la toma de decisiones y para la evaluación de los resultados. De otra parte, un permanente análisis de las condiciones macroeconómicas es fundamental en el logro de una combinación óptima de riesgo, rentabilidad y liquidez.

Los riesgos asumidos en la realización de operaciones se plasman en una estructura de límites para las posiciones en diferentes instrumentos según su estrategia específica, la profundidad de los mercados en que se opera, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia, así como estructura de balance. Estos límites se monitorean diariamente y se reportan mensualmente a la Junta Directiva del Banco.

## Métodos Utilizados para Medir el Riesgo

El Banco utiliza el modelo estándar para la medición, control y gestión del riesgo de mercado de las tasas de interés, las tasas de cambio y el precio de las acciones en los libros de

Tesorería y Bancario, en concordancia con los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia contenidos en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera. Estos ejercicios se realizan con una frecuencia diaria para cada una de las exposiciones en riesgo del Banco. Además se mapean las posiciones activas y pasivas del libro de Tesorería, dentro de zonas y bandas de acuerdo con la duración de los portafolios, las inversiones en títulos participativos y la posición neta (activo menos pasivo) en moneda extranjera, en línea con el modelo estándar recomendado por el Comité de Basilea III.

Igualmente, el Banco cuenta con un modelo paramétrico de gestión interna para el cálculo de Valor en Riesgo (VeR), el cual permite complementar la gestión de riesgo de mercado a partir de la identificación y el análisis de las variaciones en los factores de riesgo (tasas de interés, tasas de cambio e índices de precios) sobre el valor de los diferentes instrumentos que conforman los portafolios. Este modelo utiliza la metodología Risk Metrics de JP Morgan. El VeR permite estimar el capital en riesgo, facilitando la asignación de recursos a las diferentes unidades de negocio, así como comparar actividades en diferentes mercados e identificar las posiciones que tienen una mayor contribución al riesgo de los negocios de la tesorería. De igual manera, el VeR es utilizado para la determinación de los límites.

Las metodologías utilizadas para la medición de VeR son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas de backtesting que permiten determinar su efectividad. En adición, el Banco cuenta con herramientas para la realización de pruebas de estrés y/o sensibilización de portafolios bajo la simulación de escenarios extremos.

Adicionalmente, se tienen establecidos límites de pérdida para cada una de las unidades de negocio, así como alertas de sensibilidad a cambios en las tasas de interés y el tipo de cambio. Igualmente, el Banco ha establecido cupos de contraparte y atribuciones por operador. Estos límites y cupos son controlados diariamente por el Middle Office del Banco. Los límites de negociación por operador son asignados a los diferentes niveles jerárquicos de la Tesorería en función de la experiencia que el responsable autorizado posea en el mercado, en la negociación de este tipo de productos y en la administración de portafolios.

Finalmente, se realiza una labor de monitoreo de las operaciones para controlar diferentes aspectos de las negociaciones, tales como condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados, etc.

De acuerdo con el modelo estándar, el valor en riesgo de mercado (VeR) a 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 para el Banco, fue el siguiente:

Banco	30 de junio de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Valor	Puntos básicos de patrimonio técnico	Valor	Puntos básicos de patrimonio técnico
Banco Popular	128.798	82	149.145	118

Los indicadores de VeR del Banco durante los periodos terminados al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 se resumen a continuación:

VeR Valores Máximos, Mínimos y Promedio				
30 de junio de 2016				
	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de interés	123.391	130.827	142.539	127.695
Tasa de cambio	17	1.159	2.369	655
Acciones	15	19	22	18
Carteras Colectivas	354	392	430	430
<b>VeR Total</b>	<b>124.802</b>	<b>132.397</b>	<b>144.211</b>	<b>128.798</b>

VeR Valores Máximos, Mínimos y Promedio				
31 de diciembre de 2015				
	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de interés	129.186	144.181	153.197	148.561
Tasa de cambio	11	225	564	168
Acciones	18	20	22	21
Carteras Colectivas	398	429	494	395
<b>VeR Total</b>	<b>129.613</b>	<b>144.855</b>	<b>154.277</b>	<b>149.145</b>

Como consecuencia del comportamiento en el VeR, los activos del Banco ponderados por riesgo de mercado se mantuvieron en promedio alrededor del 0,83% del total de activos ponderados por riesgo durante el período terminado en 30 de junio de 2016 y del 1,18% en el período terminado en 31 de diciembre de 2015.

#### 4.2.2 Riesgo de Precio de Inversiones en Instrumentos de Patrimonio

##### Inversiones Patrimoniales

El Banco tiene dentro del rubro de inversiones patrimoniales, entidades que cotizan sus acciones en bolsas de valores nacionales y extranjeras (Corficolombiana y Bladex), cuyos precios son monitoreados permanentemente por el área de riesgo.

**30 de junio de 2016**

Entidad	No. Acciones	Precio por Acción publicado	TRM	Valor Razonable			
				Valor Total	Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable
Corporación Financiera Colombiana S.A.- Corficolombiana	13.017.843	38.160	0	496.761	+/- 1%	501.728	491.793
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A. - Bladex	2.100	77.354	2.919,01	162	+/- 1%	164	161

**31 de diciembre de 2015**

Entidad	No. Acciones	Precio por Acción publicado	TRM	Valor Razonable			
				Valor Total	Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable
Corporación Financiera Colombiana S.A.- Corficolombiana	12.841.343	38.480	0	494.135	+/- 1%	499.076	489.194
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A. - Bladex	2.100	82.138	3.149,47	172	+/- 1%	174	171

Para las inversiones cuyas acciones no se cotizan en el mercado de valores, se determina su valor razonable con técnicas de valoración de Nivel 3, cuyo análisis de sensibilidad se describe en la Nota 5.

Al referirnos a las inversiones en instrumentos de patrimonio con cambios en otros resultados integrales, se evidencia la valoración adoptada como valor razonable.

Lo anterior se realizó con información suministrada por Infovalmer, con el fin de determinar la apropiada valoración de las inversiones en instrumentos de patrimonio en los Estados Financieros Separados, y teniendo en cuenta que son entidades que no cotizan en bolsa, el Valor Razonable se construyó sobre la base de modelos internos utilizando insumos nivel 3, generando enfoques y metodologías basadas en supuestos proyectados a cinco años.

#### 4.3 Riesgo de Variación en el Tipo de Cambio de Moneda Extranjera

El Banco opera internacionalmente y está expuesto a variaciones en el tipo de cambio que surgen de exposiciones en varias monedas, principalmente con respecto a los dólares de Estados Unidos de América y a Euros. El riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge principalmente de activos y pasivos, en cartera de créditos y en obligaciones en moneda extranjera, y en transacciones comerciales futuras también en moneda extranjera. Los bancos en Colombia están autorizados por el Banco de la República para negociar divisas y mantener saldos en moneda extranjera en cuentas en el exterior. Las normas legales en Colombia permiten a los bancos mantener una posición propia diaria

en moneda extranjera, determinada por la diferencia entre los derechos y las obligaciones denominados en moneda extranjera registrados dentro y fuera del balance general, cuyo promedio de tres días hábiles no puede exceder del veinte por ciento del patrimonio adecuado; así mismo, dicho promedio de tres días hábiles en moneda extranjera podrá ser negativo sin que exceda el cinco por ciento del patrimonio adecuado expresado en dólares estadounidenses.

La Resolución Externa 9 de 2013 se modificó con la Resolución Externa No.1 de 2016. El cambio es el siguiente:

“Artículo 4. Límites. El promedio aritmético de tres (3) días hábiles de la posición propia de contado no podrá superar el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio técnico de la entidad. El promedio aritmético de tres (3) días hábiles de posición propia de contado en moneda extranjera podrá ser negativo sin que exceda el equivalente en moneda extranjera al veinte por ciento (20%) de su patrimonio técnico.

El promedio aritmético de tres (3) días hábiles de la posición bruta de apalancamiento, no podrá exceder el quinientos cincuenta por ciento (550%) del monto de su patrimonio técnico.

El promedio aritmético de tres (3) días hábiles de la posición propia no tendrá límites.”

Esta resolución entró en vigencia el 3 de mayo de este año.

Adicionalmente, se debe cumplir con los límites de la posición bruta de apalancamiento, la cual se define como la sumatoria de los derechos y obligaciones en contratos

con cumplimiento futuro denominados en moneda extranjera; las operaciones de contado denominadas en moneda extranjera con cumplimiento entre un día bancario (t+1) y tres días bancarios (t+3) y otros derivados sobre el tipo de cambio. El promedio de tres días hábiles de la posición bruta de apalancamiento no podrá exceder el quinientos por ciento del monto del patrimonio adecuado de la entidad.

La determinación del monto máximo o mínimo de la posición propia diaria y de la posición propia de contado en moneda extranjera se debe establecer con base en el patrimonio adecuado del Banco el último día del segundo mes calendario anterior, convertido a la tasa de cambio establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia al cierre del mes inmediatamente anterior.

El siguiente es el resumen de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por el Banco a 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

## 30 de junio de 2016

	Dólares americanos	Euros	Otras monedas expresadas en dólares americanos	Total en millones de pesos Colombianos
<b>Activos</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	12,57	0,03	0,01	36.813,00
Inversiones en instrumentos de patrimonio negociables	0,06	0,00	0,00	162,44
Instrumentos derivados de negociación	0,39	0,00	0,00	1.132,00
Activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado	57,55	0,03	0,86	170.588,74
<b>Total Activo</b>	<b>70,57</b>	<b>0,06</b>	<b>0,87</b>	<b>208.696,18</b>
<b>Pasivos</b>				
Instrumentos derivados de negociación	0,06	0,00	0,00	188,41
Depósitos de clientes	12,20	0,08	0,00	35.840,45
Obligaciones financieras	59,23	0,03	0,86	175.473,00
Cuentas por pagar	0,04	0,00	0,00	118,59
<b>Total Pasivos</b>	<b>71,53</b>	<b>0,11</b>	<b>0,86</b>	<b>211.620,45</b>
<b>Posición neta activa (pasiva)</b>	<b>(0,97)</b>	<b>(0,05)</b>	<b>0,01</b>	<b>(2.924,27)</b>

## 31 de diciembre de 2015

	Dólares americanos	Euros	Otras monedas expresadas en dólares americanos	Total en millones de pesos Colombianos
<b>Activos</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	0,93	0,08	0,00	3.185,60
Inversiones en instrumentos de patrimonio	0,05	0,00	0,00	172,49
Instrumentos derivados de negociación	0,01	0,00	0,00	20,63
Activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado	38,37	0,00	0,00	120.843,88
<b>Total Activo</b>	<b>39,36</b>	<b>0,08</b>	<b>0,00</b>	<b>124.222,60</b>
<b>Pasivos</b>				
Instrumentos derivados de negociación	0,08	0,00	0,00	250,82
Depósitos de clientes	1,41	0,06	0,00	4.632,17
Obligaciones financieras	36,27	0,07	1,14	118.041,14
Cuentas por pagar	0,06	0,00	0,00	188,03
<b>Total Pasivos</b>	<b>37,82</b>	<b>0,13</b>	<b>1,14</b>	<b>123.112,16</b>
<b>Posición neta activa (pasiva)</b>	<b>1,54</b>	<b>(0,05)</b>	<b>(1,14)</b>	<b>1.110,44</b>

El objetivo del Banco en relación con las operaciones en moneda extranjera es atender las necesidades de los clientes de comercio internacional y financiación en moneda extranjera y asumir posiciones de acuerdo con los límites autorizados.

La Gerencia de Tesorería del Banco ha establecido políticas para manejar el riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera contra la moneda funcional. La posición neta en moneda extranjera del Banco es controlada diariamente por la Gerencia Internacional de acuerdo con los niveles establecidos.

El efecto estimado por el aumento de cada 0,10/US\$1 con respecto al tipo de cambio al 30 de junio de 2016 sería un incremento de \$20.114 en los activos y de (\$1.120) en el patrimonio, y de \$12.927 en los activos y \$616 en el patrimonio, al 31 de diciembre de 2015.

#### 4.4 Riesgo de Balance de Estructura de Tasa de Interés

Banco Popular tienen exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros. Los márgenes de interés pueden incrementar como un resultado de cambios en las tasas de interés pero también pueden reducir y crear pérdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados en dichas tasas. Banco Popular monitorea su riesgo de tasa de interés sobre bases diarias y establecen límites sobre el nivel de descalce en el reprecio de los activos y pasivos.

La siguiente tabla resume la exposición del Banco a cambios en las tasas de interés por activos y pasivos a 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015. En esta tabla los instrumentos de tasa fija son clasificados de acuerdo con las fechas de vencimiento y los instrumentos de tasa variable son clasificados de acuerdo a la fecha de reprecio:



## 30 de junio de 2016

Activos	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Sin riesgo	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.502.227	0	0	0	0	1.502.227
Activos financieros mantenidos para negociar	2.020	17.770	20.697	23.921	31.699	96.107
Activos financieros disponibles para la venta	128.512	0	0	1.354.784	527.138	2.010.434
Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	0	341.624	0	0	0	341.624
Deterioro de inversiones de activos financieros de inversión	0	0	0	0	(698)	(698)
Instrumentos financieros derivados de negociación	0	0	0	0	1.177	1.177
Cartera de créditos y leasing financiero, neto	0	6.487.866	165.708	8.487.104	0	15.140.678
Inversiones en compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, neto	0	0	0	0	108.620	108.620
Otras cuentas por cobrar	0	0	0	0	156.897	156.897
Activos tangibles	0	0	0	0	522.378	522.378
Activos intangibles	0	0	0	0	25.219	25.219
Activo por impuesto de renta diferido, neto	0	0	0	0	14.994	14.994
Otros activos	0	0	0	0	844	844
<b>Total Activos</b>	<b>1.632.759</b>	<b>6.847.260</b>	<b>186.405</b>	<b>9.865.809</b>	<b>1.388.268</b>	<b>19.920.501</b>

Pasivos y Patrimonio	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Sin riesgo	Total
Cuentas corrientes	1.356.752	0	0	0	0	1.356.752
Cuentas de ahorro	7.941.292	0	0	0	0	7.941.292
Certificados de depósito a término	155.970	4.029.033	324.851	72.167	0	4.582.021
Otros depósitos	57.060	0	0	0	0	57.060
Fondos interbancarios	1.129.192	0	0	0	0	1.129.192
Créditos con bancos y otros	0	162.375	11.676	0	0	174.051
Títulos de inversión	0	1.315.191	0	0	0	1.315.191
Obligaciones con entidades de redescuento	0	109.250	930	106	0	110.286
Instrumentos derivados de negociación	188	0	0	0	0	188
Provisiones	0	0	0	32.907	45.467	78.374
Pasivo por impuesto sobre la renta corriente	0	0	0	0	57.563	57.563
Beneficios a empleados	3.186	855	18.743	285.683	42.697	351.164
Cuentas por pagar y otros pasivos	0	1.837	0	1.408	275.549	278.794
Patrimonio de los controlantes	0	0	0	0	2.488.573	2.488.573
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>10.643.640</b>	<b>5.618.541</b>	<b>356.200</b>	<b>392.271</b>	<b>2.909.849</b>	<b>19.920.501</b>

## 31 de diciembre de 2015

Activos	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Sin riesgo	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.365.133	0	0	0	0	1.365.133
Activos financieros mantenidos para negociar	4.602	73.407	33.914	90.519	31.134	233.576
Activos financieros disponibles para la venta	148.456	0	0	1.357.967	525.655	2.032.078
Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	0	374.197	0	0	0	374.197
Deterioro de inversiones de activos financieros de inversión	0	0	0	0	(696)	(696)
Instrumentos financieros derivados de negociación	0	0	0	0	69	69
Cartera de créditos y leasing financiero, neto	0	5.835.957	118.761	8.123.809	0	14.078.527
Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	0	0	0	142	142
Inversiones en compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, neto	0	0	0	0	106.401	106.401
Otras cuentas por cobrar	0	0	0	0	95.344	95.344
Activos tangibles	0	0	0	0	519.830	519.830
Activos intangibles	0	0	0	0	17.049	17.049
Activo por impuesto de renta diferido, neto	0	0	0	0	47.146	47.146
Otros activos	0	0	0	0	4.779	4.779
<b>Total Activos</b>	<b>1.518.191</b>	<b>6.283.561</b>	<b>152.675</b>	<b>9.572.295</b>	<b>1.346.853</b>	<b>18.873.575</b>

Pasivos y Patrimonio	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Sin riesgo	Total
Cuentas corrientes	1.247.571	0	0	0	0	<b>1.247.571</b>
Cuentas de ahorro	7.230.922	0	0	0	0	<b>7.230.922</b>
Certificados de depósito a término	100.493	3.824.241	94.505	56.422	0	<b>4.075.661</b>
Otros depósitos	60.179	0	0	0	0	<b>60.179</b>
Fondos interbancarios	1.332.540	0	0	0	0	<b>1.332.540</b>
Créditos con bancos y otros	0	92.846	21.643	0	0	<b>114.489</b>
Títulos de inversión	0	1.489.748	0	0	0	<b>1.489.748</b>
Obligaciones con entidades de redescuento	0	119.702	3.191	0	0	<b>122.893</b>
Instrumentos derivados de negociación	251	0	0	0	0	<b>251</b>
Provisiones	0	0	0	39.574	58.654	<b>98.228</b>
Pasivo por impuesto sobre la renta corriente	0	0	0	0	24.755	<b>24.755</b>
Beneficios a empleados	2.988	8.041	13.050	294.193	41.973	<b>360.245</b>
Cuentas por pagar y otros pasivos	0	7.283	0	1.686	316.669	<b>325.638</b>
Patrimonio de los controlantes	0	0	0	0	2.390.455	<b>2.390.455</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>9.974.944</b>	<b>5.541.861</b>	<b>132.389</b>	<b>391.875</b>	<b>2.832.506</b>	<b>18.873.575</b>

Al 30 de junio de 2016, si las tasas de interés hubieran sido 50 puntos básicos menores con todas las otras variables mantenidas constantes, la utilidad del semestre del Banco, se hubiera disminuido en \$5.299 (31 de diciembre de 2015 \$6.296), principalmente como un resultado de menor ingreso por intereses de cartera de créditos.

Al 30 de junio de 2016 si las tasas de interés hubieran sido 50 puntos básicos más altas con todas las otras variables mantenidas constantes, la utilidad del semestre del Banco se hubiera aumentado en \$5.169 (31 de diciembre de 2015 \$6.346), principalmente como un resultado de un mayor valor de ingreso de cartera de créditos.

El siguiente es el detalle de los activos y pasivos que generan intereses por tipo de interés, tasa y vencimiento al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015:



## 30 de junio de 2016

Activos	Menos de un año		Más de un año		Total
	Variable	Fija	Variable	Fija	
Inversiones en títulos de deuda mantenidos para negociar	13.722	16.426	34.260	0	64.408
Inversiones en títulos de deuda disponibles para la venta	0	0	128.512	1.354.784	1.483.296
Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	341.200	0	424	0	341.624
Cartera crédito y leasing financiero, neto	1.973.348	99.853	4.680.139	8.387.338	15.140.678
<b>Total Activos</b>	<b>2.328.270</b>	<b>116.279</b>	<b>4.843.335</b>	<b>9.742.122</b>	<b>17.030.006</b>

Pasivos	Menos de un año		Más de un año		Total
	Variable	Fija	Variable	Fija	
Cuentas corrientes	0	1.356.752	0	0	1.356.752
Certificados de depósito a término	2.358.430	1.362.592	778.168	82.831	4.582.021
Cuentas de ahorro	0	7.941.292	0	0	7.941.292
Otros depósitos	0	57.060	0	0	57.060
Fondos interbancarios	0	1.129.192	0	0	1.129.192
Créditos de bancos y otros	0	174.051	0	0	174.051
Títulos de inversión	701.283	0	613.908	0	1.315.191
Obligaciones con entidades de rescate	17.480	0	92.700	106	110.286
<b>Total Pasivo</b>	<b>3.077.193</b>	<b>12.020.939</b>	<b>1.484.776</b>	<b>82.937</b>	<b>16.665.845</b>

## 31 de diciembre de 2015

Activos	Menos de un año		Más de un año		Total
	Variable	Fija	Variable	Fija	
Inversiones en títulos de deuda mantenidos para negociar	13.649	45.451	52.823	90.519	202.442
Inversiones en títulos de deuda disponibles para la venta	0	0	148.456	1.357.967	1.506.423
Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	372.457	0	1.740	0	374.197
Cartera crédito y leasing financiero, neto	1.591.154	131.012	913.111	11.443.250	14.078.527
<b>Total Activos</b>	<b>1.977.260</b>	<b>176.463</b>	<b>1.116.130</b>	<b>12.891.736</b>	<b>16.161.589</b>

Pasivos	Menos de un año		Más de un año		Total
	Variable	Fija	Variable	Fija	
Cuentas corrientes	0	1.247.571	0	0	1.247.571
Certificados de depósito a término	1.566.736	1.258.357	1.194.146	56.422	4.075.661
Cuentas de ahorro	0	7.230.922	0	0	7.230.922
Otros depósitos	0	60.179	0	0	60.179
Fondos interbancarios	0	1.332.540	0	0	1.332.540
Créditos de bancos y otros	0	114.489	0	0	114.489
Títulos de inversión	178.032	0	1.311.716	0	1.489.748
Obligaciones con entidades de rescate	8.951	0	113.942	0	122.893
<b>Total Pasivos</b>	<b>1.753.719</b>	<b>11.244.057</b>	<b>2.619.804</b>	<b>56.422</b>	<b>15.674.003</b>

## 4.5 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad del Banco para cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento y moneda, para lo cual revisa diariamente sus recursos disponibles.

El Banco gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con el modelo estándar establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia y en concordancia con las reglas relativas a la administración del riesgo de liquidez a través de los principios básicos del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben implementar las entidades en su operación para administrar eficientemente el riesgo de liquidez al que están expuestas. Para medir el riesgo de liquidez, el Banco calcula semanalmente un Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) para los plazos de 7, 15 y 30 días, según lo establecido en el modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Como parte del análisis de riesgo de liquidez, el Banco mide la volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos, con el fin de mantener la liquidez suficiente (incluyendo activos líquidos, garantías y colaterales) para enfrentar posibles escenarios de estrés propios o sistémicos.

La cuantificación de los fondos que se obtienen en el mercado monetario es parte integral de la medición de la liquidez que el Banco realiza; apoyado en estudios técnicos el Banco determina las fuentes primarias y secundarias de liquidez para diversificar los proveedores de fondos, con el ánimo de garantizar la estabilidad y suficiencia de los recursos y minimizar las concentraciones de las fuentes.

Una vez son establecidas las fuentes de recursos, éstos son asignados a los diferentes negocios de acuerdo con el presupuesto, la naturaleza y la profundidad de los mercados.

Diariamente se monitorea la disponibilidad de recursos no sólo para cumplir con los requerimientos de encaje sino para prever y/o anticipar los posibles cambios en el perfil de riesgo de liquidez de la entidad y poder tomar decisiones estratégicas según el caso. En este sentido, el Banco cuenta con indicadores de alerta de liquidez que permiten establecer y determinar el escenario en el cual se encuentra, así como las estrategias a seguir en cada caso. Tales indicadores incluyen, entre otros, el IRL, los niveles de concentración de depósitos, y la utilización de cupos de liquidez del Banco de la República, entre otros.

A través de los comités técnicos de activos y pasivos, la alta dirección del Banco conoce la situación de liquidez de la entidad y toma las decisiones necesarias teniendo en cuenta los activos líquidos de alta calidad que deban mantenerse, la tolerancia en el manejo de la liquidez o liquidez mínima, las estrategias para el otorgamiento de préstamos y la captación de recursos, las políticas sobre colocación de excedentes de liquidez, los cambios en las características de los productos existentes, los nuevos productos, la diversificación de las fuentes de fondos para evitar la concentración de las captaciones en pocos inversionistas o ahorradores, las estrategias de cobertura, los resultados del Banco y los cambios en la estructura de balance.

Para cumplir requerimientos del Banco de la República y de la Superintendencia Financiera de Colombia, los bancos en Colombia deben mantener efectivo en caja y bancos restringidos como parte del encaje legal requerido y calculado sobre el promedio diario de los diferentes depósitos de clientes; el requerimiento actual es del 11% sobre las exigibilidades, con excepción de certificados de depósitos a término con plazo inferior a 539 días cuyo requerimiento es del 4,5%.

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el siguiente es el resumen de los activos líquidos disponibles proyectados en un período de 90 días del Banco, de acuerdo con lo establecido para tal efecto por la Superintendencia Financiera de Colombia:

30 de junio de 2016					
Saldos netos disponibles posteriores					
Entidad	Activos líquidos disponibles al final del período (1)	De 1 a 7 días (2)	De 8 a 15 días posteriores (2)	De 16 a 30 días posteriores (2)	De 31 a 90 días posteriores (2)
Banco Popular	2.362.511	2.011.167	1.827.666	1.443.433	1.701.760

31 de diciembre de 2015					
Saldos netos disponibles posteriores					
Entidad	Activos líquidos disponibles al final del período (1)	De 1 a 7 días (2)	De 8 a 15 días posteriores (2)	De 16 a 30 días posteriores (2)	De 31 a 90 días posteriores (2)
Banco Popular	2.043.060	1.678.428	1.462.554	992.558	1.411.589

(1) Los activos líquidos corresponden a la suma de aquellos activos existentes al corte de cada período que por sus características pueden ser rápidamente convertibles en efectivo. Dentro de estos activos se encuentran: el efectivo y sus equivalentes, los títulos o cupones transferidos al Banco en desarrollo de operaciones activas de mercado monetario realizadas por él y que no hayan sido utilizados posteriormente en operaciones pasivas en el mercado monetario, las inversiones en títulos de deuda a valor razonable y las inversiones a costo amortizado, siempre que en este último caso se trate de inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y que esté permitido efectuar con ellas operaciones de mercado monetario. Para efectos del cálculo de los activos líquidos, todas las inversiones enunciadas, sin excepción alguna, computan por su precio justo de intercambio en la fecha de la evaluación.

(2) El saldo corresponde al valor residual de los activos líquidos de la entidad en los días posteriores al cierre del período, luego de descontar la diferencia neta entre los flujos de ingresos y egresos de efectivo de la entidad en ese período. Este cálculo se realiza mediante al análisis del descalce de los flujos de efectivo con-

tractuales y no contractuales de los activos, pasivos y posiciones fuera de balance en las bandas de tiempo de 1 a 90 días.

Los anteriores cálculos de liquidez son preparados suponiendo una situación normal de liquidez de acuerdo con los flujos contractuales y experiencias históricas de El Banco. Para casos de eventos extremos de liquidez por retiro de los depósitos, El Banco cuenta con planes de contingencia que incluyen la existencia de línea de crédito de otras entidades y accesos a líneas de crédito especiales con el Banco de la República de acuerdo con la normatividad vigente. Estas líneas de crédito las cuales son otorgadas en el momento que se requieran, son garantizadas y cuentan con el respaldo de títulos emitidos por el Estado Colombiano y con cartera de préstamos de alta calidad crediticia, de acuerdo con los reglamentos del Banco de la República. Durante los semestres terminados al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Banco no tuvo que utilizar estos cupos de crédito de último recurso.

El Banco ha realizado a nivel consolidado un análisis de los vencimientos para activos y pasivos financieros derivados y no derivados mostrando los siguientes vencimientos contractuales remanentes:

Activos	30 de junio de 2016					Total
	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año		
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.502.227	0	0	0	1.502.227	
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable	2.059	3.047	7.693	3.395.506	3.408.305	
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado	20.252	73.332	267.848	867	362.299	
Activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado	306.645	1.748.233	1.706.588	17.504.114	21.265.580	
Otras cuentas por cobrar	156.897	0	0	0	156.897	
<b>Total Activos</b>	<b>1.988.080</b>	<b>1.824.612</b>	<b>1.982.129</b>	<b>20.900.487</b>	<b>26.695.308</b>	

30 de junio de 2016					
Pasivos	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Total
Instrumentos derivativos de negociación	188	0	0	0	188
Cuentas corrientes	1.356.752	0	0	0	1.356.752
Certificados de depósito a término	423.081	2.382.418	974.849	943.320	4.723.668
Cuentas de ahorro	7.941.292	0	0	0	7.941.292
Otros depósitos	57.060	0	0	0	57.060
Fondos interbancarios	1.129.192	0	0	0	1.129.192
Créditos de bancos y otros	5.570	164.881	4.736	0	175.187
Bonos y títulos de inversión	0	0	420.510	1.153.150	1.573.660
Obligaciones con entidades de redescuento	4.279	6.641	13.968	103.214	128.102
<b>Total Pasivos</b>	<b>10.917.414</b>	<b>2.553.940</b>	<b>1.414.063</b>	<b>2.199.685</b>	<b>17.085.101</b>

31 de diciembre de 2015					
Activos	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.365.133	0	0	0	1.365.133
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable	1.518	25.570	43.009	4.096.418	4.166.515
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado	214.302	49.847	115.506	3.219	382.874
Activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado	291.278	1.642.728	1.266.990	15.554.940	18.755.936
Otras cuentas por cobrar	95.344	0	0	0	95.344
<b>Total Activos</b>	<b>1.967.575</b>	<b>1.718.145</b>	<b>1.425.505</b>	<b>19.654.577</b>	<b>24.765.802</b>

31 de diciembre de 2015					
Pasivos	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Total
Instrumentos derivativos de negociación	251	0	0	0	251
Cuentas corrientes	1.247.571	0	0	0	1.247.571
Certificados de depósito a término	302.457	1.497.834	1.054.979	1.363.787	4.219.057
Cuentas de ahorro	7.230.922	0	0	0	7.230.922
Otros depósitos	60.179	0	0	0	60.179
Fondos interbancarios	1.332.540	0	0	0	1.332.540
Créditos de bancos y otros	8.327	88.003	18.812	0	115.142
Bonos y títulos de inversión	0	182.764	0	1.589.618	1.772.382
Obligaciones con entidades de redescuento	2.337	5.176	6.862	123.287	137.662
<b>Total Pasivos</b>	<b>10.184.584</b>	<b>1.773.777</b>	<b>1.080.653</b>	<b>3.076.692</b>	<b>16.115.706</b>

#### 4.6 Riesgo operativo

El Banco cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) implementado de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Este sistema es administrado por la Gerencia de la Unidad de Riesgo Operativo del Banco.

A través de la implementación del SARO el Banco ha fortalecido el entendimiento y control de los riesgos en procesos, actividades, productos y líneas operativas, ha mejorado sus procesos de análisis e identificar oportunidades de mejoramiento que soporten el desarrollo y operación de nuevos productos y/o servicios.

En el Manual de Riesgo Operativo del Banco se encuentran las políticas, normas y procedimientos que garantizan el manejo del negocio dentro de niveles definidos de riesgo.

También cuenta con un Manual del Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio para el funcionamiento en caso de no disponibilidad de los recursos básicos.

El Banco lleva un registro detallado de sus eventos de riesgo operativo, suministrado por los dueños de proceso de acuerdo con clasificaciones según el impacto de los eventos.

La Gerencia de la Unidad de Riesgo Operativo participa dentro de las actividades del Banco a través de su acompañamiento y asesoría a los dueños de los procesos en la aplicación de la metodología para la identificación, medición y control del riesgo operativo, y cuya gestión es presentada al Comité Interno de Riesgo Operativo y al Comité de Auditoría. Igualmente, la Gerencia de Riesgos no Financieros hace parte del Comité de Seguridad de la Información, donde se analiza el riesgo operativo asociado a los activos de información y generado en los procesos del Banco.

Al 30 de junio de 2016, el perfil de riesgo operativo cuenta con riesgos identificados y controles para 264 subprocesos en el Banco. Para generarlos se tuvieron en cuenta los cambios en estructura, actualización de procesos y cambios en aplicativos, entre otros, así como los procesos nuevos documentados por los dueños de proceso.

El modelo de gestión de riesgo operativo considera las mejores prácticas emitidas por el Comité de Supervisión

Bancaria de Basilea y por COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission). Adicionalmente, cumple con los requisitos normativos que para tal fin ha definido el ente regulador de Colombia.

Tomando como referencia lo anterior, se define el riesgo operativo como la posibilidad que eventos resultantes de personas, tecnologías de información o procesos internos inadecuados o fallidos, así como los producidos por causas externas, que generen impactos negativos que vayan en contra del cumplimiento de los objetivos de la entidad y que por su naturaleza está presente en las actividades de la organización.

La prioridad del Banco es identificar y gestionar los principales factores de riesgo, independientemente de que puedan producir pérdidas monetarias o no. La medición también contribuye al establecimiento de prioridades en la gestión del riesgo operativo.

El sistema de gestión del riesgo operativo se encuentra debidamente documentado en el Manual de Riesgo Operativo del Banco. Es un proceso continuo de varias etapas:

- Identificación
- Medición de los riesgos
- Control
- Monitoreo

Adicionalmente, el Banco cuenta con políticas formalmente establecidas para la gestión de la seguridad de la información, la gestión de recuperación de desastres, la gestión de prevención de fraudes y el código de ética, que apoyan la adecuada gestión de riesgos operativos en la organización.

El Banco cuenta con una gestión de Riesgo Operativo que da seguimiento, asesora y evalúa la gestión realizada por la administración respecto a los riesgos operativos. Igualmente, existe un comité especializado de riesgos operativos integrado por la administración. El Comité de Riesgo Operativo da seguimiento a la gestión de la continuidad del negocio, supervisa la gestión y se asegura de que los riesgos operativos identificados se mantengan en niveles aceptados por el Banco.

El cumplimiento de los estándares el Banco se apoya en un programa de revisiones periódicas a cargo de la Auditoría Interna, que reporta los resultados al Presidente y al Comité de Auditoría de la Junta Directiva del Banco.

La evolución de las cifras resultantes de cada actualización del perfil de riesgo operativo del Banco durante los períodos terminados al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 se muestra a continuación:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
Procesos	264	242
Riesgos	1.324	1.149
Fallas	4.039	3.542
Controles	7.303	6.203

Al 30 de junio de 2016 las pérdidas registradas por eventos de riesgo operativo durante el primer semestre de 2016 fueron de \$719 millones, de las cuales el 88% se registra en tres cuentas contables: Pérdida por Siniestros en Cartera de Créditos (16%), Pérdida por Siniestros en Efectivo y Canje (20%), y Multas y Sanciones Otras Autoridades Administrativas (52%).

De acuerdo con la clasificación de riesgos de Basilea, para el primer período del 2016 y según su afectación contable, el 96% de los eventos se originaron en fraude externo (51%, \$363 millones), clientes (42%, \$301 millones) y daños a activos físicos (3%, \$25 millones).

Al 31 de diciembre de 2015 las pérdidas registradas por eventos de riesgo operativo durante el segundo semestre de 2015 fueron de \$929,8 millones, de las cuales el 80,68% se registra en tres cuentas contables: Pérdida por Siniestros en Cartera de Créditos (42,67%), Pérdida por Siniestros en Efectivo y Canje (22,44%), y Multas y Sanciones Otras Autoridades Administrativas (15,57%).

De acuerdo con la clasificación de riesgos de Basilea, para el segundo período del 2015 y según su afectación contable, el 90% de los eventos se originaron en fraude externo (54,71%, \$508,7 millones), ejecución y administración de procesos (14,28%, \$132,7 millones), fraude interno (12,86%, \$119,5 millones) y clientes (8,43%, \$78,4 millones).

En el fraude externo los eventos con mayor incidencia son originados en la falsificación o copiado de la banda magnética de las tarjetas débito y crédito que posteriormente son utilizadas en el exterior, y por hurto a una oficina.

En la categoría clientes, las pérdidas se originaron por procesos declarativos en contra del Banco y por una sanción impuesta.

En lo relacionado con daños a activos físicos, las cifras corresponden a pérdidas por siniestros en edificios y muebles y enseres.

#### 4.7 Riesgo de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo

Dentro del marco de la regulación de la Superintendencia Financiera de Colombia y en especial siguiendo las instrucciones impartidas en la Circular Básica Jurídica, el Banco presenta unos resultados satisfactorios en la gestión adelantada con relación al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT), los cuales se ajustan a la norma vigente, a las políticas y metodologías adoptadas por la Junta Directiva del Banco y a las recomendaciones de los estándares internacionales relacionados con este tema.

Las actividades desplegadas en cuanto a SARLAFT se desarrollaron teniendo en cuenta las metodologías adoptadas por el Banco, lo que permitió continuar con la mitigación de los riesgos a los cuales se encuentra expuesto, resultados que se lograron como consecuencia de la aplicación de controles diseñados para cada uno de los factores de riesgo definidos, manteniendo un perfil bajo, conforme a las políticas aprobadas y a lo establecido en la Parte I, Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica, que brinda una seguridad razonable.

Para esta gestión el Banco cuenta con herramientas tecnológicas que le han permitido implementar las políticas de conocimiento del cliente y de conocimiento del mercado, entre otras, con el propósito de identificar operaciones inusuales y reportar las operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), en los términos que establece la ley. Es de resaltar que el Banco ha adoptado las mejores prácticas en las funcionalidades que apoyan el desarrollo del SARLAFT en la Dirección de la Unidad de Cumplimiento, que permiten la gestión de seguimiento y prevención de los riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT).

De otro lado, el Banco mantiene un programa institucional de capacitación dirigido a sus colaboradores, en el cual se imparten las directrices respecto al marco regulatorio y los mecanismos de control que se tienen sobre la prevención del riesgo de LA/FT en la organización, impulsando de esta forma la cultura del SARLAFT.

En cumplimiento de lo establecido en las normas legales y de acuerdo con los montos y características exigi-

das por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco presentó oportunamente los informes y reportes institucionales a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF); de la misma manera, suministró a las autoridades competentes la información que fue requerida de acuerdo con las prescripciones legales, dado que dentro de las políticas se ha establecido el procedimiento de apoyo y colaboración con las autoridades dentro del marco legal.

El Banco mantiene la política que señala que las operaciones se deben tramitar dentro de los más altos estándares éticos y de control, anteponiendo las sanas prácticas bancarias y el cumplimiento de la ley al logro de las metas comerciales, aspectos que desde el punto de vista práctico se han traducido en la implementación de criterios, políticas y procedimientos utilizados para la administración del riesgo de LA/FT, los cuales se han dispuesto para mitigar estos riesgos al más bajo nivel posible.

El SARLAFT funciona como complemento del trabajo comercial desarrollado por el Banco, teniendo en cuenta que el control hace parte de la gestión comercial, y en donde se aprovechan estos procesos para atender de manera óptima y oportuna las necesidades y requerimientos de los clientes.

De acuerdo con los resultados de las diferentes etapas relacionadas con el SARLAFT y los informes de los entes de control y de la Auditoría, así como los pronunciamientos de la Junta Directiva con relación a los informes presentados por el Oficial de Cumplimiento, el Banco mantiene una adecuada gestión del riesgo de LA/FT.

Durante los períodos terminados al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, se hizo seguimiento a los informes elaborados por la Auditoría en materia de SARLAFT, a fin de atender las recomendaciones orientadas a su optimización. De acuerdo con los informes recibidos, los resultados de la gestión del SARLAFT en el Banco se consideran satisfactorios.

#### 4.8 Riesgo Legal

La Vicepresidencia Jurídica – Secretaría General soporta la labor de gestión del riesgo legal en las operaciones efectuadas por el Banco. En particular, define y establece los procedimientos necesarios para controlar adecuadamente el riesgo legal de las operaciones, velando porque cumplan con las normas legales, y analiza y redacta los

contratos que soportan las operaciones realizadas por las diferentes unidades de negocio.

En lo relacionado con situaciones jurídicas vinculadas con el Banco se debe señalar que, en los casos requeridos, las respectivas contingencias se encuentran debidamente provisionadas. El Banco, en concordancia con lo establecido en la NIC 37 en materia de provisiones, valoró las pretensiones de los procesos en su contra con base en análisis y conceptos de los abogados encargados.

En lo que respecta a derechos de autor, el Banco utiliza únicamente software o licencias adquiridos legalmente y no permite que en sus equipos se usen programas diferentes a los aprobados oficialmente.

#### NOTA 5 - ESTIMACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda, de patrimonio y derivativos cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual los determina a través de promedios ponderados de transacciones efectuadas durante el día de negociación.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes para proporcionar información de precios de manera continua. Un precio "sucio" es aquel que incluye los intereses causados y pendientes sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compraventa.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración determinadas por el proveedor de precios o por el Banco. Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados, tales como opciones y derivativos del mercado extrabursátil, incluyen el uso de curvas de valoración de tasas de interés o de monedas, construidas por los proveedores de precios a partir de datos de mercado y extrapoladas a las condiciones específicas del instrumento que se valora, análisis de flujo de caja libre descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo

los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades.

El Banco puede utilizar modelos desarrollados internamente para valorar o medir instrumentos financieros no cotizados en mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para valorar instrumentos financieros de patrimonio no cotizados en bolsa, los títulos de deuda y otros instrumentos de deuda para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y por lo tanto se estiman con base en suposiciones.

El resultado obtenido mediante la utilización de un modelo es siempre una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones del Banco. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para incorporar información adicional, incluidos riesgo país, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte.

El valor razonable de los activos no corrientes mantenidos para la venta y propiedades de inversión es determinado por peritos independientes usando el método del costo de reposición menos demérito.

La determinación del valor razonable de las garantías de créditos, para efectos de la determinación de deterioro se hace con base en avalúos realizados por peritos independientes con suficiente experiencia y conocimiento del mercado inmobiliario o del activo que se está valorando.

Generalmente estas valoraciones se efectúan por referencias a datos de mercado, o con base en el costo de reposición cuando no existen suficientes datos de mercado.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

1. Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso en la fecha de medición.

2. Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.

3. Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo. Los datos no observables deben reflejar los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluyendo el riesgo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base en la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte del Banco. El Banco considera como datos observables los datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente por el proveedor de precios, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

### 1. Mediciones de Valor Razonable sobre Bases Recurrentes

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada período contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) del Banco medidos al valor razonable al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 sobre bases recurrentes:

30 de junio de 2016

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Técnica de valuación para niveles 2	Principales datos de entrada
<b>ACTIVOS</b>						
<b>MEDICIONES A VALOR RAZONABLE RECURRENTE</b>						
<b>Inversiones en títulos de deuda a valor razonable</b>						
<b>moneda legal</b>						
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	1.483.296	9.539	0	1.492.835	INGRESOS	Curva de tasas de interés suministradas por Infovalmer
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	0	1.598	0	1.598	INGRESOS	Tasas de interés de mercado
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras Colombianas	0	48.728	0	48.728	INGRESOS	Tasas de interés de mercado
Emitidos o garantizados por entidades del sector real Colombiano	0	4.543	0	4.543	INGRESOS	Tasas de interés de mercado
Forward de moneda	0	1.132	0	1.132	INGRESOS	Tasas de interés de mercado
<b>Inversiones en instrumentos de patrimonio</b>	<b>496.922</b>	<b>0</b>	<b>61.915</b>	<b>558.837</b>		
<b>TOTAL ACTIVO A VALOR RAZONABLE RECURRENTE</b>	<b>1.980.218</b>	<b>65.540</b>	<b>61.915</b>	<b>2.107.673</b>		
<b>PASIVOS</b>						
<b>Derivativos de negociación</b>						
Forward de moneda	0	188	0	188		
<b>TOTAL PASIVOS A VALOR RAZONABLE RECURRENTE</b>	<b>0</b>	<b>188</b>	<b>0</b>	<b>188</b>		

31 de diciembre de 2015

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Técnica de valuación para niveles 2	Principales datos de entrada
<b>ACTIVOS</b>						
<b>MEDICIONES A VALOR RAZONABLE RECURRENTE</b>						
<b>Inversiones en títulos de deuda a valor razonable</b>						
<b>moneda legal</b>						
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	1.126.891	456.451	0	1.583.342	INGRESOS	Curva de tasas de interés suministradas por Infovalmer
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	0	1.751	0	1.751	INGRESOS	Tasas de interés de mercado
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras Colombianas	0	113.437	0	113.437	INGRESOS	Tasas de interés de mercado
Emitidos o garantizados por entidades del sector real Colombiano	0	10.334	0	10.334	INGRESOS	Tasas de interés de mercado
Forward de moneda	0	21	0	21	INGRESOS	Tasas de interés de mercado
<b>Inversiones en instrumentos de patrimonio</b>	<b>494.307</b>	<b>0</b>	<b>62.482</b>	<b>556.789</b>	INGRESOS	Tasas de interés de mercado
<b>TOTAL ACTIVO A VALOR RAZONABLE RECURRENTE</b>	<b>1.621.198</b>	<b>581.994</b>	<b>62.482</b>	<b>2.265.674</b>		
<b>PASIVOS</b>						
<b>Derivativos de negociación</b>						
Forward de moneda	0	251	0	251	INGRESOS	Tasas de interés de mercado
<b>TOTAL PASIVOS A VALOR RAZONABLE RECURRENTE</b>	<b>0</b>	<b>251</b>	<b>0</b>	<b>251</b>		

Lo referente a las propiedades de inversión es revelado en la Nota 13.

Las inversiones cuyos valores se basan en precios de mercado cotizados en mercados activos, incluyen inversiones patrimoniales activas en bolsa y se clasifican en el Nivel 1.

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Banco jerarquizó los instrumentos financieros (instrumentos para negociación, contratos de derivados financieros e instrumentos disponibles para la venta) en Nivel 2 de acuerdo con lo establecido en la NIIF 7 y la NIIF 13. Esto debido a que no existía un mercado lo suficientemente activo que permitiera utilizar precios de operaciones actuales observables en el mercado sobre los mismos instrumentos en el portafolio, así como el hecho de que la información provista por el proveedor de precios usualmente es un precio consensuado.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2. Se incluyen bonos corporativos con grado de inversión, inversiones en bolsa y derivados de venta libre. Como las inversiones de Nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

Las inversiones clasificadas en el Nivel 3 tienen entradas significativas no observables en vista de que cotizan con poca frecuencia o no cotizan. Los instrumentos del Nivel 3 incluyen inversión privada e inversiones en instrumentos de patrimonio.

Como los precios observables no están disponibles para estos valores, el Comité de Riesgos del Banco revisa las valoraciones del Nivel 3 periódicamente. El comité considera lo apropiado de las entradas del modelo de valoración y el resultado de la valoración utilizando diversos métodos y técnicas de valoración estandarizados en la industria. En la selección del modelo de valoración más apropiado, el comité realiza de nuevo las pruebas y considera cuáles son los resultados del modelo que históricamente se alinean de manera más precisa con las transacciones reales de mercado.

La administración del Banco, a través del proveedor de precios Infovalmer, determina el valor razonable con base en valores de mercado de empresas similares que cotizan en bolsa (pares) con base en la industria, el tamaño, la etapa de desarrollo y la estrategia. Luego, la administración calcula un múltiplo de negociación para cada empresa similar identificada. El múltiplo se calcula dividiendo el valor empresarial de la compañía similar entre sus ganancias antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización (EBITDA, por su acrónimo en inglés). El múltiplo comercial se descuenta con consideraciones tales como la falta de liquidez y las diferencias entre las empresas similares con base en hechos y circunstancias específicos de la empresa.

El Banco no tiene deudas de Nivel 3 en posiciones de deuda de empresas estadounidenses.

El Banco tiene algunas inversiones patrimoniales en diversas entidades con una participación inferior al 20% del patrimonio de la entidad, algunas de ellas recibidas en pago de obligaciones de clientes en el pasado y otras adquiridas porque son necesarias para el desarrollo de las operaciones del Banco, tales como ACH Colombia S.A., Desarrolladora de Zonas Francas S.A., Depósito Centralizado de Valores de Colombia Deceval S.A., Cámara de Riesgo Central de Contraparte S.A., Sociedad Portuaria Río Grande S.A., Sociedad Portuaria Regional de Cartagena S.A., Zona Franca de Bogotá S.A, Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A., Sociedad Portuaria Cartagena II S.A., Redeban Multicolor S.A., Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A. y Sociedad Portuaria Regional de Barranquilla S.A.. En general ninguna de estas compañías cotiza sus acciones en un mercado público de valores y por consiguiente la determinación de su valor razonable al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 se ha realizado con la ayuda de asesores externos al Banco que han usado para tal propósito el método de flujo de caja descontado, construido con base en proyecciones propias del valorador de ingresos, costos y gastos de cada compañía en un período de cinco años, tomando como base para ellas algunas informaciones históricas obtenidas de las compañías y valores residuales determinados con tasas de crecimiento a perpetuidad establecidas por el valorador de acuerdo con su experiencia. Dichas proyecciones y valores residuales fueron descontados con base en tasas de interés definidas en curvas tomadas de proveedores de precios, ajustadas por primas de riesgo estimadas con base en los riesgos asociados a cada entidad valorada; en otros casos se usaron los métodos de múltiplos de EBITDA o de activos netos a valor razonable.

El siguiente cuadro resume los rangos de las principales variables utilizadas en las valoraciones:

Métodos y Variables	Rango usado para la valoración	
	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
<b>Flujo de caja descontado</b>		
<b>Crecimiento durante los cinco años de proyección:</b>		
Ingresos	2,68% a 12%	(4,36 %) a 14,4%
Costos y gastos		
Crecimiento en valores residuales después de 5 años	2,72% a 3,00%	2,70% a 3,00%
Tasas de interés de descuento	12,4% a 15,4%	14,7% a 16,4%
<b>Método de múltiplos</b>		
EBITDA	9,75x / 7,72x	9x / 7,74x
<b>Método de activos netos</b>		
Otras variables	Activos	Activos

### 30 de junio de 2016

El siguiente cuadro incluye un análisis de sensibilidad de cambios en dichas variables en el patrimonio del Banco, teniendo en cuenta que las variaciones de valor razonable de dichas inversiones son reconocidas en otros resultados integrales (ORI) – instrumentos de patrimonio por corresponder a inversiones clasificadas como disponibles para la venta:

Valor Presente Ajustado por Tasa de Descuento			
VARIABLES	Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable
Ingresos	+/- 1%	23.655	22.745
Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/- 10% del gradiente	23.503	22.745
Tasas de interés de descuento	+/- 50PB	23.655	22.745
Ingresos	+/- 1%	414.906	400.384
Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/- 10% del gradiente	414.906	404.533
Tasas de interés de descuento	+/- 50PB	423.204	394.161
Ingresos	+/- 1%	8	6
Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/- 10% del gradiente	7	7
Tasas de interés de descuento	+/- 50PB	7	7
Ingresos	+/- 1%	34	32
Crecimiento en valores residuales después de 5 años	0% / 3%	37	32
Ingresos	+/- 1%	76.795	75.009
Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/- 10% del gradiente	N.A	N.A
Tasas de interés de descuento	+/- 50PB	78.581	73.224

Múltiplos Comparables / Precio de Transacción Reciente			
Métodos y Variables	Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable
EBITDA Valor	+/-1%	364.035	355.945
EBITDA Número de veces	+/- 10% (del número de veces)	385.608	334.373
EBITDA Valor	+/-1%	269.656	261.566
EBITDA Número de veces	+/- 10% (del número de veces)	283.138	248.083
EBITDA Valor	+/-1%	17.460	17.230
EBITDA Número de veces	+/- 10% (del número de veces)	18.379	16.311

Valor Neto Ajustado de los Activos			
Métodos y Variables	Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable
Variable más relevante en el activo	+/-10%	1	1
Variable más relevante en el activo	+/-10%	9	7
Variable más relevante en el activo	+/-10%	8.203	7.402
Variable más relevante en el activo	+/-10%	41.077	31.433

31 de diciembre de 2015			
Métodos y Variables	Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable
<b>Flujo de caja descontado</b>			
<b>Crecimiento durante los cinco años de proyección:</b>			
Ingresos netos	1%	699	(467)
Crecimiento en valores residuales después de 5 años	10%	362	(254)
Tasas de interés de descuento	50PB	802	(587)
<b>Método de múltiplos</b>			
EBITDA Valor	1%	35	(9)
EBITDA Número de veces	10% del número de veces	125	(102)
<b>Método de activos netos</b>			
Activos	10%	926	(848)

Las valuaciones anteriores fueron analizadas y discutidas con los valoradores por la administración Banco y con base en dichas discusiones y análisis el Banco considera que el método y los datos usados para la valoración son adecuados.

El impacto patrimonial al llevar estas inversiones a valor razonable fue de \$1.418 a 30 de junio de 2016, y en tal período se reconoció además una disminución por venta de la participación del Banco en CIFIN S.A. con un impacto de (\$2.551).

La siguiente tabla presenta una conciliación de los saldos al comienzo del período con los saldos de cierre de las mediciones de valor razonable clasificadas en Nivel 3.

### 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Instrumentos de patrimonio	
Saldo al 30 de junio de 2015	<b>38.393</b>
Ajuste de valoración con efecto en ORI	24.089
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<b>62.482</b>
Ajuste de valoración con efecto en ORI	(567)
Saldo al 30 de junio de 2016	<b>61.915</b>

## 2. Mediciones de Valor Razonable sobre Bases no Recurrentes

El siguiente es un resumen de la forma en que fueron valorados los activos y pasivos financieros manejados contablemente al costo amortizado y que se valoran a valor razonable únicamente para propósitos de esta revelación:

	30 de junio de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Valor en libros	Estimación de valor razonable	Valor en libros	Estimación de valor razonable
<b>Activos</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.502.227	1.502.227	1.365.133	1.365.133
Inversiones de renta fija	341.624	337.839	374.197	372.292
Cartera de créditos	15.736.992	16.888.233	14.600.591	15.946.905
Otras cuentas por cobrar	156.897	156.897	95.344	95.344
<b>Total Activos</b>	<b>17.737.740</b>	<b>18.885.196</b>	<b>16.435.265</b>	<b>17.779.674</b>
<b>Pasivos</b>				
Depósitos de clientes	9.355.104	9.355.104	8.538.672	8.538.672
Certificados de depósitos	4.582.021	4.592.911	4.075.661	4.077.962
Fondos interbancarios	159.000	159.114	67.000	67.060
Obligaciones financieras	1.144.243	1.144.243	1.380.029	1.380.029
Títulos de inversión	1.315.191	1.320.186	1.489.748	1.495.513
<b>Total Pasivos</b>	<b>16.555.559</b>	<b>16.571.558</b>	<b>15.551.110</b>	<b>15.559.236</b>

A continuación se resumen los métodos y formas de valoración de los instrumentos de Nivel 3, al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

Instrumento de Patrimonio	Enfoque
ACH Colombia S.A.	Ingreso
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A	Ingreso
Cámara de Riesgo Central de Contraparte S.A.	Valor neto ajustado de los activos
Deceval S.A.	Ingreso
Desarrolladora de Zonas Francas S.A.	Valor neto ajustado de los activos
Redeban Multicolor S.A.	Valor neto ajustado de los activos
Sociedad Portuaria Cartagena II S.A.	Mercado
Sociedad Portuaria Regional de Barranquilla S.A.	Ingreso
Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.	Mercado
Sociedad Portuaria Regional de Cartagena S.A.	Mercado
Sociedad Portuaria Río Grande S.A.	Valor neto ajustado de los activos
Zona Franca de Bogotá S.A.	Ingreso

## NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo comprenden lo siguiente al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
<b>En pesos colombianos</b>		
Caja	928.103	857.201
En el Banco de la República de Colombia	505.685	418.747
En bancos y otras entidades financieras a la vista	39	531
Depósitos e inversiones en títulos de deuda con vencimiento menor de tres meses	31.587	85.469
<b>Total</b>	<b>1.465.414</b>	<b>1.361.948</b>
<b>En moneda extranjera</b>		
En bancos y otras entidades financieras a la vista	36.258	1.943
Caja	555	1.242
<b>Total</b>	<b>36.813</b>	<b>3.185</b>
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>1.502.227</b>	<b>1.365.133</b>

A continuación se presenta un resumen de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en la cual el Banco mantiene fondos en efectivo:

Calidad crediticia	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
Grado de Inversión	996.542	946.386
Banco República	505.685	418.747
<b>Total</b>	<b>1.502.227</b>	<b>1.365.133</b>

El encaje legal asciende a \$1.181.014 al 30 de junio de 2016 y \$1.065.863 al 31 de diciembre del 2015.

Para cumplir requerimientos del Banco de la República y de la Superintendencia Financiera, el Banco debe calcular y mantener efectivo en caja y bancos como parte del encaje legal requerido de acuerdo con los siguientes porcentajes sobre el promedio diario de los depósitos en las siguientes cuentas:

Al corte de 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, no existen restricciones para el efectivo y sus equivalentes.

Rubro	Requerido
Depósitos y exigibilidades a la vista y antes de 30 días	11%
Depósitos de establecimientos oficiales	11%
Depósitos y exigibilidades después de 30 días	11%
Depósitos de ahorro ordinario	11%
Depósitos de ahorro a término	11%
Compromisos de recompra inversiones negociadas	11%
Otras cuentas diferentes a depósitos	11%
<b>Certificados de depósito a término:</b>	
Con plazo inferior a 540 días	4,50%
Con plazo igual o superior a 540 días	0%

## NOTA 7 - ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN

### a) Mantenidos para Negociar

Las inversiones mantenidas para negociar a 30 de junio del 2016 y 31 de diciembre de 2015 se detallan a continuación:

30 de junio de 2016		
Activos financieros	Costo	Valor razonable
<b>Títulos de deuda mantenidos para negociar</b>		
<b>En pesos colombianos</b>		
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	8.677	8.677
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	55.731	55.731
<b>Subtotal títulos de deuda</b>	<b>64.408</b>	<b>64.408</b>
<b>Instrumentos de Patrimonio</b>		
<b>En pesos colombianos</b>		
Participación en fondos comunes	31.699	31.699
<b>Total títulos de deuda e instrumentos de patrimonio mantenidos para negociar</b>	<b>96.107</b>	<b>96.107</b>
31 de diciembre de 2015		
Activos financieros	Costo	Valor razonable
<b>Títulos de deuda mantenidos para negociar</b>		
<b>En pesos colombianos</b>		
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	78.823	78.823
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	80	80
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	123.539	123.539
<b>Subtotal títulos de deuda</b>	<b>202.442</b>	<b>202.442</b>
<b>Instrumentos de Patrimonio</b>		
<b>En pesos colombianos</b>		
Participación en fondos comunes	31.134	31.134
<b>Subtotal títulos de deuda</b>	<b>233.576</b>	<b>233.576</b>

## b) Disponibles para la Venta

Las inversiones disponibles para la venta a 30 de junio del 2016 y 31 de diciembre de 2015 se detallan a continuación:

30 de junio de 2016				
Activos financieros	Costo	Ganancias no realizadas	Pérdidas no realizadas	Valor razonable
<b>Títulos de deuda disponibles para la venta</b>				
<b>En pesos colombianos</b>				
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	1.539.282	0	(55.986)	<b>1.483.296</b>
<b>Subtotal</b>	<b>1.539.282</b>	<b>0</b>	<b>(55.986)</b>	<b>1.483.296</b>
<b>Instrumentos de Patrimonio</b>				
<b>Con ajuste a patrimonio</b>				
<b>En pesos colombianos</b>				
Acciones corporativas	174.318	352.658	0	<b>526.976</b>
<b>En moneda extranjera</b>				
Acciones corporativas	113	49	0	<b>162</b>
<b>Subtotal</b>	<b>174.431</b>	<b>352.707</b>	<b>0</b>	<b>527.138</b>
<b>Total activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>1.713.713</b>	<b>352.707</b>	<b>(55.986)</b>	<b>2.010.434</b>

31 de diciembre de 2015				
Activos financieros	Costo	Ganancias no realizadas	Pérdidas no realizadas	Valor razonable
<b>Títulos de deuda disponibles para la venta</b>				
<b>En pesos colombianos</b>				
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	1.635.776	0	(132.152)	<b>1.503.624</b>
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	2.799	0	0	<b>2.799</b>
<b>Subtotal</b>	<b>1.638.575</b>	<b>0</b>	<b>(132.152)</b>	<b>1.506.423</b>
<b>Instrumentos de Patrimonio</b>				
<b>Con ajuste a patrimonio</b>				
<b>En pesos colombianos</b>				
Acciones corporativas	170.318	355.165	0	<b>525.483</b>
<b>En moneda extranjera</b>				
Acciones corporativas	122	50	0	<b>172</b>
<b>Subtotal</b>	<b>170.440</b>	<b>355.215</b>	<b>0</b>	<b>525.655</b>
<b>Total activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>1.809.015</b>	<b>355.215</b>	<b>(132.152)</b>	<b>2.032.078</b>

### c) Mantenidos hasta el Vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento a 30 de junio del 2016 y 31 de diciembre de 2015 se detallan a continuación:

30 de junio de 2016		
Activos financieros	Costo	Valor razonable
<b>Mantenidos hasta su vencimiento</b>		
<b>En pesos colombianos</b>		
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	341.624	341.624
<b>Total inversiones mantenidas hasta el vencimiento</b>	<b>341.624</b>	<b>341.624</b>

31 de diciembre de 2015		
Activos financieros	Costo	Valor razonable
<b>Títulos de deuda mantenidas hasta el vencimiento</b>		
<b>En pesos colombianos</b>		
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	374.197	374.197
<b>Total inversiones mantenidas hasta el vencimiento</b>	<b>374.197</b>	<b>374.197</b>

### d) Deterioro de Inversiones y Total Activos Financieros de Inversión

30 de junio de 2016				
Activos financieros	Costo	Ganancias no realizadas	Perdidas no realizadas	Valor razonable
Deterioro de inversiones a valor razonable con cambios en el ORI*	(698)	0	0	(698)
Total títulos de deuda mantenidos para negociar	96.107	0	0	96.107
Total títulos de deuda disponibles para la venta	1.713.713	352.707	(55.986)	2.010.434
Total inversiones mantenidos hasta el vencimiento	341.624	0	0	341.624
<b>Total Activos Financieros de Inversión</b>	<b>2.150.746</b>	<b>352.707</b>	<b>(55.986)</b>	<b>2.447.467</b>

31 de diciembre de 2015				
Activos financieros	Costo	Ganancias no realizadas	Perdidas no realizadas	Valor razonable
Deterioro de inversiones a valor razonable con cambios en el ORI *	(696)	0	0	(696)
Total títulos de deuda mantenidos para negociar	233.576	0	0	233.576
Total títulos de deuda disponibles para la venta	1.809.015	355.215	(132.152)	2.032.078
Total inversiones mantenidos hasta el vencimiento	374.197	0	0	374.197
<b>Total Activos Financieros de Inversión</b>	<b>2.384.958</b>	<b>355.215</b>	<b>(132.152)</b>	<b>2.639.155</b>

\* El siguientes es el resumen del deterioro a 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

Entidad	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
Desarrolladora de Zonas Francas S.A.	(432)	(430)
Zona Franca de Bogotá S.A.	(38)	(38)
Sociedad Portuaria Buenaventura S.A.	(123)	(123)
Sociedad Portuaria Regional de Barranquilla S.A.	(2)	(2)
Sociedad Portuaria Río Grande S.A.	(5)	(5)
Sociedad Portuaria Cartagena II S.A.	(59)	(59)
Sociedad Portuaria Regional Cartagena S.A.	(39)	(39)
<b>Total</b>	<b>(698)</b>	<b>(696)</b>

A continuación se presenta un resumen de los instrumentos de patrimonio con cambios en otros resultados integrales:

Entidad	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
Corporación Financiera Colombia S.A. (Corficol)	496.761	494.135
ACH Colombia S.A.	15.257	15.157
Desarrolladora de Zonas Francas S.A.	4.681	5.202
Sociedad Portuaria Cartagena II S.A.	2.422	574
Sociedad Portuaria Cartagena S.A.	1.802	2.114
Redeban Multicolor S.A.	1.695	1.775
Zona Franca de Bogotá S.A.	1.492	1.128
Sociedad Portuaria Buenaventura S.A.	863	1.024
Sociedad Portuaria Regional de Barranquilla S.A.	572	333
Cámara de Compensación Divisas de Colombia S.A.	551	596
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	319	301
Depósito Centralizado de Valores de Colombia Deceval S.A.	287	315
Sociedad Portuaria Río Grande S.A.	274	279
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior S.A. Bladex	162	172
CIFIN S.A *	0	2.550
<b>Total</b>	<b>527.138</b>	<b>525.655</b>

\* Con respecto a CIFIN - Central de Riesgo y Provedora de Información Financiera de Clientes, empresa colombiana que proporciona informes y puntajes de crédito de 46 millones de personas y 2,3 millones de empresas en el país, donde el Banco tenía una participación de 5,68% que corresponde a 56.671 acciones, en diciembre de 2015 se tomó la decisión de venderla, la cual fue informada por medio de la Superintendencia Financiera de Colombia. La venta se realizó en el primer semestre de 2016 a razón de \$626.655,19 pesos por acción.

La firma compradora fue TransUnion Netherlands, subsidiaria en Europa de la estadounidense TransUnion,

compañía especializada en análisis de riesgo de crédito y suministro de información sobre distintos sectores en diferentes países, inscrita en la Bolsa de Valores de Nueva York.

La decisión de venta obedeció principalmente a la búsqueda de un inversionista estratégico con experiencia y conocimiento internacional, buscando la generación de valor agregado a este tipo de sociedades, la incorporación de nuevos conocimientos, de tecnologías avanzadas, y la implementación de mejores prácticas internacionales en el análisis de información crediticia y gestión de riesgos de crédito, operativo y de lavado de activos.

La venta de las 56.671 acciones se realizó en dos transacciones en los meses de febrero de 2016 y mayo de 2016. A continuación se detalla el cálculo de las cifras respectivas y el valor registrado como utilidad neta producto de la operación.

Concepto	Febrero de 2016	Mayo de 2016	Total
Acciones vendidas	42.576	14.095	56.671
Valor venta	26.680	8.833	35.513
Valor en libros	1.917	635	2.552
Utilidad antes de impuestos	25.771	8.367	34.138
Impuesto	4.120	1.043	5.163
Utilidad neta	21.651	7.324	28.975

Al 30 de junio de 2016 se presentó reclasificación entre portafolios, de conformidad con lo reglamentado en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera en su numeral 4.2 "Reclasificación de las inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones para mantener hasta el vencimiento", le informamos que el 19 y 26 de abril de 2016, el Banco realizó una reclasificación de títulos del portafolio de inversiones disponibles para la venta al portafolio de inversiones negociables, por un valor nominal de \$120.000 millones de TES en Pesos y por 110 millones de unidades de valor real en TES UVR, respectivamente. Al 31 de diciembre no se presentaron reclasificaciones entre portafolios.

#### e) Garantizando Operaciones Repo

A continuación se relacionan los activos financieros a valor razonable que se encuentran garantizando operaciones repo, los que han sido entregados en garantía de operaciones con instrumentos financieros y los que han sido entregados como garantías colaterales a terceras partes en respaldo de obligaciones financieras con otros bancos:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
<b>Entregados en operaciones de mercado monetario</b>		
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	990.468	1.215.428
	<b>990.468</b>	<b>1.215.428</b>

A continuación se presenta un resumen de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales contrapartes en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio para negociar, disponibles para la venta y hasta el vencimiento en las cuales el Banco tiene activos financieros a valor razonable:

Calidad crediticia	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
Emitidos y Garantizados por la Nación y/o Banco Central	1.833.597	1.956.724
Grado de inversión	496.923	494.307
Especulativo	87.430	156.776
Sin calificación o no disponible	29.517	31.348
<b>Total</b>	<b>2.447.467</b>	<b>2.639.155</b>

El siguiente es el resumen de los activos financieros para negociar, disponibles para la venta y hasta el vencimiento en títulos de deuda, por plazos de vencimiento:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
Menos de 1 año	403.047	468.249
Entre más de 1 año y 5 años	626.453	621.756
Entre más de 5 y 10 años	637.797	673.245
Más de 10 años	780.171	875.905
<b>Total</b>	<b>2.447.467</b>	<b>2.639.155</b>

## NOTA 8 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS DE NEGOCIACIÓN

Las tablas siguientes expresan los valores razonables al final del período, de contratos forward, futuros y de moneda extranjera en que se encuentra comprometido el Banco:

Concepto	30 de junio de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Monto nominal	Valor razonable	Monto nominal	Valor razonable
<b>Activos</b>				
<b>Contratos forward</b>				
Contratos forward de venta de moneda extranjera	1.132	1.132	21	21
<b>Subtotal</b>	<b>1.132</b>	<b>1.132</b>	<b>21</b>	<b>21</b>
<b>Contratos de futuros</b>				
Contratos de futuros de venta de moneda extranjera	45	45	48	48
<b>Subtotal</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>48</b>	<b>48</b>
<b>Total activos</b>	<b>1.177</b>	<b>1.177</b>	<b>69</b>	<b>69</b>

Concepto	30 de junio de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Monto nominal	Valor razonable	Monto nominal	Valor razonable
<b>Pasivos</b>				
<b>Contratos forward</b>				
Contratos forward de compra de moneda extranjera	(188)	(188)	(251)	(251)
<b>Total pasivos</b>	<b>(188)</b>	<b>(188)</b>	<b>(251)</b>	<b>(251)</b>
<b>Posición neta</b>	<b>989</b>	<b>989</b>	<b>(182)</b>	<b>(182)</b>

Los instrumentos derivados contratados por el Banco son generalmente transados en mercados organizados y con clientes del Banco. Los instrumentos derivados tienen condiciones favorables netas (activos) o desfavorables (pasivos) como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera y en el mercado de tasa de interés u otras variables relativas a sus condiciones. El monto acumulado de los valores

razonables de los activos y pasivos en instrumentos derivados puede variar significativamente de tiempo en tiempo.

Al 30 de junio de 2016 el Banco tenía obligaciones para entregar activos financieros en títulos de deuda o moneda extranjera con un valor razonable de \$37.038, (\$5.762 a 31 de diciembre de 2015) y recibir activos

financieros o moneda extranjera con un valor razonable de \$38.138 (\$5.532 a 31 de diciembre de 2015). La administración del Banco espera compensar estos contratos en efectivo.

Al 30 de junio del 2016 el Banco tenía obligaciones no compensadas en el mercado de contado de transacciones de moneda extranjera por \$11.431 (31 de diciembre del 2015 obligaciones por \$12.598) y derechos por \$11.676 (31 de diciembre del 2015 derechos por \$12.646). El valor razonable neto de estas transacciones no es material.

A continuación se presenta un resumen de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales contrapartes en instrumentos derivativos activos:

Calidad crediticia	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
<b>Total especulativo</b>	<b>989</b>	<b>(182)</b>

## NOTA 9 - CARTERA DE CRÉDITO

### 1. Cartera de Créditos por Portafolio

A continuación se muestra la distribución de la cartera de créditos en el Banco por portafolio:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
Préstamos ordinarios	13.290.931	12.675.463
Préstamos con recursos de otras entidades	403.008	111.852
Cartas de crédito cubiertas	7.051	6.451
Descubiertos en cuenta corriente bancaria	561.257	549.531
Descuentos	359.533	354.635
Tarjetas de crédito	219.954	136.976
Reintegros anticipados	46.750	44.764
Microcréditos	8.680	10.012
Carta hipotecaria para vivienda	329.765	261.267
Créditos a empleados	92.085	88.264
Créditos sobre el exterior reembolsables	149	149
Bienes muebles dados en leasing	32.296	0
Bienes inmuebles dados en leasing	216.448	232.479
Otros	169.085	140.027
<b>Total cartera de créditos</b>	<b>15.736.992</b>	<b>14.611.870</b>
Deterioro cartera y leasing financiero	(596.314)	(533.343)
<b>Total neto por cartera de créditos</b>	<b>15.140.678</b>	<b>14.078.527</b>

### 2. Cartera de Créditos por Tipo de Riesgo

A continuación se presenta la clasificación de la cartera de créditos consolidada por tipo de riesgo:

30 de junio de 2016						
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Leasing Financiero	Total
A	6.544.464	7.935.407	411.280	7.975	205.443	15.104.569
B	94.721	60.113	2.625	158	29.618	187.236
C	54.985	49.847	1.012	83	10.740	116.667
D	72.273	164.386	556	81	4.090	241.386
E	39.076	44.951	1.294	602	1.211	87.134
<b>Total</b>	<b>6.805.519</b>	<b>8.254.704</b>	<b>416.767</b>	<b>8.899</b>	<b>251.102</b>	<b>15.736.992</b>

31 de diciembre de 2015						
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Leasing Financiero	Total
A	6.325.829	7.192.828	339.649	9.372	189.936	14.057.614
B	75.084	46.574	1.849	110	23.665	147.282
C	46.448	48.043	1.009	43	13.626	109.169
D	77.211	145.767	104	111	5.554	228.747
E	36.978	28.657	1.406	609	1.408	69.058
<b>Total</b>	<b>6.561.550</b>	<b>7.461.869</b>	<b>344.017</b>	<b>10.245</b>	<b>234.189</b>	<b>14.611.870</b>

### 3. Cartera de Créditos Movimiento del Deterioro

El siguiente es el movimiento del deterioro de los activos financieros por cartera de créditos durante los semestres terminados al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

30 de junio de 2016						
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Leasing Financiero	Total
<b>Saldo inicial al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>177.140</b>	<b>338.162</b>	<b>8.150</b>	<b>750</b>	<b>9.141</b>	<b>533.343</b>
Castigos del período	(10.816)	(19.668)	0	(93)	(2.754)	(33.331)
Deterioro del período	52.859	149.929	3.008	368	2.765	208.929
Recuperación de deterioro	(31.429)	(80.662)	(188)	(234)	(114)	(112.627)
<b>Saldo final al 30 de junio de 2016</b>	<b>187.754</b>	<b>387.761</b>	<b>10.970</b>	<b>791</b>	<b>9.038</b>	<b>596.314</b>



Información detallada del movimiento del deterioro al 30 de junio de 2016:

COMERCIAL	Capital	Intereses y cuentas por cobrar	Total Saldo
<b>Saldo inicial al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>171.209</b>	<b>5.931</b>	<b>177.140</b>
Castigos del período	(10.420)	(396)	(10.816)
Deterioro del período	50.387	2.472	52.859
Recuperación de deterioro	(29.833)	(1.596)	(31.429)
<b>Saldo final al 30 de junio de 2016</b>	<b>181.343</b>	<b>6.411</b>	<b>187.754</b>

CONSUMO	Capital	Intereses y cuentas por cobrar	Total Saldo
<b>Saldo inicial al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>331.658</b>	<b>6.504</b>	<b>338.162</b>
Castigos del período	(18.960)	(708)	(19.668)
Deterioro del período	146.974	2.955	149.929
Recuperación de deterioro	(79.311)	(1.351)	(80.662)
<b>Saldo final al 30 de junio de 2016</b>	<b>380.361</b>	<b>7.400</b>	<b>387.761</b>

VIVIENDA	Capital	Intereses y cuentas por cobrar	Total Saldo
<b>Saldo inicial al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>7.237</b>	<b>913</b>	<b>8.150</b>
Deterioro del período	2.697	311	3.008
Recuperación de deterioro	(171)	(17)	(188)
<b>Saldo final al 30 de junio de 2016</b>	<b>9.763</b>	<b>1.207</b>	<b>10.970</b>

MICROCRÉDITO	Capital	Intereses y cuentas por cobrar	Total Saldo
<b>Saldo inicial al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>713</b>	<b>37</b>	<b>750</b>
Castigos del período	(89)	(4)	(93)
Deterioro del período	336	32	368
Recuperación de deterioro	(209)	(25)	(234)
<b>Saldo final al 30 de junio de 2016</b>	<b>751</b>	<b>40</b>	<b>791</b>

LEASING FINANCIERO	Capital	Intereses y cuentas por cobrar	Total Saldo
<b>Saldo inicial al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>8.891</b>	<b>250</b>	<b>9.141</b>
Castigos del período	(2.556)	(198)	(2.754)
Deterioro del período	2.568	197	2.765
Recuperación de deterioro	12	(126)	(114)
<b>Saldo final al 30 de junio de 2016</b>	<b>8.915</b>	<b>123</b>	<b>9.038</b>

TOTAL DETERIORO DE CARTERA	Capital	Intereses y cuentas por cobrar	Total Saldo
<b>Saldo inicial al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>519.708</b>	<b>13.635</b>	<b>533.343</b>
Castigos del período	(32.025)	(1.306)	(33.331)
Deterioro del período	202.962	5.967	208.929
Recuperación de deterioro	(109.512)	(3.115)	(112.627)
<b>Saldo final al 30 de junio de 2016</b>	<b>581.133</b>	<b>15.181</b>	<b>596.314</b>

31 de de diciembre de 2015						
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Leasing Financiero	Total
<b>Saldo inicial al 30 junio de 2015</b>	<b>176.166</b>	<b>307.778</b>	<b>6.265</b>	<b>1.187</b>	<b>11.050</b>	<b>502.446</b>
Castigos del período	(13.045)	(46.763)	0	(458)	(580)	(60.846)
Deterioro del período	55.082	149.439	2.068	303	2.800	209.692
Recuperación de Deterioro	(41.063)	(72.292)	(183)	(282)	(4.129)	(117.949)
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>177.140</b>	<b>338.162</b>	<b>8.150</b>	<b>750</b>	<b>9.141</b>	<b>533.343</b>



Información detallada del movimiento del deterioro durante el semestre que terminó el 31 de diciembre de 2015:

COMERCIAL	Capital	Intereses y cuentas por cobrar	Total Saldo
<b>Saldo inicial al 30 junio de 2015</b>	<b>170.285</b>	<b>5.881</b>	<b>176.166</b>
Castigos del período	(12.421)	(624)	(13.045)
Deterioro del período	52.876	2.206	55.082
Recuperación de deterioro	(39.531)	(1.532)	(41.063)
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>171.209</b>	<b>5.931</b>	<b>177.140</b>

CONSUMO	Capital	Intereses y cuentas por cobrar	Total Saldo
<b>Saldo inicial al 30 junio de 2015</b>	<b>302.301</b>	<b>5.477</b>	<b>307.778</b>
Castigos del período	(45.734)	(1.362)	(47.096)
Deterioro del período	145.062	4.927	149.989
Recuperación de deterioro	(69.971)	(2.536)	(72.507)
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>331.658</b>	<b>6.504</b>	<b>338.162</b>

VIVIENDA	Capital	Intereses y cuentas por cobrar	Total Saldo
<b>Saldo inicial al 30 junio de 2015</b>	<b>6.033</b>	<b>232</b>	<b>6.265</b>
Deterioro del período	1.352	716	2.068
Recuperación de deterioro	(148)	(35)	(183)
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>7.237</b>	<b>913</b>	<b>8.150</b>

MICROCRÉDITOS	Capital	Intereses y cuentas por cobrar	Total Saldo
<b>Saldo inicial al 30 junio de 2015</b>	<b>1.131</b>	<b>56</b>	<b>1.187</b>
Castigos del período	(452)	(6)	(458)
Deterioro del período	284	19	303
Recuperación de Deterioro	(250)	(32)	(282)
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>713</b>	<b>37</b>	<b>750</b>

LEASING FINANCIERO	Capital	Intereses y cuentas por cobrar	Total Saldo
<b>Saldo inicial al 30 junio de 2015</b>	<b>10.497</b>	<b>553</b>	<b>11.050</b>
Castigos del período	(552)	(28)	(580)
Deterioro del período	2.564	236	2.800
Recuperación de deterioro	(3.618)	(511)	(4.129)
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>8.891</b>	<b>250</b>	<b>9.141</b>

TOTAL DETERIORO DE CARTERA	Capital	Intereses y cuentas por cobrar	Total Saldo
<b>Saldo inicial al 30 junio de 2015</b>	<b>490.247</b>	<b>12.199</b>	<b>502.446</b>
Castigos del período	(59.159)	(2.020)	(61.179)
Deterioro del período	202.138	8.102	210.240
Recuperación de deterioro	(113.518)	(4.646)	(118.164)
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>519.708</b>	<b>13.635</b>	<b>533.343</b>

#### 4. Cartera de Créditos Período de Maduración

A continuación se muestra la distribución de la cartera de créditos en el Banco por período de maduración al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

30 de junio de 2016					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Comercial	2.046.070	1.858.074	1.295.639	1.605.736	<b>6.805.519</b>
Consumo	80.713	741.742	1.573.756	5.858.493	<b>8.254.704</b>
Vivienda	684	3.281	9.809	402.993	<b>416.767</b>
Microcrédito	2.943	5.678	261	17	<b>8.899</b>
Leasing financiero	19.980	59.521	43.654	127.947	<b>251.103</b>
<b>Total cartera</b>	<b>2.150.391</b>	<b>2.668.296</b>	<b>2.923.119</b>	<b>7.995.186</b>	<b>15.736.992</b>

31 de diciembre de 2015					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Comercial	1.715.131	1.959.745	1.267.612	1.619.062	<b>6.561.550</b>
Consumo	88.755	543.330	1.607.547	5.222.237	<b>7.461.869</b>
Vivienda	689	4.828	9.247	329.253	<b>344.017</b>
Microcrédito	3.218	6.638	379	10	<b>10.245</b>
Leasing financiero	16.535	65.141	54.076	98.437	<b>234.189</b>
<b>Total cartera</b>	<b>1.824.328</b>	<b>2.579.682</b>	<b>2.938.861</b>	<b>7.268.999</b>	<b>14.611.870</b>

#### 5. Cartera de Créditos por Tipo de Moneda

A continuación se presenta la clasificación de la cartera de créditos por tipo de moneda al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

30 de junio de 2016			
	Moneda legal	Moneda extranjera	Total
Comercial	6.637.523	167.996	<b>6.805.519</b>
Consumo	8.254.704	0	<b>8.254.704</b>
Vivienda	416.767	0	<b>416.767</b>
Microcrédito	8.899	0	<b>8.899</b>
Leasing financiero	251.103	0	<b>251.103</b>
<b>Total cartera</b>	<b>15.568.996</b>	<b>167.996</b>	<b>15.736.992</b>

31 de diciembre de 2015			
	Moneda legal	Moneda extranjera	Total
Comercial	6.440.765	120.785	<b>6.561.550</b>
Consumo	7.461.869	0	<b>7.461.869</b>
Vivienda	344.017	0	<b>344.017</b>
Microcrédito	10.245	0	<b>10.245</b>
Leasing financiero	234.189	0	<b>234.189</b>
<b>Total cartera</b>	<b>14.491.085</b>	<b>120.785</b>	<b>14.611.870</b>

## 6. Cartera de Créditos que Están en Mora

El siguiente es un resumen de los créditos que están en mora al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

30 de junio de 2016									
	Cartera de créditos vigente no deteriorada	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 150 días	De 151 a 180 días	Total clientes en mora no deteriorados	Deteriorados	Total cartera de créditos
Comercial	6.619.894	78.990	19.752	10.283	7.246	3.662	119.933	65.692	6.805.517
Consumo	7.830.020	190.193	47.411	26.784	34.526	13.972	312.886	111.798	8.254.704
Vivienda	378.514	29.695	3.179	1.602	1.122	120	35.718	2.536	416.768
Microcrédito	7.527	453	160	83	126	29	851	522	8.900
Leasing Financiero	221.264	20.847	2.271	1.207	315	884	25.524	4.314	251.103
<b>Total</b>	<b>15.057.218</b>	<b>320.178</b>	<b>72.773</b>	<b>39.959</b>	<b>43.335</b>	<b>18.667</b>	<b>494.912</b>	<b>184.862</b>	<b>15.736.992</b>

31 de diciembre de 2015									
	Cartera de créditos vigente no deteriorada	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 150 días	De 151 a 180 días	Total clientes en mora no deteriorados	Deteriorados	Total cartera de créditos
Comercial	6.417.760	44.957	14.988	8.140	7.060	4.966	80.111	63.679	6.561.550
Consumo	7.122.353	152.361	38.463	23.303	31.395	11.861	257.383	82.133	7.461.869
Vivienda	317.127	20.749	1.893	888	973	223	24.726	2.164	344.017
Microcrédito	8.955	429	102	42	162	23	758	532	10.245
Leasing Financiero	201.456	22.162	2.058	493	550	2.350	27.613	5.120	234.189
<b>Total</b>	<b>14.067.651</b>	<b>240.658</b>	<b>57.504</b>	<b>32.866</b>	<b>40.140</b>	<b>19.423</b>	<b>390.591</b>	<b>153.628</b>	<b>14.611.870</b>

## 7. Cartera de Créditos Leasing Financiero

La siguiente es la conciliación entre la inversión bruta en arrendamientos financieros y el valor presente de los pagos mínimos a recibir al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
Total cánones brutos de arrendamientos a ser recibidos en el futuro	272.929	271.036
<b>Menos</b> montos representando costos de ejecución (tales como impuestos, mantenimientos, seguros ,etc.,)	(20.621)	(36.480)
<b>Inversión bruta en contratos de arrendamiento financiero</b>	<b>252.308</b>	<b>234.556</b>
<b>Menos</b> ingresos financieros no realizados	(1.205)	(367)
<b>Inversión neta en contratos de arrendamientos financieros</b>	<b>251.103</b>	<b>234.189</b>
<b>Deterioro de inversión neta en contratos de arrendamiento financiero</b>	<b>9.038</b>	<b>9.141</b>

## 8. Cartera de Créditos Leasing Financiero – Maduración

El siguiente es un resumen de la inversión bruta y la inversión neta en contratos de arrendamientos financieros a recibir al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 y en cada uno de los siguientes periodos:

30 de junio de 2016		
	Inversión Bruta	Inversión Neta
Hasta 1 año	61.442	60.237
Entre 1 y 5 años	115.140	115.140
Más de 5 años	75.726	75.726
<b>Total</b>	<b>252.308</b>	<b>251.103</b>

31 de diciembre de 2015		
	Inversión Bruta	Inversión Neta
Hasta 1 año	104.918	104.551
Entre 1 y 5 años	89.038	89.038
Más de 5 años	40.600	40.600
<b>Total</b>	<b>234.556</b>	<b>234.189</b>



## NOTA 10 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

El siguiente es un resumen de otras cuentas por cobrar al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

Detalle	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
Anticipo de impuesto sobre la renta	41.552	12.314
Retención en la fuente	31.241	0
Cajeros automáticos ATH	19.072	19.031
Anticipo de contrato proveedores	16.886	25.052
Promitentes vendedores	13.931	13.900
Otros	11.682	10.786
Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE	9.126	0
Transferencias de la Dirección Nacional del Tesoro	5.854	5.771
Cuotas partes pensiones de jubilación	5.404	5.255
Ventas de bienes y servicios	3.974	2
Gastos pagados por anticipado	3.765	3.800
Dividendos	3.194	3.466
Anticipo impuesto de industria y comercio	908	0
Comisiones	800	961
Depósitos judiciales	395	391
Otros intereses	259	289
Faltantes en canje	82	342
Faltantes en caja	45	150
Reclamos a compañías aseguradoras	29	0
Arrendamientos	24	20
Impuesto sobre las ventas a favor	0	5.170
<b>Total otras cuentas por cobrar</b>	<b>168.223</b>	<b>106.700</b>
Deterioro de otras cuentas por cobrar	(11.326)	(11.356)
<b>Total otras cuentas por cobrar</b>	<b>156.897</b>	<b>95.344</b>

El siguiente es el movimiento de deterioro para los semestres terminados a 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
<b>Saldo al comienzo del período</b>	<b>(11.356)</b>	<b>(11.023)</b>
Deterioro cargado a resultados	(12)	(548)
Recuperaciones de otras cuentas por cobrar	43	215
<b>Saldo al final del período</b>	<b>(11.326)</b>	<b>(11.356)</b>

## NOTA 11 - ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

De conformidad con lo dispuesto en la Circular Externa 036 de 2014 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, los preparadores de información financiera sujetos a la vigilancia de la mencionada Superintendencia deberán deteriorar el valor de los bienes recibidos en dación en pago o restituidos, independientemente de su clasificación contable, de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera.

Resumen de los activos no corrientes mantenidos para la venta:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
<b>Bienes recibidos en pago</b>		
Bienes inmuebles destinados a vivienda	0	65
Bienes inmuebles diferentes a vivienda	0	507
Otros	37	37
Deterioro	(37)	(467)
<b>Total activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	<b>0</b>	<b>142</b>

Movimiento de los activos mantenidos para la venta

<b>Saldo al 30 de junio de 2015</b>	<b>0</b>
Incrementos por adición durante el período	142
Costo de ANCMV vendidos, neto	0
Castigos	0
Reclasificaciones	0
Diferencia en cambio	0
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>142</b>
Incrementos por adición durante el período	0
Costo de ANCMV vendidos, neto	(142)
Castigos	0
Reclasificaciones	0
Diferencia en cambio	0
<b>Saldo al 30 de junio de 2016</b>	<b>0</b>

Durante los semestres terminados en 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 se ejecutaron los planes de venta de los activos no corrientes mantenidos para la venta de la finca la Argelia, Bodega Barrio Ricaurte, Parqueadero 15-16 Quinta Estrella y Casa 21, quedando pendientes dos vehículos totalmente provisionados, y al 30 de junio de 2016 su saldo es \$0.

## NOTA 12 - INVERSIONES EN COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

El Banco de acuerdo con su política contable indicada en la nota 2.2, procedió a efectuar la aplicación del cambio contable en los Estados Financieros Separados. El siguiente es el detalle de las cuentas afectadas en el proceso de la aplicación del cambio contable al 30 de junio de 2016:

	Subsidiarias	Asociadas	Negocios Conjuntos	Total Impacto
Inversiones en compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.	0	29	329	357
Utilidades no apropiadas	20.102	4.082	(1.384)	22.800
Otros resultados integrales	(20.102)	(4.223)	0	(24.325)
Participación en utilidades de compañías asociadas y negocios conjuntos	0	113	1.055	1.167

A continuación se muestra un resumen de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
Subsidiarias	101.836	99.303
Deterioro de inversiones	(2.880)	(2.675)
Asociadas	8.599	8.379
Negocios conjuntos	1.065	1.394
<b>Total</b>	<b>108.620</b>	<b>106.401</b>

A continuación se incluye un resumen del movimiento de las cuentas en inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos por los períodos terminados al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

	Subsidiarias	Asociadas	Negocios conjuntos	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>96.628</b>	<b>8.379</b>	<b>1.394</b>	<b>106.401</b>
Participaciones registradas en la utilidades de las subsidiarias	1.655	1.099	353	3.107
Participaciones registradas en otros resultados integrales	673	(879)	(682)	(888)
<b>Saldo al 30 de junio de 2016</b>	<b>98.956</b>	<b>8.599</b>	<b>1.065</b>	<b>108.620</b>

**a. Resumen de las Inversiones en Subsidiarias**

30 de junio de 2016						
Nombre de la subsidiaria	Porcentaje Participación	Domicilio Principal	Valor en libros	Participación Patrimonial		
				Activos	Pasivos	Resultados
Fiduciaria Popular S.A.	94,85%	Colombia	52.639	57.830	5.191	1.951
Alpopular Almacén General de Depósitos S.A.	71,10%	Colombia	43.972	67.496	23.524	1.533
Inca Fruehauf S.A.	44,64%	Colombia	2.345	6.765	1.540	(254)

31 de diciembre de 2015						
Nombre de la subsidiaria	Porcentaje Participación	Domicilio Principal	Valor en libros	Participación Patrimonial		
				Activos	Pasivos	Resultados
Fiduciaria Popular S.A.	94,85%	Colombia	51.783	57.040	5.257	674
Alpopular Almacén General de Depósitos S.A.	71,10%	Colombia	41.996	62.587	20.591	1.038
Inca Fruehauf S.A.	44,64%	Colombia	2.849	7.166	1.642	(70)

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, las inversiones en compañías subsidiarias no se encontraban pignoradas en garantía de obligaciones financieras.

**b. Resumen de las Inversiones en Asociadas:**

30 de junio de 2016						
Nombre de la asociada	Porcentaje Participación	Domicilio Principal	Valor en libros	Participación Patrimonial		
				Activos	Pasivos	Resultados
Casa de Bolsa S.A.	25,79%	Colombia	7.134	19.168	12.034	106
A Toda Hora S.A	20,00%	Colombia	1.465	1.624	159	7

31 de diciembre de 2015						
Nombre de la asociada	Porcentaje Participación	Domicilio Principal	Valor en libros	Participación Patrimonial		
				Activos	Pasivos	Resultados
Casa de Bolsa S.A.	25,79%	Colombia	6.910	17.816	10.906	382
A Toda Hora S.A	20,00%	Colombia	1.469	8.261	6.792	(19)

Durante los períodos terminados al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre 2015, no se recibieron dividendos de compañías asociadas reconocidos en el estado de resultados.

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre 2015, las inversiones en compañías asociadas no se encontraban pignoradas en garantía de obligaciones financieras.

### c. Resumen de las Inversiones en Negocios Conjuntos

30 de junio de 2016						
Nombre del negocio	Porcentaje Participación	Domicilio Principal	Valor en libros	Activos	Pasivos	Resultados
A Toda Hora S.A (Negocio Conjunto)	25,00%	Colombia	1.065	11.287	10.222	1.457

31 de diciembre de 2015						
Nombre del negocio	Porcentaje Participación	Domicilio Principal	Valor en libros	Activos	Pasivos	Resultados
A Toda Hora S.A (Negocio Conjunto)	25,00%	Colombia	1.394	13.125	11.731	808

Durante los períodos terminados en 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre 2015 no se recibieron dividendos de negocios conjuntos.

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, las inversiones en negocios conjuntos no se encontraban pignoras en garantía de obligaciones financieras.

A Toda Hora S.A. - ATH tiene como objeto social la prestación de servicios de operaciones mercantiles relacionadas con el manejo centralizado de operaciones de transferencia electrónica de datos y fondos, a través de cajeros automáticos, internet o cualquier otro medio electrónico.

Realización de transacciones u operaciones de la gestión y administración de la red de cajeros ATH, desarrollo de proyectos corporativos y presta otros servicios tales como procesamiento de datos y manejo de información en equipos propios o ajenos. Existe además un contrato de cuentas en participación con A Toda Hora S.A. como socio gestor, en el cual participan Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco Popular y Banco AV Villas para la gestión y administración de la red de cajeros ATH y para la realización de proyectos corporativos y otros servicios.



## NOTA 13 - ACTIVOS TANGIBLES

El siguiente es el movimiento de las cuentas de activos tangibles durante los períodos terminados al 30 de junio de 2016 y 31 diciembre de 2015:

	Para uso propio	Propiedades de inversión	Total
<b>Valor razonable:</b>			
<b>Saldo al 30 de junio de 2015</b>	<b>667.406</b>	<b>55.359</b>	<b>722.765</b>
Compras o gastos capitalizados (neto)	20.729	974	21.703
Retiros / Ventas	(18.788)	(1.368)	(20.156)
Cambios en el valor razonable	0	28.744	28.744
Traslados a activos no corrientes mantenidos para la venta	0	(572)	(572)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>669.347</b>	<b>83.137</b>	<b>752.484</b>
Compras o gastos capitalizados (neto)	13.242	4.419	17.661
Retiros / Ventas	(4.848)	(306)	(5.154)
Cambios en el valor razonable	0	19.528	19.528
<b>Saldo al 30 de junio de 2016</b>	<b>677.741</b>	<b>106.777</b>	<b>784.518</b>
<b>Depreciación Acumulada:</b>			
<b>Saldo al 30 de junio de 2015</b>	<b>(165.277)</b>	<b>(115)</b>	<b>(165.392)</b>
Depreciación del período con cargo a resultados	(15.162)	0	(15.162)
Retiros / Ventas	13.717	115	13.832
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>(166.722)</b>	<b>0</b>	<b>(166.722)</b>
Depreciación del período con cargo a resultados	(14.635)	0	(14.635)
Retiros / Ventas	3.723	0	3.723
<b>Saldo al 30 de junio de 2016</b>	<b>(177.634)</b>	<b>0</b>	<b>(177.634)</b>
<b>Pérdidas por deterioro:</b>			
<b>Saldo al 30 de junio de 2015</b>	<b>(2.581)</b>	<b>(40.659)</b>	<b>(43.240)</b>
Cargo por deterioro del período	(657)	(22.465)	(23.122)
Traslados a activos no corrientes mantenidos para la venta	0	430	430
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>(3.238)</b>	<b>(62.694)</b>	<b>(65.932)</b>
Cargo por deterioro del período	(89)	(18.485)	(18.574)
<b>Saldo al 30 de junio de 2016</b>	<b>(3.327)</b>	<b>(81.179)</b>	<b>(84.506)</b>
<b>Activos Tangibles, neto:</b>			
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>499.387</b>	<b>20.443</b>	<b>519.830</b>
<b>Saldo al 30 de junio de 2016</b>	<b>496.780</b>	<b>25.598</b>	<b>522.378</b>

### a) Propiedades y Equipos para Uso Propio

El siguiente es un resumen del saldo al 30 de junio de 2016 y 31 diciembre de 2015, por tipo de propiedades y equipos para uso propio:

Para uso propio	Costo	Depreciación acumulada	Pérdida por deterioro	Importe en libros
<b>Saldos al 30 de junio de 2015</b>	<b>667.406</b>	<b>(165.277)</b>	<b>(2.581)</b>	<b>499.548</b>
Terrenos	106.208	0	(52)	106.156
Edificios	346.560	(21.062)	(213)	325.285
Equipo de oficina, enseres y accesorios	80.413	(60.934)	0	19.479
Equipo informático	125.489	(83.491)	0	41.999
Vehículos	4.560	(1.235)	(818)	2.506
Equipo de movilización y maquinaria	2.300	0	(2.155)	145
Construcciones en curso	3.817	0	0	3.817
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>669.347</b>	<b>(166.722)</b>	<b>(3.238)</b>	<b>499.387</b>
Terrenos	105.994	0	(265)	105.730
Edificios	345.532	(25.386)	0	320.146
Equipo de oficina, enseres y accesorios	81.690	(61.990)	0	19.700
Equipo informático	133.824	(89.080)	0	44.744
Vehículos	4.371	(1.178)	(1.038)	2.155
Equipo de movilización y maquinaria	2.101	0	(2.024)	76
Construcciones en curso	4.229	0	0	4.229
<b>Saldos al 30 de junio de 2016</b>	<b>677.741</b>	<b>(177.634)</b>	<b>(3.327)</b>	<b>496.780</b>



La cuenta de construcciones en curso incluye principalmente obras en proceso de ejecución por un valor de \$4.229 (oficinas Marinelo, Fontibón, Usaquén, y Country Barranquilla) y una vez finalicen y se liquiden serán activadas en la cuenta del activo correspondiente, y en ellas no existen costos financieros.

Al 30 de junio de 2016 no existen activos en arrendamiento financiero; existen 15 inmuebles con restricciones para enajenarlos y 2 inmuebles que presentaron deterioro al momento de su activación oficinas Rionegro por \$ 52 y Bocagrande por \$ 213 debido a que el costo de adquisición y puesta en marcha del activo es mayor que el del avalúo. El deterioro se reconoció contra resultados en el respectivo período de acuerdo con la NIC 36.

## b) Propiedades de inversión

Propiedades de inversión	Costo	Ajustes acumulados al valor razonable deterioro	Importe en libros
Terrenos	55.003	(41.650)	13.353
Edificios	28.134	(21.044)	7.090
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>83.137</b>	<b>(62.694)</b>	<b>20.443</b>
Terrenos	78.424	(60.769)	17.655
Edificios	28.353	(20.410)	7.943
<b>Saldo al 30 de junio de 2016</b>	<b>106.777</b>	<b>(81.179)</b>	<b>25.598</b>

Al corte de 30 junio de 2016, el Banco reclasificó los derechos en fideicomisos inmobiliarios por valor de \$35.530, y deterioro de \$27.544 (en diciembre de 2015, \$35.816 y deterioro de \$16.304) del grupo de inversiones patrimoniales en derechos fiduciarios a propiedades de inversión, considerando que el derecho versa sobre la propiedad. Conforme al Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, las entidades que cuentan con modelo propio podrán constituir los deterioros a los bienes recibidos en dación en pago aplicándolo con base en una función de ajuste hasta alcanzar una tasa de provisión del 80%.

Los siguientes montos han sido reconocidos en el estado de resultados durante los períodos terminados en 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
Ingresos por rentas	(113)	(113)
Gastos operativos directos surgidos por propiedades de inversiones que no generan ingresos por rentas	18	310
<b>Neto</b>	<b>(95)</b>	<b>197</b>

El Banco, al 30 de junio de 2016, realizó ajuste a valor razonable de las propiedades de inversión con efecto en resultados por \$19.528 y reconoció un deterioro por \$15.161; a 31 de diciembre de 2015, realizó ajuste a valor razonable de las propiedades de inversión con efecto en resultados por \$28.744 y reconoció un deterioro por \$22.198, atendiendo la Circular Externa 036 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

En las propiedades de inversión, los incrementos (disminuciones) en un 1% sobre el valor de mercado de las propiedades de inversión, darían lugar a una medición de valor razonable menor al 30 de junio de 2016 en (\$9.252) y mayor en \$9.438, y al 31 de diciembre de 2015 menor en (\$28.456) y mayor en \$29.031.

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
<b>Saldo Inicial</b>	<b>83.137</b>	<b>55.359</b>
Adquisiciones	4.419	974
Retiros / Ventas	(306)	(1.368)
Traslados a activos no corrientes mantenidos para la venta	0	(572)
Cambios en el valor razonable	19.528	28.744
<b>Saldo al cierre semestral</b>	<b>106.777</b>	<b>83.137</b>

Las propiedades de inversión constituyen una serie de propiedades comerciales que fueron recibidas como dación en pago por recuperación de cartera, sobre las cuales la intención del Banco es venderlas con el propósito de obtener el retorno del dinero, obteniendo apreciación de su valor hasta el momento de realizar la venta.

Los cambios en el valor razonable son registrados en resultados bajo "otros ingresos".

### Medición del Valor Razonable

#### Jerarquía del Valor Razonable

El valor razonable de las propiedades de inversión fue determinado por peritos externos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia reciente en la localidad y categoría de las propiedades de inversión objeto de la valoración. Los peritos independientes proporcionan anualmente el valor razonable de la cartera de propiedades de inversión del Grupo.

El valor razonable de las propiedades de inversión de \$19.528 se ha clasificado como un valor razonable Nivel 3 con base en las variables de la técnica de valoración usada (ver Nota 19).

#### Valor Razonable Nivel 3

La tabla a continuación muestra una conciliación entre los saldos iniciales y los saldos finales de los valores razonables Nivel 3:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
<b>Saldo Inicial</b>	<b>83.137</b>	<b>55.359</b>
Adquisiciones y reclasificaciones desde propiedad planta y equipo	4.419	974
Retiros / Ventas	(306)	(1.368)
Traslados a activos no corrientes mantenidos para la venta	0	(572)
<b>Ganancia incluida en 'otros ingresos'</b>		
Cambios en el valor razonable	19.528	28.744
<b>Saldo al cierre semestral</b>	<b>106.777</b>	<b>83.137</b>

## Técnica de Valoración y Variables no Observables Significativas

La tabla a continuación muestra la técnica de valoración usada para medir el valor razonable de las propiedades de inversión, así como también las variables no observables significativas usadas:

Técnica de valoración	Variables no observables significativas	Interrelación entre las variables no observables clave y la medición del valor razonable
De acuerdo con los informes de los peritos, se puede observar que utilizaron las siguientes: · Valor del Mercado para los terrenos · Método de reposición para las construcciones	Crecimiento del valor del mercado (x +/- x%)%. promedio ponderado de 1%.	El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) si: · El crecimiento esperado del valor de mercado del terreno fuera mayor (menor).

## NOTA 14 - ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el movimiento de las cuentas de activos intangibles por los períodos terminados al 30 de junio de 2016 y 31 diciembre de 2015:

Intangibles	
<b>Costo:</b>	
<b>Saldo al 30 de junio de 2015</b>	<b>12.321</b>
Adiciones / Compras (neto)	9.737
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>22.058</b>
Adiciones / Compras (neto)	9.592
<b>Saldo al 30 de junio de 2016</b>	<b>31.650</b>
<b>Amortización Acumulada:</b>	
<b>Saldo al 30 de junio de 2015</b>	<b>1.722</b>
Amortización del período con cargo a resultados	3.287
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>5.009</b>
Amortización del período con cargo a resultados	1.422
<b>Saldo al 30 de junio de 2016</b>	<b>6.431</b>
<b>Activos Intangibles, neto:</b>	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>17.049</b>
<b>Saldo al 30 de junio de 2016</b>	<b>25.219</b>

El siguiente es un resumen de los saldos de activos intangibles al 30 junio de 2016 y 31 diciembre de 2015:

30 de junio de 2016			
	Costo	Amortización acumulada	Importe en libros
Programas y aplicaciones informáticas	31.650	6.431	25.219
<b>Saldo al 30 de junio de 2016</b>	<b>31.650</b>	<b>6.431</b>	<b>25.219</b>

31 de diciembre de 2015			
	Costo	Amortización acumulada	Importe en libros
Programas y aplicaciones informáticas	22.058	5.009	17.049
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>22.058</b>	<b>5.009</b>	<b>17.049</b>

## NOTA 15 - ACTIVO POR IMPUESTO DE RENTA DIFERIDO, NETO

### a. Componentes del Gasto por Impuesto de Renta:

El gasto por impuesto sobre la renta de los semestres terminados al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 comprende lo siguiente:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
Impuesto de renta del período corriente	32.819	36.195
Impuesto del CREE	11.855	12.667
Sobretasa del CREE	7.904	7.038
Ganancia Ocasional	3.118	1.031
<b>Subtotal impuestos período corriente</b>	<b>55.696</b>	<b>56.931</b>
Ajuste por posiciones tributarias inciertas	0	(2.119)
<b>Impuestos diferidos</b>		
Impuestos diferidos netos del período	9.398	(17.413)
<b>Subtotal de impuestos diferidos</b>	<b>9.398</b>	<b>(17.413)</b>
<b>Total</b>	<b>65.094</b>	<b>37.399</b>

## b. Reconciliación de la Tasa de Impuestos de Acuerdo con las Disposiciones Tributarias y la Tasa Efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables al Banco estipulan que:

En Colombia:

1. Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta y complementarios.
2. A partir del 1 de enero de 2013, la Ley 1607 de 2012 creó el Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE como un aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, la generación de empleo y la inversión social. El impuesto sobre la renta para la equidad "CREE" para el año 2014 y 2015 y subsiguientes es del 9%.
3. A partir del año 2015 se creó una sobretasa adicional del CREE del 5% para el año 2015, 6% para el año 2016, 8% para el año 2017 y 9% para el año 2018.
4. La base para determinar el impuesto sobre la renta y el CREE no puede ser inferior al 3% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

De acuerdo con el artículo 165 de la Ley 1607 de 2012 y el Decreto Reglamentario 2548 de 2014, para efectos tributarios las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables continuarán vigentes durante los cuatro años siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera. En consecuencia, durante los años 2015 a 2018 inclusive, las bases fiscales de las partidas que se incluyen en las declaraciones tributarias continuarán inalteradas y la determinación del pasivo por el impuesto corriente de renta y el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) se realizará con base en las normas contables anteriores, que en algunos casos se remiten a los principios contables vigentes hasta el 31 de diciembre de 2014 (Decreto 2649 de 1993 y otras disposiciones complementarias).

En concordancia con lo anterior, la determinación de la base gravable de los impuestos de renta y CREE por los períodos terminados en 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 se realizó con base en las disposiciones tributarias mencionadas.

El siguiente es un resumen de la reconciliación entre el total de gasto de impuesto sobre la renta calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en el estado de resultados:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
<b>Utilidad antes de impuesto sobre la renta</b>	<b>176.417</b>	<b>155.061</b>
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasas tributarias vigentes	70.567	60.474
Gastos no deducibles	3.464	4.472
Impuesto al patrimonio o a la riqueza	9.120	0
Dividendos recibidos no constitutivos de renta	(4.862)	(6.714)
Ingresos por método de participación no constitutivos de renta	(1.759)	0
Intereses y otros ingresos no gravados con impuestos	(1.603)	(1.458)
Rentas exentas	(8)	(52)
Ganancias ocasionales con tasas tributarias diferentes	(9.714)	(5.661)
Deducciones con tasas diferentes para CREE	0	143
Efecto en el impuesto diferido por cambios en las tasas tributarias	(252)	(6.957)
Ajuste por posiciones tributarias inciertas	0	(2.119)
Reconocimiento de impuestos diferidos activos no considerados recuperables en períodos anteriores	0	(8.863)
Otros conceptos	140	4.134
<b>Total gasto del impuesto del período</b>	<b>65.094</b>	<b>37.399</b>

### c. Impuestos Diferidos con Respecto de Compañías Subsidiarias, Asociadas y Negocios Conjuntos:

Durante el semestre terminado en 30 de junio de 2016 el Banco no registró impuestos diferidos pasivos con respecto a diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias por valor de \$25.570 y al 31 de diciembre de 2015 esta cifra ascendía a \$10.701. Lo anterior, como resultado de la aplicación de la excepción prevista en el párrafo 39 de la NIC 12, teniendo en cuenta que se cumplen los requisitos establecidos en dicha norma, debido a que el Banco tiene el control sobre la reversión de tales diferencias temporarias, y la gerencia considera que es probable que no se revertirán en el mediano plazo.

### d. Impuesto Diferidos por Tipo de Diferencia Temporal:

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los períodos terminados en 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversarán.

Periodo terminado en 30 de junio de 2016				
	Saldo al 31 de diciembre de 2015	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Saldo a 30 de junio de 2016
<b>Impuestos diferidos activos</b>				
Valoración de inversiones de renta fija	52.861	0	(30.466)	22.537
Valoración de inversiones de renta variable	712	(570)	0	142
Valoración de derivados	0	75	0	75
Deterioro para cartera de créditos	0	1.744	0	1.744
Deterioro para bienes recibidos en pago	16.869	(7.036)	0	9.833
Provisiones pasivas no deducibles	39.035	(7.071)	0	31.964
Beneficios a empleados	31.214	(1.179)	(1.114)	28.921
Otros	4.833	(285)	0	4.548
<b>Subtotal</b>	<b>145.524</b>	<b>(14.322)</b>	<b>(31.580)</b>	<b>99.622</b>
<b>Impuestos diferidos pasivos</b>				
Valoración de inversiones de renta fija	(11.690)	(72)	8.826	(2.936)
Valoración de derivados	0	(471)	0	(471)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de la cartera de crédito	(39)	(14)	0	(53)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de bienes recibidos en pago	(15.228)	4.778	0	(10.450)
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades planta y equipo	(48.924)	1.156	0	(47.768)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de cau-sación de depreciación de propiedades, planta y equipo	(22.426)	12	0	(22.414)
Otros	(71)	(465)	0	(536)
<b>Subtotal</b>	<b>(98.378)</b>	<b>4.924</b>	<b>8.826</b>	<b>(84.628)</b>
<b>Total</b>	<b>47.146</b>	<b>(9.398)</b>	<b>(22.754)</b>	<b>14.994</b>

## Periodo terminado en 31 de diciembre de 2015

	Saldo a 30 de junio de 2015	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Reclasificaciones	Saldo a 31 de diciembre de 2015
<b>Impuestos diferidos activos</b>					
Valoración de inversiones de renta fija	19.998	8.053	24.810	0	52.861
Valoración de inversiones de renta variable	628	84	0	0	712
Diferencias entre las bases contables y fiscales de bienes recibidos en pago	2.708	(2.708)	0	0	0
Deterioro para bienes recibidos en pago	384	16.485	0	0	16.869
Provisiones pasivas no deducibles	33.427	5.608	0	0	39.035
Beneficios a empleados	24.669	1.413	3.093	2.039	31.214
Otros	5.991	(1.158)	0	0	4.833
<b>Subtotal</b>	<b>87.805</b>	<b>27.777</b>	<b>27.903</b>	<b>2.039</b>	<b>145.524</b>
<b>Impuestos diferidos pasivos</b>					
Valoración de inversiones de renta variables	(2.540)	(2.633)	(6.517)	0	(11.690)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de la cartera de crédito	(51)	12	0	0	(39)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de bienes recibidos en pago	0	(15.228)	0	0	(15.228)
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades planta y equipo	(50.874)	1.950	0	0	(48.924)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades, planta y equipo	(24.689)	2.263	0	0	(22.426)
Otros	(4.804)	3.272	0	1.461	(71)
<b>Subtotal</b>	<b>(82.958)</b>	<b>(10.364)</b>	<b>(6.517)</b>	<b>1.461</b>	<b>(98.378)</b>
<b>Total</b>	<b>4.847</b>	<b>17.413</b>	<b>21.386</b>	<b>3.500</b>	<b>47.146</b>

El análisis de los activos y pasivos por impuestos diferidos al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

30 de junio de 2016			
	Impuesto diferido antes de reclasificaciones	Reclasificaciones	Saldo final del impuesto
Impuesto diferido activo	99.622	(84.628)	14.994
Impuesto diferido pasivo	(84.628)	84.628	0
<b>Neto</b>	<b>14.994</b>	<b>0</b>	<b>14.994</b>

31 de diciembre de 2015			
	Impuesto diferido antes de reclasificaciones	Reclasificaciones	Saldo final del impuesto
Impuesto diferido activo	145.525	(98.379)	47.146
Impuesto diferido pasivo	(98.379)	98.379	0
<b>Neto</b>	<b>47.146</b>	<b>0</b>	<b>47.146</b>

En aplicación del párrafo 74 de la NIC 12, el Banco ha compensado los impuestos diferidos activos y pasivos para efectos de la presentación en el Estado de Situación Financiera. El impacto de esta aplicación, teniendo en cuenta el análisis cuantitativo y de hechos económicos involucrados, no altera significativamente y no es relevante con respecto al Estado de Situación Financiera.

#### e. Efecto del Impuesto Diferido en cada Componente de la Cuenta de Otros Resultados Integrales en el Patrimonio:

Los efectos del impuesto diferido en cada componente de la cuenta de otros ingresos comprensivos se resumen a continuación:

	30 de junio de 2016			31 de diciembre de 2015		
	Monto antes de impuesto	Gasto (ingreso) de impuesto diferido	Neto	Monto antes de impuesto	Gasto (ingreso) de impuesto diferido	Neto
Ganancias no realizadas en inversiones disponibles para la venta en inversiones patrimoniales	3.484	(8.826)	(5.342)	(52.501)	6.517	(45.984)
Otros resultados integrales de inversiones contabilizados por el método de participación	23.562	0	23.562	(3.570)	0	(3.570)
Ganancia neta no realizada en inversiones de renta variable	(76.166)	30.466	(45.700)	74.868	(24.810)	50.058
Ganancias (pérdida) actuariales en planes de retiro de empleados	(2.612)	1.114	(1.498)	7.732	(3.093)	4.639
<b>Total otros resultados integrales durante el período</b>	<b>(51.642)</b>	<b>22.754</b>	<b>(28.888)</b>	<b>26.529</b>	<b>(21.386)</b>	<b>5.143</b>

#### Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas

	Monto
<b>Saldo al 30 de junio de 2015</b>	<b>3.986</b>
Incremento en la provisión	0
Utilización de provisión	(2.119)
Monto de provisiones no utilizadas	0
Costo financiero	0
Efecto por conversión	0
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>1.867</b>
Incremento en la provisión	0
Utilización de provisión	0
Monto de provisiones no utilizadas	0
Costo financiero	0
Efecto por conversión	0
<b>Saldo al 30 de junio de 2016</b>	<b>1.867</b>

Las incertidumbres tributarias por valor de \$1.867 se encuentran registradas en la cuenta del pasivo de renta y complementarios para el período terminado en 30 de junio de 2016, la cual fue reclasificada de la cuenta del pasivo de provisiones por otros conceptos. Estas corresponden a gastos de condonación de cartera y gastos de personal. El Banco estima que esas exposiciones es probable que sean requeridas por la administración de impuestos, y dichos cuestionamientos no se podrían compensar con futuros impuestos. Al 30 junio de 2016 la incertidumbre tributaria asciende a \$1.867. Las sanciones y los intereses de mora relacionados con dichas incertidumbres tributarias son acumulados y se registrarán como gastos operativos si se llegara a materializar la contingencia. El saldo al 30 junio de 2016 se espera que sea liberado en el momento en que la declaración de renta del año 2013 se encuentre en firme y expire la facultad de fiscalización de la autoridad tributaria, como se define a continuación:

Período	Valor
Junio 16	1.867
<b>Total</b>	<b>1.867</b>

## NOTA 16 - OTROS ACTIVOS

En los períodos terminados en 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 el rubro de otros activos comprende lo siguiente:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
Otros activos	836	787
Bienes de arte y cultura	8	8
Aceptaciones bancarias en plazo	0	3.984
<b>Total</b>	<b>844</b>	<b>4.779</b>

## NOTA 17 - DEPÓSITOS DE CLIENTES

El siguiente es un resumen de los saldos de depósitos recibidos de clientes por el Banco en desarrollo de sus operaciones de captación de depósitos:

Detalle	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
<b>A la vista</b>		
Cuentas corrientes	1.356.752	1.247.571
Cuentas de ahorro	7.941.292	7.230.922
Otros fondos a la vista	57.060	60.179
	<b>9.355.104</b>	<b>8.538.672</b>
<b>A plazo</b>		
Certificados de depósito a término	4.582.021	4.075.661
<b>Total Depósitos</b>	<b>13.937.125</b>	<b>12.614.333</b>
<b>Por moneda</b>		
En pesos colombianos	13.935.167	12.609.701
En dólares americanos	1.835	4.427
Otras monedas	123	205
<b>Total Depósitos por Moneda</b>	<b>13.937.125</b>	<b>12.614.333</b>

A continuación se presenta un resumen de los vencimientos de los depósitos vigentes al 30 de junio de 2016:

Año	Valor
2016	2.786.259
2017	1.357.142
2018	321.358
2019	0
2020	0
Posterior al 2021	117.262
<b>Total</b>	<b>4.582.021</b>

A continuación se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas causadas sobre los depósitos de clientes:

	30 de junio de 2016	
	en pesos colombianos	
	Tasa	
	mínima	máxima
	%	%
Cuentas corrientes	0,73	0,86
Cuenta de ahorro	0,51	0,79
Otros fondos a la vista	0	0
Certificados de depósito a término	6,98	8,25

	31 de diciembre de 2015	
	en pesos colombianos	
	Tasa	
	mínima	máxima
	%	%
Cuentas corrientes	0,94	1,04
Cuenta de ahorro	0,25	1,16
Otros fondos a la vista	0	0
Certificados de depósito a término	5,8	6,21

El siguiente es el resumen de concentración de los depósitos recibidos de clientes por sector económico:

Sector	30 de junio de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Monto	%	Monto	%
Gobierno o entidades del Gobierno Colombiano	3.562.534	26%	3.053.659	24%
Municipios y Departamentos Colombianos	1.435.709	10%	1.226.228	10%
Empresas e Individuos	8.841.455	63%	8.235.214	65%
Otros	97.247	1%	99.232	1%
<b>Total</b>	<b>13.937.125</b>	<b>100%</b>	<b>12.614.333</b>	<b>100%</b>

Al 30 de junio de 2016 los 50 principales clientes del Banco registraban depósitos por valor de \$8.540.170 (al 31 de diciembre de 2015 por \$7.309.373).

En los períodos terminados en 30 de junio 2016 y 31 de diciembre 2015 se pagaron intereses sobre estos depósitos por \$338.221 y \$229.985, respectivamente.

## NOTA 18 - OBLIGACIONES FINANCIERAS

### a) Obligaciones Financieras

El siguiente es el resumen de las obligaciones financieras contraídas por el Banco al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, con el propósito fundamental de financiar sus operaciones:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
<b>Moneda Legal Colombiana</b>		
<b>Fondos interbancarios</b>		
Compromisos de transferencia en operaciones repo	970.192	1.190.364
Fondos interbancarios comprados ordinarios	159.000	67.000
Compromisos originados en posiciones en corto	0	75.176
<b>Total Fondos interbancarios</b>	<b>1.129.192</b>	<b>1.332.540</b>
<b>Moneda Extranjera</b>		
Cartas de crédito – Bancos del Exterior	171.467	110.439
Aceptaciones Bancarias emitidas	2.584	4.050
<b>Total moneda extranjera créditos de bancos y otros</b>	<b>174.051</b>	<b>114.489</b>
<b>Total obligaciones financieras</b>	<b>1.303.243</b>	<b>1.447.029</b>
<b>Obligaciones corto plazo</b>	<b>1.300.659</b>	<b>1.442.979</b>
<b>Obligaciones largo plazo</b>	<b>2.584</b>	<b>4.050</b>

Al 30 de junio de 2016 las obligaciones de corto plazo corrientes principalmente en operaciones en simultáneas y repos por valor de \$970.192 estaban garantizadas con inversiones por valor de \$990.468 (al 31 de diciembre de 2015, operaciones en simultáneas y repos por \$1.190.364 garantizadas con inversiones por valor de \$1.215.428).

Al 30 junio de 2016 las simultáneas generaron intereses por \$5.026 (al 31 de diciembre de 2015 por \$1.978).

A continuación se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas que se causaron sobre las obligaciones financieras de corto plazo:

	30 de junio de 2016			
	en pesos colombianos		en moneda extranjera	
	Tasa mínima	Tasa máxima	Tasa mínima	Tasa máxima
	%	%	%	%
Fondos interbancarios y operaciones de repo y simultáneas	5,15	6,77	0	0
Bancos corresponsales	0	0	2,20	3,87

	31 de diciembre de 2015			
	en pesos colombianos		en moneda extranjera	
	Tasa mínima	Tasa máxima	Tasa mínima	Tasa máxima
	%	%	%	%
Fondos interbancarios y operaciones de repo y simultáneas	4,45	5,08	0	0
Bancos corresponsales	0	0	1,16	1,33

## b) Obligaciones Financieras de Largo Plazo por Emisión de Bonos en Moneda Legal

El Banco está autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia para emitir y colocar bonos (incluidos los bonos de garantía general). La totalidad de las emisiones de bonos por parte del Banco han sido efectuadas sin garantías. Resumen del pasivo al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, por fecha de emisión y fecha de vencimiento:

Emisor	No de Emisión	Fecha de Emisión	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés
	QUINTA	25/01/2012	227.089	226.112	25/01/2017	IPC + 3,90%
	SEXTA	19/09/2012	279.500	279.417	19/09/2017	IPC + 3,69%
	SEPTIMA	26/02/2013	124.521	124.283	26/02/2020	IPC + 3,14%
	OCTAVA	23/10/2013	106.098	105.628	23/10/2018	IPC + 3,89%
<b>BANCO POPULAR S.A.</b>	NOVENA	20/05/2014	0	176.971	20/05/2016	IBR + 1,26
	NOVENA	20/05/2014	173.849	173.769	20/05/2017	IBR + 1,35
	DECIMA	17/02/2015	165.927	165.927	17/02/2017	FIJA + 5,67
	DECIMA	17/02/2015	103.256	103.011	17/02/2020	IPC + 2,44
	DECIMA	17/02/2015	134.951	134.630	17/02/2018	IPC + 2,90
<b>Total</b>			<b>1.315.191</b>	<b>1.489.748</b>		

El siguiente cuadro relaciona las obligaciones financieras a largo plazo:

Año	Valor
2016	0
2017	846.365
2018	241.049
2019	0
2020	227.777
Posterior al 2020	0
<b>Total</b>	<b>1.315.191</b>

### c) Obligaciones Financieras con Entidades de Redescuento

El Gobierno Colombiano ha establecido ciertos programas de crédito para promover el desarrollo de sectores específicos de la economía, incluyendo comercio exterior, agricultura, turismo, construcción de vivienda y otras industrias. Los programas son manejados por varias entidades del Gobierno tales como Banco de Comercio Exterior ("Bancóldex"), Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario ("Finagro") y Financiera de Desarrollo Territorial ("Findeter").

El siguiente es un resumen de los préstamos obtenidos por el Banco de estas entidades al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

	Tasas de interés vigentes al corte	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
<b>Moneda Legal</b>			
Banco de Comercio Exterior - "Bancóldex"	Entre 0 % - 12,28 %	23.395	31.865
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - "Finagro"	Entre 2,2 % - 12,58 %	23.817	21.507
Financiera de Desarrollo Territorial - "Findeter"	Entre 2,47 % - 9,21 %	62.144	66.330
<b>Total</b>		<b>109.356</b>	<b>119.702</b>
<b>Moneda Extranjera</b>			
Bancóldex	Entre 0,40 % - 3,7 %	930	3.191
<b>Total</b>		<b>110.286</b>	<b>122.893</b>

El siguiente es el resumen de los vencimientos de las obligaciones financieras con entidades de redescuento vigentes al 30 de junio de 2016:

Año	Valor
2016	2.890
2017	9.778
2018	24.360
2019	17.494
2020	7.259
Posterior al 2020	48.505
<b>Total</b>	<b>110.286</b>

El siguiente es el resumen de los intereses de las obligaciones financieras con entidades de redescuento:

Año	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
Banco de Comercio Exterior - "Bancóldex"	153	525
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - "Finagro"	252	209
Financiera de Desarrollo Territorial - "Findeter"	786	207
<b>Total</b>	<b>1.191</b>	<b>941</b>



## NOTA 19 – CUENTAS POR PAGAR Y OTROS PASIVOS

El resumen de las cuentas por pagar y otros pasivos al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, comprende lo siguiente:

Conceptos	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
Dividendos y excedentes por pagar	45.958	57.950
Otros *	76.364	69.980
Primas de seguros	57.192	77.680
Cheques de gerencia	35.488	61.472
Recaudos realizados	25.016	22.843
Retenciones y aportes laborales	11.079	9.915
Proveedores y servicios por pagar	8.835	5.895
Impuesto sobre las ventas por pagar	7.258	6.148
Prometientes compradores	5.105	2.606
Contribuciones sobre transacciones	2.722	1.666
Sobrantes de caja	1.299	690
Contribuciones y afiliaciones	1.077	670
Embargos	905	488
Comisiones y honorarios	376	328
Cuentas canceladas	120	117
Arrendamientos	0	7.190
<b>Total</b>	<b>278.794</b>	<b>325.638</b>

\* En el siguiente es un resumen del rubro de otros:

Conceptos	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
Cuentas por pagar por compra de cartera	33.507	30.626
Otros	21.531	19.536
Sobretasas y otros	11.401	5.714
Honorarios a profesionales	3.973	3.364
Cheques girados no cobrados	2.909	3.454
Sobrantes en cancelación libranzas	2.074	1.855
Nación - Ley 546 de 1999	817	817
Sobrantes en canje	109	996
Servicios de recaudos	22	1
Comprobantes electrón Credibanco	21	3.617
<b>Total</b>	<b>76.364</b>	<b>69.980</b>

## NOTA 20 - PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS LEGALES Y OTRAS PROVISIONES

El movimiento y los saldos de las provisiones para incertidumbres tributarias, otras provisiones legales, y otras provisiones durante los períodos terminados en 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 se describen a continuación:

	Incertidumbres tributarias	Otras provisiones legales	Total provisiones legales	Otras provisiones (1)	Total provisiones
<b>Saldo al 30 de junio de 2015</b>	<b>3.986</b>	<b>40.450</b>	<b>44.436</b>	<b>54.374</b>	<b>98.810</b>
Incremento de provisiones en el período	0	2.019	2.019	4.280	6.299
Utilizaciones de las provisiones	0	(3.367)	(3.367)	0	(3.367)
Montos reversados por provisiones no utilizadas	(2.119)	(1.395)	(3.514)	0	(3.514)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>1.867</b>	<b>37.707</b>	<b>39.574</b>	<b>58.654</b>	<b>98.228</b>
Incremento de provisiones en el período	0	75	75	0	75
Utilizaciones de las provisiones	0	(4.758)	(4.758)	(13.187)	(17.945)
Montos reversados por provisiones no utilizadas	0	(117)	(117)	0	(117)
Reclasificación de incertidumbres tributarias *	(1.867)	0	0	0	(1.867)
<b>Saldo al 30 de junio de 2016</b>	<b>0</b>	<b>32.907</b>	<b>32.907</b>	<b>45.467</b>	<b>78.374</b>

\* Las incertidumbres tributarias para el período terminado en 30 de junio de 2016, fueron reclasificadas y reveladas en la Nota 15.

De acuerdo con el análisis de las pretensiones de los procesos y conceptos de los abogados encargados, se determinaron las siguientes provisiones:

### a. Procesos Laborales

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, se tenían registradas provisiones por demandas laborales por \$32.219 y \$36.904, respectivamente, por procesos cuyas pretensiones ascendían a \$27.278 y 25.193, respectivamente. Véase Nota 23.

### b. Procesos Civiles

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el valor de la provisión de los procesos judiciales por demandas civiles fue de \$683 y \$798, respectivamente, por procesos cuyas pretensiones ascendían a \$34.270 y 41.504. Véase Nota 23.

La clasificación de estos procesos, así como la expectativa de resolución depende de las respectivas autoridades judiciales, por lo que sus fechas de terminación son inciertas.

### c. Procesos Administrativos y Otros

Las pretensiones por procesos administrativos y judiciales de carácter tributario, iniciados por autoridades tributarias del orden nacional y local, establecen en algunos casos sanciones en las que incurriría el Banco en ejercicio de su actividad como entidad recaudadora de impuestos nacionales y territoriales, y en otros determinan mayores impuestos en su condición de contribuyente. Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, sobre estas pretensiones no se tenían constituidas provisiones de acuerdo con su probabilidad remota.

### d. (1) Otras Provisiones

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, estas provisiones correspondían principalmente al desmantelamiento de cajeros y oficinas, en cuantía de \$10.923, y provisión seguro de depósito por \$17.963 (en diciembre de 2015, \$10.923 y \$16.546 respectivamente).

## NOTA 21 - BENEFICIOS DE EMPLEADOS

De acuerdo con la legislación laboral Colombiana y con base en la convención colectiva del trabajo firmada entre el Banco y sus empleados, tienen derecho a beneficios de corto plazo, tales como: salarios, vacaciones, primas legales y extralegales y cesantías e intereses de cesantías, primas extralegales, cesantías a empleados que continúen con régimen laboral anterior al de la Ley 50 de 1990, pensiones de jubilación legales y extralegales, y auxilios médicos.

El siguiente es un resumen de los saldos de provisiones por beneficios de empleados al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
Cesantías Ley 50 de 1990	3.581	5.996
Intereses Cesantías	1.343	2.045
Vacaciones	4.985	5.033
Prima Vacaciones	8.833	8.017
Prima Legal y Extralegal	855	0
Seguridad Social y Parafiscales	2.799	2.603
Nómina por pagar	388	385
<b>Beneficios de corto plazo</b>	<b>22.784</b>	<b>24.079</b>
Cesantías Retroactivas	24.241	29.480
Pensión Jubilación	246.579	249.998
Gastos Médicos	10.234	10.296
Bonificación Retiro	4.629	4.419
<b>Beneficios de retiro de los empleados</b>	<b>285.683</b>	<b>294.193</b>
Prima de Antigüedad	42.697	41.973
<b>Beneficios de largo plazo</b>	<b>42.697</b>	<b>41.973</b>
<b>TOTAL</b>	<b>351.164</b>	<b>360.245</b>

### Beneficios Post - empleo:

a) En Colombia las pensiones de jubilación cuando se retiran los empleados después de cumplir ciertos años de edad y de servicio, son asumidas por fondos públicos o privados de pensiones con base en planes de contribución definida donde las compañías y los empleados aportan mensualmente valores definidos por la ley para tener acceso a la pensión al retiro del empleado; sin embargo para algunos empleados contratados por compañías del Banco antes de 1968, que cumplieron con los requisitos de edad y años de servicio, las pensiones son asumidas directamente por el Banco.

b) Algunos pensionados por el Banco reciben pagos relativos a tratamientos médicos, hospitalización y cirugía.

c) Ciertos empleados contratados por el Banco antes de 1990 tienen derecho a recibir por cesantías, en la fecha de su retiro a voluntad del empleado o de la entidad, una compensación que corresponde al último mes de salario multiplicado por cada año laborado.

d) El Banco reconoce extralegalmente o por pactos colectivos una bonificación a los empleados que se retiran al cumplir la edad y los años de servicio para entrar a disfrutar de la pensión que le otorgan los fondos de pensión.

### Otros Beneficios de Largo Plazo a los Empleados:

El Banco otorga a sus empleados primas extralegales de largo plazo durante su vida laboral, dependiendo del número de años de servicio, cada cinco, diez, quince y veinte años, etc., calculadas como días de salario (entre 15 y 180 días).

El siguiente es el movimiento de los beneficios post-empleo de los empleados y de los beneficios de largo plazo durante los períodos terminados al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

	Beneficios de post-empleo		Beneficios largo plazo	
	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
Saldo al comienzo del período	294.193	283.967	41.973	33.759
Costos de interés	10.861	10.358	1.491	1.191
Costos de servicios pasados	637	569	2.464	1.970
	<b>305.690</b>	<b>294.894</b>	<b>45.928</b>	<b>36.920</b>
Cambio actuarial	(2.612)	12.957	0	7.901
Pagos a los empleados	(17.396)	(13.658)	(3.231)	(2.848)
<b>Saldo al final del período</b>	<b>285.683</b>	<b>294.193</b>	<b>42.697</b>	<b>41.973</b>

Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada de los diferentes beneficios post-empleo y de largo plazo de los empleados se muestran a continuación:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
Tasa de descuento	7,75% - 7,82% - 8,5% - 8,75%	7,75% - 8,5% - 8,75%
Tasa de inflación	2,88% - 3,5% - 4%	3,5% - 4%
Tasa de incremento salarial	3,50%	3,50%
Tasa de incremento de pensiones	2,88%	4,00%
Tasa de rotación de empleados	Tabla Rotación SOA 2003	Tabla Rotación SOA 2003

La vida esperada de los empleados es calculada con base en tablas de mortalidad publicadas por la Superintendencia Financiera en Colombia, las cuales han sido construidas con base en las experiencias de mortalidad suministradas por las diferentes compañías de seguros que operan en Colombia.

## Pagos de Beneficios Futuros Esperados

Los pagos de beneficios futuros esperados se espera que sean pagados de la siguiente manera:

Año	Beneficios Post-empleo	Otros Beneficios Largo Plazo
2016	31.167	7.745
2017	24.192	7.755
2018	22.872	7.180
2019	21.731	7.993
2020	18.208	7.647
Años 2021–2025	69.117	27.730

## Análisis de Sensibilidad

El análisis de sensibilidad del pasivo por beneficios post-empleo y largo plazo de los empleados se realiza con las siguientes variables financieras y actuariales, manteniendo las demás variables constantes:

### Pensiones

	Cambio en la variable	Incremento en la variable	Disminución en la variable
Tasa de descuento	0,50%	(3,06%)	3,21%
Tasa de crecimiento de las pensiones	0,50%	3,35%	(3,22%)
Incremento de 1 año en la esperanza de vida	0,5	2,49%	(2,55%)

### Otros beneficios

	Cambio en la variable	Incremento en la variable	Disminución en la variable
Tasa de descuento	0,50%	(1,90%)	1,96%
Tasa de crecimiento de los salarios	0,50%	2,04%	(2,00%)
Tasa de crecimiento de las pensiones	0,50%	0%	0%
Incremento de 1 año en la esperanza de vida	0,5	3,73%	(3,81%)

## NOTA 22 - PATRIMONIO DE LOS INTERESES CONTROLANTES

El número de acciones autorizadas, emitidas y en circulación al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, se presenta a continuación:

	30 de junio 2016	31 de diciembre 2015
Número de acciones autorizadas	10.000.000.000	10.000.000.000
Número de acciones suscritas y pagadas	7.725.326.503	7.725.326.503
Total acciones ordinarias	<b>7.725.326.503</b>	<b>7.725.326.503</b>
Capital suscrito y pagado	<b>77.253</b>	<b>77.253</b>

La composición de las reservas apropiadas al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
Reserva legal	1.751.600	1.685.373
Reserva ocasional	11.502	16.096
	<b>1.763.102</b>	<b>1.701.469</b>

### Reserva Legal

De conformidad con las normas legales vigentes, el Banco debe crear una reserva legal mediante la apropiación de diez por ciento de las utilidades netas de cada período hasta alcanzar un monto igual al cincuenta por ciento del capital social suscrito. Esta reserva puede reducirse por debajo del cincuenta por ciento del capital social suscrito para enjugar pérdidas en exceso de las utilidades retenidas.

### Reservas Ocasionales

Las reservas obligatorias y voluntarias son determinadas por la Asamblea General de Accionistas. Producto de la distribución de utilidades del ejercicio al 31 de diciembre de 2015 se determinó un exceso en reservas ocasionales fiscales por \$13.148 y se constituyó una reserva para pago del impuesto de la riqueza, correspondiente al año 2017 por \$9.315.

### Utilidades del Ejercicio

### Dividendos Decretados

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta no consolidada del período inmediatamente anterior. Los dividendos decretados fueron los siguientes:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
Utilidades del periodo anterior determinadas en los estados financieros separados.	117.662	187.409
Dividendos pagados en efectivo	\$1,40 pesos mensuales por cada acción suscrita y pagada al 31 de diciembre de 2015, pagadero en los meses comprendidos entre abril y septiembre de 2016.	\$1,95 pesos mensuales por cada acción suscrita y pagada al 30 de junio del 2015, pagaderos dentro de los primeros cinco días de los meses comprendidos entre octubre del 2015 y marzo del 2016.
Acciones ordinarias en circulación	7.725.326.503	7.725.326.503
Total acciones en circulación	7.725.326.503	7.725.326.503
<b>Total dividendos decretados</b>	<b>64.893</b>	<b>90.386</b>

### Utilidad Neta por Acción

El Banco presenta datos de las ganancias por acción, que se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas del Banco por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas.

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Banco no mantiene instrumentos que ameriten presentar información de ganancia por acción diluida.

El siguiente cuadro resume la utilidad neta por acción por los semestres terminados en 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
Utilidad neta atribuible a intereses controlantes	111.323	117.662
Promedio ponderado de las acciones ordinarias usadas en el cálculo de la utilidad neta por acción	7.725.326.503	7.725.326.503
<b>Utilidad neta por acción básica</b>	<b>14,41</b>	<b>15,23</b>

## NOTA 23 - COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

### Compromisos de Crédito

En el desarrollo de sus operaciones normales, el Banco otorga garantías y cartas de crédito a sus clientes, en las cuales el Banco se compromete irrevocablemente a hacer pagos a terceros en caso de que los clientes no cumplan con sus obligaciones con dichos terceros, con el mismo riesgo de crédito de los activos financieros por cartera de créditos. El otorgamiento de las garantías y cartas de crédito está sujeto a las mismas políticas de aprobación de desembolsos de préstamos en cuanto a calidad crediticia de los clientes y se obtienen las garantías que se consideran adecuadas a las circunstancias.

Los compromisos para extensión de créditos representan porciones no usadas de autorizaciones para extender créditos en la forma de préstamos, uso de tarjetas de crédito, cupos de sobregiro y cartas de crédito. Con respecto

al riesgo de crédito sobre compromisos para extender líneas de crédito, el Banco está potencialmente expuesto a pérdidas en un monto igual al monto total de los compromisos no usados, si el monto no usado fuera a ser retirado totalmente; sin embargo, el monto de la pérdida es menor que el monto total de los compromisos no usados puesto que la mayoría de los compromisos para extender los créditos son contingentes una vez el cliente mantiene los estándares específicos de riesgos de crédito.

El Banco monitorea los términos de vencimiento de los compromisos relativos de cupos de crédito porque los compromisos de largo plazo tienen un mayor riesgo crédito que los compromisos de corto plazo.

Los saldos pendientes de las líneas de crédito no usadas y garantías no necesariamente representan futuros requerimientos de caja porque dichos cupos pueden expirar y no ser usados total o parcialmente.

El siguiente es un resumen de las garantías, cartas de crédito y compromisos de créditos en líneas de crédito no usadas al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

### Compromisos en Líneas de Crédito no Usadas

Los saldos pendientes de las líneas de crédito no usadas no necesariamente representa futuros requerimientos de caja porque dichos cupos pueden expirar y no ser usados total o parcialmente.

	30 de junio de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Monto nominal	Valor razonable	Monto nominal	Valor razonable
Garantías	972	14	2.865	29
Cartas de créditos no utilizadas	9.711	66	18.229	39
Cupos de sobregiros y aperturas de crédito	132.553	0	60.321	0
Cupos de tarjeta de crédito no utilizados	428.334	0	126.348	0
<b>Total</b>	<b>571.570</b>	<b>80</b>	<b>207.763</b>	<b>68</b>

El siguiente es un resumen de los compromisos de crédito por tipo de moneda:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
Pesos colombianos	560.892	188.437
Dólares	10.183	17.574
Euros	303	246
Otros	192	1.506
<b>Total</b>	<b>571.570</b>	<b>207.763</b>

## Contingencias

### Contingencias Legales

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre, el Banco atendía procesos administrativos y judiciales en contra por \$67.951 y \$148.121, respectivamente; se valoraron las pretensiones de los procesos con base en análisis y conceptos de los abogados encargados y se determinaron las siguientes contingencias (véase Nota 20):

#### a. Procesos Laborales

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, por este tipo de pretensiones se tenían registradas demandas por \$27.278 y \$25.193, respectivamente.

#### b. Procesos Civiles

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el resultado de la valoración de las pretensiones de los procesos judiciales por demandas civiles, sin incluir aquellas de probabilidad remota, ascendió a \$36.347 y \$118.836, respectivamente.

#### c. Procesos Administrativos y Otros

Las pretensiones por procesos administrativos y judiciales de carácter tributario, iniciados por autoridades tributarias del orden nacional y local, establecen en algunos casos sanciones en las que incurriría el Banco en ejercicio de su actividad como entidad recaudadora de impuestos nacionales y territoriales, y en otros determinan mayores impuestos en su condición de contribuyente. Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la cuantía de las diferentes pretensiones alcanzaba la suma de \$4.326 y \$4.092, respectivamente. No se contabilizan provisiones por su probabilidad de pérdida remota.

## NOTA 24 - MANEJO DE CAPITAL ADECUADO

Los objetivos del Banco en cuanto al manejo de su capital adecuado están orientados a:

a) Cumplir con los requerimientos de capital establecidos por el Gobierno Colombiano a las entidades financieras.

b) Conservar una adecuada estructura de patrimonio que le permita mantener al Banco como negocio en marcha.

De acuerdo con las normas legales, las entidades financieras en Colombia, deben mantener un patrimonio mínimo que no puede ser inferior al 9% de los activos ponderados por su nivel de riesgo, también establecidos dichos niveles de riesgo por las normas legales.

La clasificación de los activos de riesgo en cada categoría se efectúa aplicando los porcentajes determinados por la Superintendencia Financiera de Colombia de acuerdo con la Circular Externa 039 de 2014.

Adicionalmente se incluyen los riesgos de mercado como parte de los activos ponderados por riesgo.



El siguiente es un resumen de los índices de solvencia del Banco al 30 junio de 2016 y 31 diciembre de 2015:

Patrimonio técnico	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
<b>Patrimonio básico ordinario</b>		
Capital suscrito y pagado	77.253	77.253
Prima en colocación de acciones	63.060	63.060
Reserva legal	1.751.601	1.685.373
Pérdidas acumuladas	(2.123)	0
Inversiones efectuadas de otras instituciones financieras	(173.705)	(2.670)
Impuesto de renta diferido	(14.994)	(47.146)
Activos intangibles	(25.219)	(17.049)
	<b>1.675.872</b>	<b>1.758.822</b>
<b>Patrimonio básico adicional</b>		
Pérdidas acumuladas no realizadas en títulos de deuda	(33.592)	(89.920)
Ganancias (pérdidas) acumuladas no realizadas en títulos participativos	12.739	177.607
Desvalorización en inversiones disponibles para la venta	(48)	(66)
Valor del deterioro (provisión) general	4.357	2.617
Porcentaje de las utilidades del ejercicio en curso sujetas a capitalización	53.435	0
Reserva fiscal	1.093	7.667
Valorizaciones de activos disponibles para la venta en títulos participativos	6.055	6.379
	<b>44.040</b>	<b>104.285</b>
<b>Total Patrimonio Técnico</b>	<b>1.719.912</b>	<b>1.863.107</b>
<b>Activos ponderados por nivel de riesgo.</b>		
<b>Riesgo de crédito</b>		
Categoría II (Activos de alta seguridad que ponderan al 20%)	18.860	30.262
Categoría III (Activos con alta seguridad pero con baja liquidez que ponderan al 50%)	209.849	168.545
Categoría IV (Otros activos en riesgo que ponderan al 100%) y más.	16.416.219	15.179.424
<b>Total riesgo de crédito</b>	<b>16.644.928</b>	<b>15.378.231</b>
<b>Riesgo de mercado</b>	<b>128.799</b>	<b>149.145</b>
<b>Total activos ponderados por riesgo</b>	<b>16.773.727</b>	<b>15.527.376</b>
Índice de riesgo de solvencia total.	9,51%	10,94%
Índice de riesgo de solvencia básica.	9,27%	10,32%

## NOTA 25 - INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES Y HONORARIOS

A continuación se presenta un resumen de los ingresos y gastos por comisiones y honorarios por los semestres terminados al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
<b>Ingresos por comisiones y honorarios</b>		
Comisiones de servicios bancarios	40.551	37.724
Cuotas de manejo tarjetas de crédito /debito	9.309	7.684
Otros	5.042	4.744
Establecimientos afiliados a tarjetas de crédito y débito	4.472	4.482
Comisiones por giros, cheques y chequeras	1.891	1.682
Servicios de la red de oficinas	188	181
Comisiones por avales, garantías bancarias y cartas de crédito	160	170
Uso de medios de pago diferentes de efectivo	36	0
	<b>61.649</b>	<b>56.667</b>
<b>Gastos por comisiones y honorarios</b>		
Servicios bancarios	(17.205)	(19.738)
Otros	(19.170)	(9.517)
	<b>(36.375)</b>	<b>(29.255)</b>
<b>Ingreso neto por comisiones y honorarios</b>	<b>25.274</b>	<b>27.412</b>



## NOTA 26 - GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

A continuación se presenta un resumen de los gastos generales de administración en los semestres terminados en 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
Impuestos y tasas	59.006	36.588
Otros *	41.887	37.689
Seguros	20.618	19.052
Servicios temporales	12.156	13.635
Servicios públicos	12.125	12.343
Mantenimiento y reparaciones	10.278	10.888
Arrendamientos	9.278	9.334
Transporte	9.193	11.737
Publicidad y propaganda	6.734	14.663
Honorarios por consultoría, auditoría y otros	6.511	9.128
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	5.731	4.486
Servicio de aseo y vigilancia	5.179	4.989
Adecuación e instalación	5.171	8.118
Procesamiento electrónico de datos	1.823	2.709
Útiles y papelería	1.818	12.179
Gastos de viaje	445	595
Relaciones públicas	393	381
Por deterioro en el valor de los activos Propiedad, planta y equipo	358	265
Por deterioro en el valor de otros activos	181	298
Publicaciones y suscripciones	116	474
<b>Total</b>	<b>209.001</b>	<b>209.551</b>



\* En el siguiente es un resumen del rubro de otros:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
Otros Outsourcing	18.120	18.002
Adm. bancarias servicios Grupo Aval	6.874	5.643
Bonificación por cumplimiento de metas	2.421	1.797
Otros gastos no operacionales	2.022	734
Estudios y proyectos	1.768	1.139
Portes de correo	1.737	1.435
Cuota administración de edificios	1.687	1.571
Base de datos CIFIN	1.301	415
Outsourcing servicios especializados	936	828
Gasto de bienes recibidos en pago	832	376
ATH gastos de administración	785	516
Outsourcing servicio archivo	670	410
Insumos cafetería	615	847
Alimentación empleados	488	593
Outsourcing call center	283	0
Técnicos de comunicaciones	276	355
Gastos judiciales y avisos	253	598
Bonificación por cobranza jurídica	211	252
Provisiones por contingencias Fogafin	158	421
Cuentas en participación ATH	152	507
Gastos procesos selección	116	164
Outsourcing operarias conmutador	85	92
Otros gastos riesgo operativo	46	75
Combustible, peaje y parqueaderos vehículos	45	102
Fumigación de instalaciones	5	0
Por daño y deterioro prop. planta y equipo	1	0
Expensas del negocio	0	10
Servicio de microfilmación	0	1
Otros egresos compensados Grupo Aval	0	679
Capacitación de empleados	0	127
<b>Total</b>	<b>41.887</b>	<b>37.689</b>

## NOTA 27 - OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN

A continuación se presenta un resumen de los otros ingresos de operación en los períodos terminados en 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
Otras recuperaciones	26.372	33.965
Ingresos operacionales otros	11.929	3.247
Ingresos no operacionales otros	5.322	321
Recuperación egresos ejercicios anteriores	4.647	5.389
Por venta de propiedades y equipo	4.001	15.688
Recuperación reint. provisiones bienes recibidos en pago of.	2.137	905
Cuentas en participación ATH	1.406	580
Recuperación laborales Fogafin	595	421
Arrendamientos	386	416
Recobros y recuperaciones	336	498
Operadores información	306	462
Otros	183	850
Recuperaciones riesgo operativo	86	222
Recuperación cobro judicial	53	8
Gastos recuperados microfilmación	25	18
Recuperación gastos Martillo	18	19
Gastos recuperados de comunicaciones y timbres	13	14
Gastos recuperados traslados de efectivo	10	16
Indemnizaciones	5	293
Recuperación gastos BRDPS	0	14
<b>Total</b>	<b>57.830</b>	<b>63.346</b>

## NOTA 28 - PARTES RELACIONADAS

De acuerdo con la NIC 24 una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye:

**a) Control;** es el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

**b) Control conjunto;** es el acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica.

**c) Familiares cercanos a una persona;** son aquellos miembros de la familia que podrían ejercer influencia en, o ser influidos por, esa persona en sus relaciones con la entidad.

**d) Influencia significativa;** es el poder para intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la entidad, aunque sin llegar a tener el control de las mismas. Puede obtenerse mediante participación en la propiedad, por disposición legal o estatutaria, o mediante acuerdos.

**e) Remuneraciones;** son todas las retribuciones a los empleados (tal como se definen en la NIC 19 Retribuciones a los empleados) incluyendo las retribuciones a los empleados a las que sea aplicable la NIIF 2, Pagos basados en acciones.

**f) Transacción entre partes vinculadas;** es toda transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes vinculadas, con independencia de que se cargue o no un precio.

Las partes relacionadas para el Banco son las siguientes:

• **Accionistas:** Incluye los saldos y transacciones de accionistas con influencia significativa, es decir:

- Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

• **Miembros de Junta Directiva:** Incluye los saldos y transacciones entre los miembros de la Junta Directiva, principales y suplentes del Banco Popular y sus Subsidiarias.

• **Personal Clave de la Gerencia:** Incluye al Presidente, Vicepresidentes y Representantes Legales del Banco Popular S.A. y sus Subsidiarias.

• **Compañías Subsidiarias:** Incluye las compañías donde el Banco tiene el control de acuerdo con la definición del Código de Comercio y la NIIF 10 de consolidación, es decir:

- Alpopular S.A. y Alpopular Cargo S.A.S.
- Fiduciaria Popular S.A.
- Inca Fruehauf S.A.

• **Compañías Asociadas y Otras:** Compañías en donde el Banco tiene influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital, es decir:

- Casa de Bolsa S.A.S.
- A Toda Hora (ATH) S.A.

Y otras compañías en donde Grupo Aval (Casa Matriz) tiene participación o grado de influencia significativa.

Los saldos más representativos al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, con partes relacionadas, están incluidos en las siguientes cuentas:

30 de junio de 2016					
	Accionistas	Miembros de la Junta Directiva	Personal Clave de la Gerencia	Compañías Subsidiarias	Compañías Asociadas y Otras
<b>Activo</b>					
Activos financieros en inversiones	0	0	0	102.121	505.360
Activos financieros en operaciones de crédito	0	109	6.332	4.275	456.120
Cuentas por cobrar	0	0	0	9	2.633
<b>Pasivos</b>					
Depósitos	1.457	3	570	9.889	350.429
Otros pasivos	30.416	0	0	6	548
31 de diciembre de 2015					
	Accionistas	Miembros de la Junta Directiva	Personal Clave de la Gerencia	Compañías Subsidiarias	Compañías Asociadas y Otras
<b>Activo</b>					
Activos financieros en inversiones	0	0	0	99.303	502.514
Activos financieros en operaciones de crédito	0	28	4.190	4.151	408.959
Cuentas por cobrar	0	0	1	260	5.400
<b>Pasivos</b>					
Depósitos	1.480	0	252	9.994	282.602
Otros pasivos	42.363	0	0	0	349

Las transacciones más representativas al periodo terminado al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, con partes relacionadas, comprenden:

30 de junio de 2016					
	Accionistas	Miembros de la Junta Directiva	Personal Clave de la Gerencia	Compañías Subsidiarias	Compañías Asociadas y Otras
Ingreso por intereses	0	0	0	0	0
Gastos financieros	44	0	0	239	99
Ingresos por honorarios y comisiones	0	0	0	83	909
Gasto honorarios y comisiones	0	275	0	0	2.453
Otros ingresos operativos	0	0	0	3.654	47
Gastos de operación	0	0	0	0	378
Otros Gastos	6.871	0	4.007	599	22.684

31 de diciembre de 2015					
	Accionistas	Miembros de la Junta Directiva	Personal Clave de la Gerencia	Compañías Subsidiarias	Compañías Asociadas y Otras
Ingreso por intereses	0	0	0	0	0
Gastos financieros	20	0	0	173	57
Ingresos por honorarios y comisiones	0	0	0	48	723
Gasto honorarios y comisiones	0	301	0	15	2.318
Otros ingresos operativos	0	0	0	1.958	332
Otros Gastos	5.643	0	3.759	374	22.911

### Compensación del Personal Clave de la Gerencia:

El personal clave incluye directores, como miembros de la Junta Directiva, del Comité de Auditoría. La compensación recibida por el personal clave de la gerencia se compone de lo siguiente:

Conceptos	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
Salarios	2.972	2.945
Beneficios a los empleados a corto plazo	256	427
Otros beneficios a largo plazo	474	474
<b>Total</b>	<b>3.702</b>	<b>3.846</b>

**Otros Conceptos con Partes Relacionadas.**

30 de junio de 2016					
	Accionistas	Miembros de la Junta Directiva	Personal Clave de la Gerencia	Compañías Subsidiarias	Compañías Asociadas y Otras
Garantías de Cartera	0	0	10.888	2.048	222.177
Cupos de sobregiros	0	0	0	71.200	100
Cupos de tarjeta de crédito no utilizados	0	47	237	0	0

31 de diciembre de 2015					
	Accionistas	Miembros de la Junta Directiva	Personal Clave de la Gerencia	Compañías Subsidiarias	Compañías Asociadas y Otras
Garantías de Cartera	0	0	7.467	1.642	406.497
Cupos de sobregiros	1.403	0	0	51.200	0
Cupos de tarjeta de crédito no utilizados	0	0	159	0	0

**NOTA 29 – HECHOS POSTERIORES**

No se conocieron, entre el 30 de junio de 2016 y 29 de septiembre de 2016 hechos subsiguientes al cierre del ejercicio que tengan impacto sobre los estados financieros separados.





**Informe de Gestión  
y Estados Financieros**  
Primer semestre 2016

